



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA



FACULTAD DE TEOLOGÍA

La espiritualidad ignaciana, fuente inspiradora para
«formar hombres para los demás» en los colegios de
Educación Básica de la Compañía de Jesús

Autor: Edilberto do Nascimento Brandão

Director / Tutor: Dr. Eduard López Hortelano

MADRID
Junio, 2023



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA



FACULTAD DE TEOLOGÍA

La espiritualidad ignaciana, fuente inspiradora para
«formar hombres para los demás» en los colegios de
Educación Básica de la Compañía de Jesús

Autor: Edilberto do Nascimento Brandão

Visto bueno del director

Dr. Eduard López Hortelano

Fdo.

Madrid, 31 de mayo de 2023

ÍNDICE

<i>Resumen/Abstract</i>	7
<i>Siglas y abreviaturas</i>	9
<i>Introducción</i>	13
Capítulo 1. Educar en la espiritualidad ignaciana: origen	23
1.1 La educación clásica en el mundo antiguo	24
1.1.1 La <i>paideia</i> , forma de civilización	25
1.1.2 Por medio de la <i>areté</i>	26
1.2 El ambiente cultural y familiar de Íñigo en Arévalo	29
1.2.1 Raíces culturales e influjo en la vida	30
1.2.2 Principales marcas	31
1.3 Contexto histórico de la educación en la Compañía de Jesús	33

1.3.1 “Hombres bien formados”	34
1.3.2 Modelos de formación	36
1.4 <i>Pietas et Eruditio</i> : la parte IV de las <i>Constituciones</i>	38
1.4.1 Instrucción espiritual en letras y virtudes	39
1.4.2 Visión de las <i>Constituciones</i>	42
1.4.3 Líneas teológico-espirituales de la parte IV: ayuda y bien común	44
1.4.4 Formación espiritual e intelectual	48
1.5 La elaboración de la <i>Ratio Studiorum</i>	50
1.6 Diferencia entre una <i>pedagogía ignaciana</i> y una <i>pedagogía jesuítica</i>	53
Capítulo 2. Educar para lo mejor: <i>magis</i>	57
2.1 Los <i>Ejercicios Espirituales</i> : Principio y Fundamento educativo	58
2.1.1 Principio rector: acompañante y acompañado	60
2.2 Ser más para el bien del prójimo	66
2.2.1 El más y el prójimo	67
2.2.2 Pedagogía hacia el orden de los afectos	70
2.3 Encarnación y Nacimiento, díptico formativo y pedagógico	72
Capítulo 3. Educar para los demás: finalidad	83
3.1 La formación recibida, ¿forma para la justicia?	85
3.2 ¿Cómo hemos avanzado en la formación para la justicia, desde Arrupe hasta Arturo Sosa, en los colegios de la CJ?	92
3.3 ¿Educar en la CJ es solo tener colegios?	96
<i>Conclusión</i>	103
<i>Bibliografía</i>	109
<i>Apéndices</i>	115

La espiritualidad ignaciana, fuente inspiradora para «formar hombres para los demás» en los colegios de Educación Básica de la Compañía de Jesús.

Ignatian Spirituality, an inspiring source to «form men for others» in Basic Education schools of the Society of Jesus.

Resumen:

En esta investigación queremos poner de relieve los *Ejercicios Espirituales* como principio y fundamento educativo, lo que a su vez lleva a que la pedagogía ignaciana sea una propuesta educativa sensible a la realidad del prójimo. Al mismo tiempo que busca una formación de excelencia de los alumnos y que Ignacio llama de *magis*.

Cuando hacemos un recorrido por la historia educativa de la CJ, conviene referirse: a la experiencia de vida de Ignacio y su espiritualidad; los documentos educativos, es decir, la *Ratio Studiorum* –método que sistematiza la educación en todo el mundo–; la parte IV de las *Constituciones* de la CJ y los documentos más actuales que ponen de una manera más práctica aquello que es propio en la enseñanza de los colegios de la CJ. Todo esto contribuye para que la educación ignaciana pueda formar alumnos sensibles a la justicia en nuestra sociedad.

Palabras clave:

Ejercicios Espirituales; pedagogía ignaciana; prójimo; *magis*; justicia.

Abstract:

In this research we want to highlight the *Spiritual Exercises* as an educational principle and foundation, which in turn leads to Ignatian pedagogy being an educational proposal sensitive to the reality of others. At the same time that he seeks an excellent training of the students and that Ignacio calls de *magis*.

When we take a tour of the educational history of CJ, it is convenient to refer to: Ignacio's life experience and his spirituality; educational documents, that is, the *Ratio Studiorum* –a method that systematizes education throughout the world–; part IV of the *Constitutions* of the CJ and the most current documents that put in a more practical way what is proper in the teaching of the schools of the CJ. All this contributes so that ignatian education can form students sensitive to justice in our society.

Keywords:

Spiritual Exercises; Ignatian Pedagogy; Others; *Magis*; Justice.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

[entre paréntesis los números de la serie general de MHSI]

1. FUENTES

1.1. De los escritos ignacianos

- Au* *Autobiografía*. “Acta Patris Ignatii scripta a P. Lud. González de Câmara 1553 / 1555”. En *FN I*, 354-507. Roma, 1943 (MHSI 66); *El Peregrino: Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. Rambla Blanch, Josep M. (ed.), Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2005.
- Co* *Constituciones de la Compañía de Jesús. Monumenta Constitutionum II Textus Hispanus*. Roma, 1936 (MHSI 64).
- D* *Los Directorios de Ejercicios (1540-1599)* Sebastià, Miguel Lop (ed.), Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2000.
- Ej* *Ejercicios Espirituales. Monumenta Exercitiae*, Roma, 1969 (MHSI 100); Dalmasés, Cándido de., *Ejercicios Espirituales*. 7.^a ed., Santander: Sal Terrae, 2019.

FI *Fórmula del Instituto (Exposcit Debitum, de Julio III, 1550).*
Obras Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.), *Obras Completas San Ignacio de Loyola*. Madrid: BAC, 2013.

1.2. De otras fuentes ignacianas

CG 31 *Congregación General XXXI. Documentos.* Mariano Madurga y Jesús Iturrioz (eds.). Zaragoza: Hechos y Dichos, 1966.
CG 32 *Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús (2 diciembre 1974-7 marzo 1975).* Madrid: Razón y Fe, 1975.
CG 33 *Congregación General XXXIII de la Compañía de Jesús (2 septiembre 1983-25 octubre 1983).* Bilbao: Mensajero, 1983.
CG 34 *Congregación General 34 de la Compañía de Jesús. 5 enero – 22 marzo 1995.* Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1995.
CG 35 *Congregación General 35 de la Compañía de Jesús. Roma. Del 7 de enero al 6 de marzo de 2008.* Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2008.
CG 36 *Congregación General 36 de la Compañía de Jesús. Documentos.* Bilbao: Provincia de España, 2017.
Vida *P. Ioannes de Polanco de Vita P. Ignatii e de Societatis iesus initiis (1574).* *FN II*, 506-597. Roma, 1951 (MHSI 73); Polanco, Juan Alfonso de. *Vida de Ignacio de Loyola.* Alonso Romo, Eduardo Javier (ed.), Bilbao-Santander-Madrid: Mensajero-Sal Terrae-UPCo, 2021.

2. REVISTAS

AHSI Archivium Historicum Societatis Iesu. Roma.
Man Manresa. Madrid.

3. DICCIONARIOS Y CONCORDANCIAS

- Concordancia* Echarte, I. (ed.). *Concordancia Ignaciana*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1996.
- BDELC* Corominas, J. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana Tercera edición muy revisada y mejorada*. Madrid: Gredos, 1987.
- DEI* Grupo de Espiritualidad Ignaciana (ed.). *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- DHCJ* O'Neill, Ch. E. y Domínguez, J. M. (dirs.). *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (4 vols.). Roma-Madrid: IHSI-UPCo, 2001.
- DEI* Grupo de Espiritualidad Ignaciana (ed.). *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana* (2 vols.), Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- VTB* Léon-Dufour, Xavier. *Vocabulario de teología bíblica*. 4.^a ed. Barcelona: Herder, 1967.

4. OTRAS

- a.C. antes de Cristo.
- AT Antiguo Testamento.
- BAC Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- cap. capítulo.
- cf. Confer.
- CIAS Centros de investigación y acción social de la CJ
- CECJ Características de la Educación de la Compañía de Jesús.
- C(C)G(G) Congregación(es) General(es).
- CJ Compañía de Jesús.
- CVII Concilio Vaticano II.
- d. decreto.
- dir. director.
- dirs. directores.
- decl. declinación.
- ed. edición.
- (ed.) editor.

(eds.)	editores.
FyA	Fe y Alegría
GEI	Grupo de Espiritualidad Ignaciana.
GS	Gaudium et Spes. Constitución pastoral del Concilio Vaticano II
Ibid.	Ibídem (misma obra y distinta página).
id.	Ídem (misma obra y misma página)
IHSI	Institutum Historicum Societatis Iesu. Roma.
ICAJE	Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús.
M-ST	Mensajero – Sal Terrae. Bilbao – Santander
n(n).	número(s).
NT	Nuevo Testamento.
OA	Octogesima adveniens.
PPI	Paradigma Pedagógico Ignaciano.
P.	Padre.
PP	Populorum progressio.
reimp.	reimprimido.
trad.	traducción.
UPCo	Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
vol(s).	volumen(es).
ST	Sal Terrae (editorial). Santander

INTRODUCCIÓN

a) Centro de interés y motivación

En el X Congreso Europeo de Asociaciones de Antiguos Alumnos de los colegios de jesuitas, celebrado en Valencia (España), el 1 de agosto de 1973, el entonces General de la Compañía de Jesús, P. Pedro Arrupe (1965-1983), profiere un discurso de clausura, en dónde hace referencia a la educación ignaciana, como aquella que forma «hombres para los demás». De ahí, surge la fundamentación y la pregunta, que sirve para esa investigación: ¿Cómo la espiritualidad ignaciana contribuye para generar lo mejor (*magis*) para los demás o para el bien del prójimo?

Arrupe en su discurso está empapado de un contexto postconciliar, que trajo un cambio importante en la Iglesia y por supuesto en la Compañía de Jesús. Además, dos años tuvo lugar el Sínodo de los obispos, convocado por Pablo VI, entre los días 24 al 30 de noviembre de 1971, con el tema «la justicia en el mundo». Tales acontecimientos están presentes en los discursos y textos del General, desde entonces, como una forma de hacer

realidad en la Compañía y en este caso, en la educación de los colegios jesuitas, las enseñanzas del magisterio de la Iglesia Universal.

Así vemos cómo de significativo para esta investigación es la posibilidad de ampliar ese entendimiento de Arrupe, utilizándose para eso otros documentos como homilías, cartas, alocuciones, discursos, de los generales siguientes a Arrupe hasta nuestros días, como forma de entender la Educación Básica en la espiritualidad ignaciana. ¿Por qué ese paso es importante? Tenemos presente que su generalato se ubica entre las décadas de los 60 y 80, época de profundos cambios en la Iglesia y en la Compañía de Jesús. Se hace necesario seguir actualizando ese legado profético, que inspiró nuestros colegios e identificar otros elementos que fueron surgiendo con los sucesores de Arrupe y con los cambios de nuestra Iglesia contemporánea.

El término ‘educar’ según Corominas ¹, “es tomado del latín educare íd. (Emparentado con ducere ‘conducir’, educere ‘sacar afuera’, ‘criar’)”². De este modo, este vocablo deriva de otros más antiguos como “educador, educando, educativo y educación”³, fechados del año 1604 y que son utilizados hasta nuestros días. Luego, la educación tiene como uno de sus propósitos lograr que el alumno asuma una actitud creativa frente al conocimiento, y el maestro a su vez pueda conducirlo en su proceso de aprendizaje.

b) Estado de la cuestión

Desde una perspectiva bíblica, Léon-Dufour⁴ recorre el Antiguo y el Nuevo testamento, ofreciéndonos rasgos importantes para la educación. Vemos la imagen de un Dios que educa a su pueblo a lo largo de toda la historia y que culmina con la revelación de su Hijo Jesucristo.

Para eso, es importante identificar la frecuencia de términos relacionados con la educación y su significado. Dufour sostiene que “el amor, diálogo entre dos personas, es

¹ Joan Corominas, en *BDELC*, 224.

² *Id.*

³ *Id.*

⁴ Xavier Léon-Dufour, en *VTB*, 219-223.

el fundamento de toda educación; el educador enseña, revela, exhorta, promete, castiga, retribuye, da ejemplo; para esto debe mostrarse fiel a su designio y paciente en atención al resultado apetecido”⁵. Siguiendo esta línea, nos ha parecido interesante analizar los datos del Antiguo Testamento, del Nuevo Testamento y finalmente, los referentes a la dimensión bíblica eclesial de la educación. En seguida, iremos analizar cada gráfico para sacar de ellos algunas conclusiones que sirven de punto de partida para esta investigación.

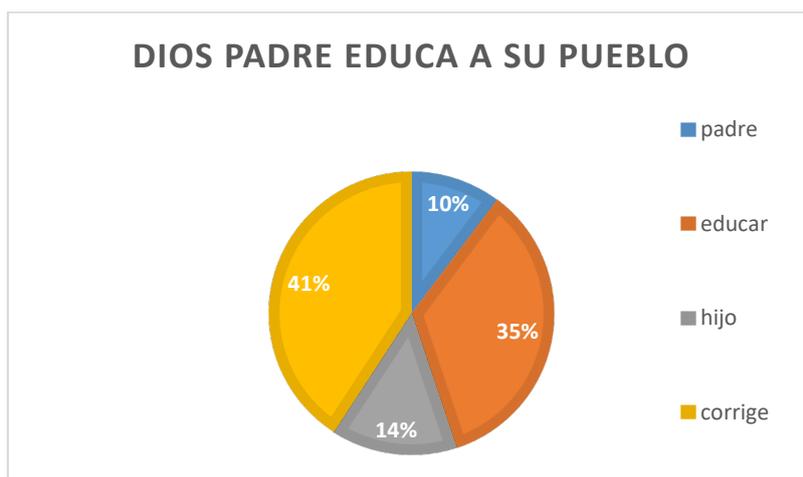


Fig.1 Dios Padre educa a su pueblo

En el *primer gráfico*, «Dios Padre educa a su pueblo», se subraya la presencia de Dios como Padre. Al leer el texto del Deuteronomio⁶, la imagen que encontramos es la de un Dios que nos educa, «como un padre educa a su hijo», y uno de los modos que Dios tiene de educarnos, es por medio de la corrección. Sin embargo, la corrección con que Dios nos educa, es fruto de aquello que se nos presenta el profeta Oseas⁷, es decir, Dios hace eso por amor.

Con respecto a la idea de educación, presentada por Léon-Dufour, debemos considerar «el contexto cultural de los niños en Israel». Podríamos destacar que “dos aspectos la caracterizan: la meta es la sabiduría, el medio privilegiado es la corrección. El maestro debe enseñar a su discípulo sabiduría, inteligencia y ‘disciplina’ (Prov 23,23), designando este último término propiamente el fruto de la educación”⁸. A continuación,

⁵ *Id.*

⁶ “Comprende, pues, que Yahveh tu Dios te corregía como un padre corrige a su hijo” (Dt 8,5).

⁷ “Cuando Israel era niño yo le amé... Yo enseñé a andar a Efraím, le llevé en brazos... los llevaba con suaves ataduras, con ataduras de amor..., me abajaba hasta él y le daba de comer” (Os 11, 1-4).

⁸ Léon-Dufour, 220.

profundizamos en el sentido del término educación, es decir, si tomamos el vocabulario como medio de análisis,

“la palabra *mūsar* significa a la vez instrucción (don de la sabiduría) y corrección (represión, castigo); se encuentra en los sapienciales a propósito de la educación familiar, y en los profetas (y en el Deuteronomio) para caracterizar un comportamiento de Dios. Traduciendo esta palabra por *paideia* (cf. lat. disciplina)”⁹.

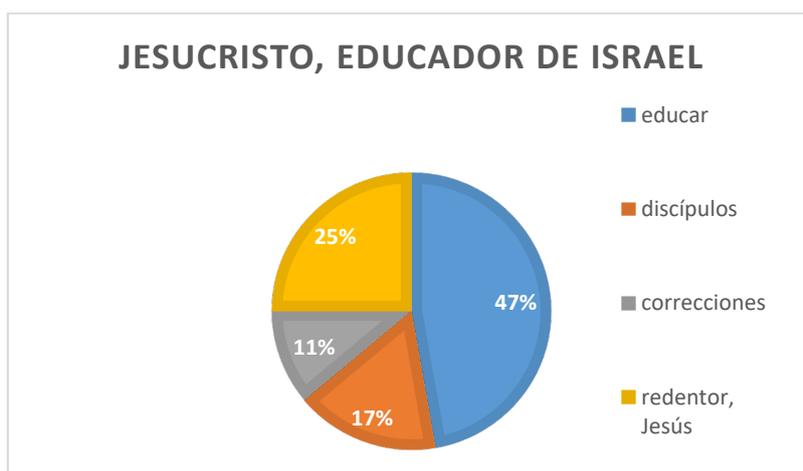


Fig.2 Jesucristo, educador de Israel

En el *segundo gráfico*, «Jesucristo, educador de Israel», la referencia que encontramos es a Jesús (redentor). Aquellos que son educados por Jesús, son llamados discípulos, es decir,

“el siervo se presenta a su pueblo bajo los rasgos de un *rabbi*, que educa a discípulos como hijos, y a través de él Dios en persona revela el cumplimiento de su designio. Además, el siervo toma sobre sí las correcciones que merecíamos nosotros: es el redentor de Israel”¹⁰.

Es importante destacar que Dios enseña a su pueblo como un padre enseña a su hijo. Aquí, el cuidado no cambia, porque Jesús educa al discípulo de la misma manera que un padre educa a su hijo. Además de eso, el rol que cada uno asume es diferente, uno asume el rol de maestro y el otro de discípulo. La actitud asumida por Jesús Maestro, viene de su autoridad, de sus milagros, y su manera de enseñar como medio de su entrega al proyecto del Padre.

⁹ *Id.*

¹⁰ Léon-Dufour, 222.

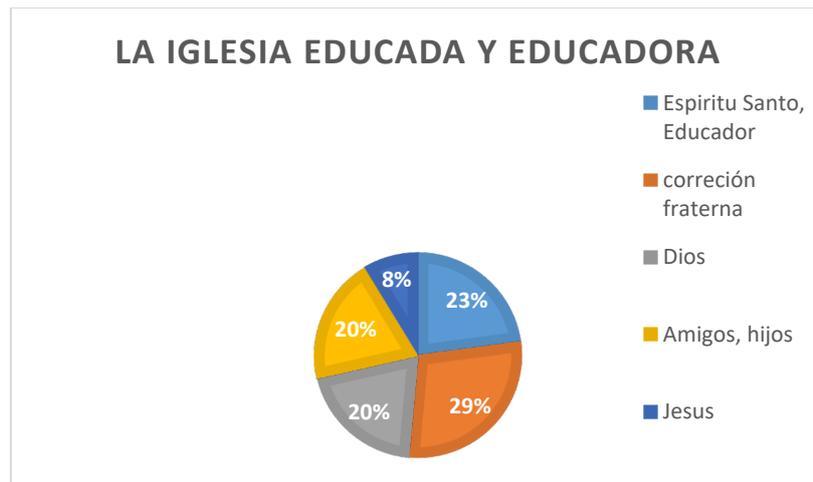


Fig.3 *La Iglesia educada y educadora*

En el *tercer gráfico*, «La Iglesia educada y educadora», nos damos cuenta de la referencia al Espíritu Santo como educador y que mueve a la Iglesia a realizar su testimonio en medio del pueblo elegido por Dios, que ahora no son siervos, sino amigos e hijos.

Al haber revelado Dios, su Hijo al mundo, somos llamados a asumir su vida, sus enseñanzas, como fundamento y modelo para una práctica educativa. Como aspecto concreto de ese compromiso, Léon-Dufour presenta en su vocabulario, la *corrección fraterna*¹¹, que podemos encontrarla en la epístola a los Hebreos, como un rasgo práctico de esa enseñanza por parte de Dios. También, al mirar ese tercer gráfico, se hace notar más explícitamente la dimensión trinitaria de la Iglesia como parte fundamental de su acción educadora.

En relación a eso, cuando nos referimos a la pedagogía ignaciana, que es fruto de una experiencia vivida por Ignacio de Loyola y que él mismo narra en su *Autobiografía*, es decir, “de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño, enseñándole” (*Au 27*), podemos afirmar que estamos delante de un legado importante, dejado por Ignacio en la experiencia de los *Ejercicios Espirituales*, que es actual hasta nuestros días, y que puede ser adaptable a una realidad concreta en los colegios de la Compañía de Jesús, según “lugares y tiempos y personas” (*Co 455*).

¹¹ “Habéis echado en olvido la exhortación que se os dirige como a hijos: Hijo mío, no menosprecies la corrección del Señor, ni te desanimes cuando te reprenda. Pues el Señor corrige a quien ama y azota a todos los hijos que reconoce. Es decir, sufrís para corrección vuestra pues Dios os trata como a hijos. ¿Conocéis acaso algún hijo a quien su padre no corrija? Y al revés: si se os ahorra la corrección –que a todos toca–, señal de que sois bastardos y no hijos” (Heb 12,5-8).

Por otra parte, según Corominas, el término pedagogía, viene de

“pedagogo, 1490. Lat. paedagogus ‘ayo, preceptor’, propte. ‘acompañante de niños’. Tom. Del gr. paidagogós íd., cpt. de pãis, Paidós, ‘niño’ y ágo ‘yo conduzco’. Pedante, 1535, del it. pedante, id. S. XV, ‘maestro de escuela’, ‘pedante’, es deformación cometida en Italia con el cultismo pedagogo, por identificación popular jocosa con la voz vulgar italiana preexistente pedante ‘soldado de a pie’, ‘peatón’, aludiendo al hecho de que el acompañante de niños es peatón constante”¹².

De ahí, deducimos que la acción educativa no es totalmente individual, pues debe contar con la ayuda discreta de otra persona para conducir y acompañar la experiencia del alumno:

“El educador –como ‘el que da los Ejercicios’– no es sino un facilitador discreto, que ayuda al alumno a realizar una experiencia para buscar y discernir el sentido de su vida, y actuar en consecuencia. Nadie puede hacer esta experiencia sin la ayuda de otro. Este axioma vale tanto para la transmisión del conocimiento como para el aprendizaje del saber elegir, saber actuar y saber vivir. Cada uno debe apropiarse esta experiencia en función de su propia personalidad. La adaptación a la persona y el respeto a las diferencias será un principio básico de esta pedagogía”¹³.

Conviene acentuar que para poner en práctica en los colegios jesuitas de todo el mundo, cada una de esas ideas inspiradoras, teorías, experiencias personales y por supuesto, la espiritualidad ignaciana, que se ve reflejada en la pedagogía ignaciana, fue necesario sistematizar todo en una especie de *tratado* o *compendio*, que pudiera tener un carácter universal propio del modo de proceder jesuítico, lo que va a ser concretado en un método pedagógico jesuítico, llamado *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesus*, promulgado en el año de 1599, bajo el generalato del P. Claudio Acquaviva (1581-1615).

A lo largo del tiempo, se hizo necesario actualizar las orientaciones pedagógicas presentes en la *Ratio*, así como los grandes rasgos presentes en la pedagogía ignaciana. Con eso, en 1986, se publican las *CECJ*. Tal documento, aunque “se refiere primariamente a la educación de la CJ, refleja más el sello ignaciano que el jesuítico. Partiendo de la visión espiritual de Ignacio, el documento fundamenta en ella los trazos

¹² Corominas, 447.

¹³ Gabriel Codina. «Pedagogía Ignaciana», en *DEI* II, 1427.

típicos de la p., que compendia en nueve grandes temas”¹⁴. Su importancia reside en una visión actualizada de muchos temas pedagógicos, que serán estudiados a lo largo de esta investigación de una manera más detenida. Los nueve grandes temas presentes son: 1)Dios, clave de interpretación de toda la realidad; 2)El ser humano da a Dios una respuesta personal y libre; 3)Partir de la realidad; 4)Jesucristo, centro y modelo de la vida humana; 5)Compromiso con Cristo, manifestado en las obras; 6)La educación, instrumento apostólico al servicio de la Iglesia; 7)La búsqueda del más, el mayor servicio; 8)Identidad institucional y espíritu de colaboración; y 9)Discernimiento y adaptación.

Posteriormente, se hizo necesario poner de una manera más concreta, aquellos temas pedagógicos presentes en las *CECJ* (1986), porque surgió la siguiente cuestión: “¿Cómo incorporar los principios ignacianos a la práctica pedagógica del aula?”¹⁵. La solución a ese interrogante fue que

“en 1993, la comisión ICAJE publicó un nuevo documento: *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*, en que se presenta un ‘paradigma’ o modelo pedagógico para la aplicación de la visión ignaciana al proceso enseñanza-aprendizaje. Este paradigma no implica una metodología pedagógica sobreañadida a los planes de estudios oficiales, sino simplemente un nuevo enfoque, un cierto ‘modo de proceder’, compatible con otros sistemas”¹⁶.

En términos de estructura, el documento está organizado en *cinco pasos*: 1) contexto; 2) experiencia; 3) reflexión; 4) acción; y 5) evaluación. Por otra parte, el documento hace un resumen del “perfil de personas que se pretende formar: Personas competentes, conscientes, compasivas con los necesitados, comprometidas con el cambio”¹⁷.

De esa manera, llegamos a la conclusión, de que esos documentos, aportan para la pedagogía ignaciana una unidad de orientaciones para ser seguidas en los colegios jesuitas, al mismo tiempo que respeta la diversidad existente en cada una de esas obras. Otro aspecto importante, es que presenta de una manera sistemática, que la educación en la CJ, debe ser realizada por medio de un proceso ordenado, fruto de una tradición.

¹⁴ Codina, 1428.

¹⁵ Codina, 1430.

¹⁶ *Id.*

¹⁷ *Id.*

c) Metodología y estructura capitular

Al referirse a la metodología de esta investigación la ubicamos dentro de la teología espiritual, en la cual la espiritualidad de San Ignacio de Loyola está inserida. Para esto utilizamos el método analítico que busca identificar en la rica tradición ignaciana la manera de educar en los colegios de Educación Básica de la CJ, que tiene como Principio y Fundamento los *Ejercicios Espirituales*, lo que se ve reflejado en la pedagogía ignaciana.

Las fuentes utilizadas para desarrollar este tema fueron los diccionarios, principalmente el *DHCJ* y el *DEI*, además de las *Obras*, en dónde están presentes los *Ejercicios Espirituales* que son la fuente inspiradora para esta investigación. Las *Constituciones*, en la parte IV que se refiere a los colegios, universidades y la formación en la CJ. La *Autobiografía* de San Ignacio que narra la experiencia de vida del santo fundador de la CJ. Fueron importantes a la hora de investigar y desarrollar el tema de la pedagogía ignaciana documentos como las *Cartas* escritas por Ignacio y que hacían referencia a la fundación de los colegios en la CJ, la *Ratio Studiorum*, *CECJ*, *PPI*. Asimismo ha sido importante remitirnos a los documentos propios de la CJ: las Congregaciones Generales de la 31 hasta la 36 y las *Preferencias Apostólicas Universales de la CJ*. Por fin, hemos utilizado libros de educación, espiritualidad ignaciana, revistas ignacianas, que nos ayudaron a profundizar en este tema de la pedagogía ignaciana.

El trabajo de investigación está dividido en tres capítulos. El primero quiere fundamentar los orígenes de la educación en la espiritualidad ignaciana. Para esto es necesario echar una mirada a la educación clásica en el mundo griego, en que la *paideia* es vista como una forma de civilización, lo que se ve reflejado en la manera de educar a los niños. Esta educación busca ofrecer una formación para la vida, por medio de la *areté*, la excelencia, tanto en la parte académica como en los valores éticos y morales.

Otra línea de investigación importante es analizar como el ambiente cultural y familiar de Íñigo en Arévalo, fue fundamental para forjar sus raíces culturales, principalmente a lo que se refiere a las costumbres palaciegas y cortesanas, sus devociones religiosas, el sentido caballeresco del honor, probablemente algo de las lenguas clásicas, poética y caligrafía al igual que enseñanzas sobre canto y música.

Además de esto, es importante verificar cómo estas raíces culturales pueden haber dejado profundas marcas en la vida de Ignacio, como por ejemplo: la practicidad, buena caligrafía, el sueño de grandes conquistas, el deseo de estar al servicio de un grande rey, la formación de una personalidad fuerte, y por fin, como se dio en el proceso de conversión de Ignacio, su cariño y devoción a Nuestra Señora, el seguimiento radical a Jesucristo, y lo que se transparentaría en la experiencia de los *Ejercicios Espirituales*.

Sobre el contexto histórico de la educación en la CJ, conviene preguntarse acerca del proceso formativo de la CJ: llegar a ser hombres bien formados en las letras y en las virtudes, para la ayuda al prójimo y al bien común. Para esto debemos analizar cómo se forjó el proceso de creación de la *Ratio Studiorum* hasta llegar a ser un método de enseñanza utilizado en los colegios y universidades de la CJ. Al respecto, clarificaremos la diferencia que hay entre la pedagogía ignaciana, propia de todos aquellos que viven la espiritualidad ignaciana y la pedagogía jesuítica, propia de aquellos que constituyen el cuerpo apostólico de la CJ.

El segundo capítulo busca analizar cómo la educación en los colegios de la CJ puede educar para lo mejor: el *magis*. Para desarrollar este tema conviene tener como principio rector la relación que hay entre el acompañante y el acompañado que es propio de la espiritualidad ignaciana. De manera análoga, cuando tomamos en cuenta los *Ejercicios Espirituales* como el Principio y Fundamento educativo, el principio rector se traduce en una relación entre alumno y profesor que es propio de la pedagogía ignaciana.

Ser más para el bien del prójimo es un punto importante del «formar hombres para los demás», porque conduce a los alumnos hacia una sensibilidad con la realidad de los más pobres y puedan identificar la presencia de su prójimo en un horizonte más amplio, diferente de aquello que se ofrece en su entorno familiar o educativo. La pedagogía también debe llevar al alumno a ordenar sus afectos en un proceso de maduración que debe ser permanente hacia la vivencia de un amor libre y desinteresado para con el otro.

El tercer capítulo presenta la finalidad de educar para los demás que es una educación que debe formar para la justicia. Además, lo que pretende la educación en la CJ es formar a los alumnos de una manera integral, fundamentados en los valores propios de la espiritualidad ignaciana, que son la sensibilidad a la justicia, la compasión y el amor hacia el prójimo. Esto se ve reflejado en la renovación pedagógica jesuítica, que está inspirada en la definición de la misión de la CJ propuesta por la CG 31 que es “servicio

de la fe y la promoción de la justicia”. A lo largo de este capítulo, presentamos la manera de pensar la justicia de los generales de la CJ desde Arrupe hasta Arturo Sosa, lo que nos permite decir que en la educación realizada en los colegios deben estar presentes las enseñanzas propuestas por la Iglesia en su doctrina social.

* * *

Esta investigación busca mostrar que la espiritualidad ignaciana es la fuente inspiradora para «formar hombres para los demás» en los colegios de Educación Básica de la Compañía de Jesús. Para alcanzar este objetivo del tema propuesto, conviene echar una mirada a las raíces de la educación clásica en el mundo antiguo y al ambiente cultural y familiar de Íñigo en Arévalo. Así que, el contexto histórico de la educación en la Compañía de Jesús, va siendo forjado por la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola, en los *Ejercicios Espirituales*, hasta llegar en la formación de una pedagogía ignaciana, que pretende educar a todos los alumnos para lo mejor (*magis*), ofreciendo una educación de excelencia, permanente y sensible al bien del prójimo. En definitiva, la finalidad de la educación para los demás es favorecer a la sociedad, hombres y mujeres comprometidas con el bien común y la justicia.

Capítulo 1

Educación en la espiritualidad ignaciana: origen

La educación en la Compañía de Jesús, desde el principio fue muy controvertida, en lo que concierne a la cuestión de si tener colegios o no, es decir, ¿es un ministerio propio? Durante ese periodo, se empieza a desarrollar la historia de la recién fundada orden, que en 27 de septiembre de 1540, fue aprobada oficialmente por el papa Paulo III, por medio de la bula *Regiminis militantis ecclesiae*.

Además, el proceso educativo jesuita comienza, en primer lugar, con el objetivo de formar jóvenes para ser jesuitas. Después, se reciben alumnos internos no jesuitas, y por fin, son aceptados alumnos externos no jesuitas. Tal proceso, fue acompañado muy pronto de una rápida expansión de esos colegios por su muy buena calidad académica y por la ausencia expresiva de los reinos y territorios en materia educativa. Como bien nos explica Javier Vergara:

“Uno de los fenómenos pedagógicos más significativos de Europa durante la Edad Moderna fue la eclosión y desarrollo de los colegios de Humanidades. Un hecho especialmente nítido en la cultura de los siglos XVI y XVII, de menor significación en el siglo XVIII, y en el que tuvo especial protagonismo la Compañía de Jesús”¹⁸.

En este sentido, se hace necesario identificar, en este capítulo, los puntos clave que contribuyeron para formar la historia de la educación en la CJ, y que hoy nos sirven de principio y fundamento para comprender mejor desde sus orígenes lo que es educar en la espiritualidad ignaciana.

1.1 La educación clásica en el mundo antiguo

Al referirnos a la educación en el mundo antiguo, lo que pretendemos es hacer un recorrido por la historia de la educación clásica, identificando sus conceptos y contenidos más señeros, en las diversas épocas, empezando por la helenística. Lo que va a servir como fundamentación para el estudio de la pedagogía ignaciana, y los variados matices que la educación de una manera en general fue asumiendo hasta llegar a nuestros días.

Así que no tenemos la pretensión de hacer un estudio exhaustivo acerca de ese tema, dada la naturaleza de ese trabajo, que es más bien teológico-espiritual que pedagógico. El propósito es lanzar luces para mirar la historia y sacar de ella aquello que nos ayuda para comprender la manera de educar hoy, desde dos perspectivas fundamentales, es decir, lo que venimos manteniendo y actualizando a lo largo del tiempo, y por supuesto, aquello que los recientes estudios pedagógicos nos pueden aportar de novedoso.

¹⁸ Javier Vergara Ciordia, “Identidad pedagógica de los colegios jesuitas: latinidad y alumnos en la Edad Moderna”, en *Jesuitas. Impacto cultural en la monarquía hispana (1540-1767)*, vol. II: misiones, arte. Madrid: UPCo, Sal Terrae, Mensajero, 2022, 97.

1.1.1 La *paideia*, forma de civilización

Antes de profundizar en la historia de la educación clásica helenista, es importante hacer una rápida mención a los *orígenes de la educación clásica*, y que empieza con la educación homérica, cuya referencia principal es Homero, autor de dos grandes obras, la *Iliada* y la *Odisea*. Al hacer un estudio más detenido de esa época, percibimos que además de esas obras sobresalientes, hay un legado dejado por Homero:

“Con él se inicia, para no interrumpirse más, la tradición de la cultura griega: su testimonio es el documento más antiguo que podemos consultar ventajosamente sobre la educación arcaica. El papel de primera magnitud desempeñado por Homero en la educación clásica nos invita, por otra parte, a determinar con precisión lo que la educación significaba para él”¹⁹.

Homero es un poeta de una época, en dónde, están presentes la *caballería homérica* y la *cultura caballeresca*. Tal cultura hace parte de una antigua tradición en que las personas se colocaban al servicio de un rey para defender su reino del ataque de los enemigos y, por consiguiente, ganaban honor. Pero, conviene aclarar que “los héroes homéricos no son rudos soldados, guerreros pre-históricos, como se complacían en imaginarlos nuestros predecesores románticos: en cierto sentido, son ya caballeros”²⁰. Esta cultura genera lo que podemos llamar de educación caballeresca,

“que es patrimonio y privilegio de la nobleza, pues sólo la clase aristocrática goza de las condiciones que hacen posible la educación y la creación y disfrute de la cultura. Estas condiciones son principalmente tres: tener cubiertas las necesidades vitales inmediatas (alimentación, vestido, vivienda, etc.); estar liberados de la dedicación a trabajos manuales y oficios serviles; y disponer de tiempo para dedicarse al cultivo del *ocio noble*”²¹.

En efecto, remitirnos a la caballería nos sirve para recordar que en la vida de Ignacio, ella también estuvo muy presente, lo que dejó algunas señales en su espiritualidad, hecho que vamos a volver más adelante. Por otra parte,

¹⁹ Henri-Irénée Marrou. *Historia de la educación en la antigüedad*. Trad. Yago Barja de Quiroga, Madrid: Akal, 1985, 19.

²⁰ Marrou, 22.

²¹ Emilio Redondo García (dir.), y otros. *Introducción a la Historia de la Educación*, Barcelona: Ariel, 2001, 123.

“la concepción del poeta como educador de su pueblo –en el sentido más amplio y más profundo– fue familiar desde el origen, y mantuvo constantemente su importancia. Sólo que Homero fue el ejemplo más notable de esta concepción general y, por decirlo así, su manifestación clásica”²².

De la época helenística florecen las líneas más importantes en la historia de la educación antigua de modo que la denominamos como *la civilización de la paideia* (*παιδεία*)²³, es decir,

“el estudio de la educación antigua se hará ahora verdaderamente fructífero [...] la educación helenística es justamente la que debemos llamar educación clásica: es la de todo el mundo griego, cuando éste se estabiliza tras las grandes aventuras de las conquistas de Alejandro y de las guerras de sucesión que siguieron a su muerte. Y sigue siendo la educación vigente en todo el mundo mediterráneo, durante el tiempo que éste merezca considerarse antiguo: ésta, en efecto, rebasa la era propiamente helenística para extenderse al período romano”²⁴.

1.1.2 Por medio de la *areté*

De las características de esta civilización la educación merece una atención especial, porque está en el centro de esta cosmovisión. Las conquistas de Alejandro y todo ese ámbito político, fueron relevantes para la construcción de una manera de concebir a la persona humana y su educación, que

“liberada del condicionamiento colectivo, de la inmersión totalitaria que la imponía la vida de la ciudad, adquiere ahora conciencia de sí misma, de sus posibilidades, exigencias y derechos. La norma, la justificación suprema de toda existencia, comunitaria o individual, radica desde entonces en el hombre, entendido como personalidad autónoma que se justifica por sí misma, encontrándose probablemente más allá de su Yo, pero a través de éste y sin renunciar jamás a su individualidad, la realización de su propio ser”²⁵.

²² Werner Jaeger. *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1957, 48.

²³ “La palabra griega paideia es un vocablo polisémico, cuyo uso se generaliza –como término técnico– en el período helenístico. Con esta palabra se expresa el ideal griego del hombre formado. El vocablo castellano paideia es una transliteración de la palabra griega”, Redondo García, 136.

²⁴ Marrou, 129-130.

²⁵ Marrou, 133.

Aún más, ¿qué es la educación, desde la perspectiva de la *paideia* (παιδεία)?
Formar a la persona para la vida por medio de un

“esfuerzo educativo, proseguido más allá de la escuela, durante toda la vida, con el objeto de realizar con mayor perfección el ideal humano [...] llega a significar la cultura, concebida no en el sentido activo, preparatorio, de la educación, sino en el sentido perfectivo que esta palabra tiene hoy día entre nosotros: el estado de un espíritu plenamente desarrollado, en el cual han florecido todas sus virtualidades, el del hombre que ha llegado a ser verdaderamente hombre”²⁶.

Dentro de ese contexto, aparecen los sofistas, que desde su perspectiva, pretenden formar a la persona para la vida mediante la práctica de la *areté* (ἀρετή), que según el propio término, significa *excelencia*, no solo académica, pero también en los valores éticos y morales, que cada persona debe llevar para su vida personal y profesional. De hecho, si hacemos un análisis etimológico, vamos a encontrar *aristós*, o *mejor*, y *paidagogós* (Παιδαγωγός), pedagogo, significa

“sirviente encargado de acompañar al niño en sus cotidianos trayectos entre su casa y la escuela. Su función, en un principio, es modesta: se trata de un simple esclavo encargado de llevar el reducido equipaje de su joven amo, o la linterna para alumbrarle el camino, e inclusive al niño mismo si éste se sentía fatigado (se han hallado en excavaciones encantadoras terracotas que nos muestran al pedagogo en acción)”²⁷.

Tras este breve recorrido, nos damos cuenta de que el matiz de una educación integral, personalizada y de excelencia, más bien que busca sacar del niño aquello que él tiene de mejor, en el sentido de desarrollar sus dones, que le sirven para la vida, a lo largo de todo su proceso educativo, caracteriza la educación helenística.

Estas líneas perviven en la educación en el mundo contemporáneo, además le ponen el centro de atención en el cuidado con el niño:

“el niño con sus necesidades, con sus propuestas espontáneas, constituye el núcleo del proceso educativo y la base del método de educación popular. Luego el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje no es el maestro sino el niño. [...] Toda pedagogía que no parta del educando es un fracaso para él y sus necesidades”²⁸.

²⁶ Marrou, 133-134.

²⁷ Marrou, 191.

²⁸ Miryam Carreño (ed.) y otros. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis, 2000, 92.

A esto se añade a nivel histórico el hecho de que hay una petición por parte de muchos movimientos democratizadores de la enseñanza, en un mundo marcado por las guerras, para que el Estado en la Edad Contemporánea tenga una presencia en ese proceso educativo. De acuerdo con Carreño,

“la puesta en práctica de estas aspiraciones se llevará a cabo a lo largo del siglo XX, especialmente después de la Segunda Guerra mundial. Según estos movimientos se hacía indispensable la intervención del Estado que, se pensaba, debía extender su acción protectora más allá de la enseñanza elemental, como lo hizo en el siglo XIX, y abarcar, también, el nivel secundario e, incluso, el superior. La educación es concebida, pues, como un derecho del ciudadano y una responsabilidad del Estado. Se afianza, de esta manera, la idea del Estado educador, corrector de las diferencias surgidas de la sociedad”²⁹.

Por un lado, al principio del siglo XX, hubo un movimiento para que el Estado se responsabilizara de la educación por medio de su institucionalización y así, alcanzar una mejor distribución de renta en la sociedad. Por otro, en la segunda mitad del mismo siglo, se percibe, según algunos críticos de ese sistema, que la desigualdad no ha disminuido, es decir,

“el origen de esta objeción hay que buscarlo en el hecho de que las esperanzas que se habían puesto en la escuela como estrategia que permitiría eliminar las desigualdades sociales, se habían visto truncadas. A pesar de la enorme expansión cuantitativa que habían experimentado los sistemas escolares, la educación no había cumplido con los objetivos que educadores y gobiernos se habían propuesto al finalizar la Segunda Guerra Mundial”³⁰.

En definitiva, al mirar la historia de la educación, sus conceptos principales, sus luces y desafíos, se debe valorar las aportaciones dejadas a la educación actual por la tradición. Tales aportaciones están fundamentadas alrededor de la *paideia* y de la *areté* que buscan presentar a un hombre bien formado, no solo en el ámbito académico, sino también para la vida personal y profesional, lo que conviene empezar con el cuidado del niño, a quien se debe ofrecer una educación de excelencia, en dónde están presentes los valores éticos y morales.

²⁹ Carreño, 99.

³⁰ Carreño, 185.

Al hacer referencia a esas aportaciones, debemos tener el cuidado de no caer en una nostalgia, pero actualizarlas hasta los días de hoy, reconociéndonos herederos de un legado que nos lleva a responder a los desafíos del siglo XXI, en una perspectiva dinámica, abierta a tiempos visiblemente tornadizos.

1.2 El ambiente cultural y familiar de Íñigo en Arévalo

En el punto anterior, hemos hecho un recorrido por la historia de la educación clásica en el mundo antiguo, en que identificamos algunas de las raíces de la educación, sus principales características, contribuciones para el mundo moderno y contemporáneo de una manera general. Aquí vamos centrar nuestra mirada en el ambiente cultural y familiar del todavía Íñigo, principalmente de su juventud en Arévalo, que fueron de fundamental importancia para forjar su carácter, su espiritualidad y su influencia en la educación de la CJ, porque “hoy no podemos entender las futuras decisiones y experiencias del fundador de la CJ sin los aprendizajes vitales de este periodo”³¹. No tenemos muchos datos sobre ese tiempo, pero la *Autobiografía*, lo resume al inicio, cuando se dice que “hasta los veintiséis años de su edad fue hombre dado a las vanidades del mundo, y principalmente se deleitaba en ejercicio de armas, con un grande y vano deseo de ganar honra” (*Au* 1). Por otra parte, Íñigo vivió en un medio que le ayudaba a moldear su religiosidad, sus costumbres, el gusto por la cultura, ya que

“se guardaba con escrúpulo la etiqueta palaciega y un ambiente de refinada ostentación [...] protocolo palaciego y cortesano, práctica administrativa y contable, devociones y vida religiosa, además del sentido caballeresco del honor, fueron los aprendizajes vitales básicos de la etapa castellana de Íñigo”³².

³¹ Íñigo Arranz. «Arévalo», en *DEI* I, 194.

³² Arranz, 193.

1.2.1 Raíces culturales e influjo en la vida

Se percibe que Arévalo es, sin duda, un lugar oportuno a tenerlo en cuenta, cuando lo que se quiere buscar son sus raíces culturales³³ y profundizar en sus aspectos vitales:

“ha supuesto renovación y estímulo para muchas y novedosas investigaciones en dos líneas fundamentales: una sobre el análisis y comprobación exhaustiva de fuentes documentales de primera mano, y otra destinada a buscar los paralelismos e influjos entre la literatura contemporánea religiosa y caballeresca con el fin de recrear el humus cultural que vivió Íñigo de Loyola”³⁴.

Cuando nos referimos a su personalidad, este periodo es fundamental en la vida del joven Íñigo, porque exactamente de los

“doce a los veintiséis años es, según la psicología evolutiva más elemental, decisivo en la formación de todo individuo y, por tanto, punto de referencia obligado a la hora de tratar la vida y el mundo intelectual de toda persona [...] cierto que permanecen personas, situaciones y enseñanzas imposibles de precisar por completo, sin embargo, lo cotidiano y lo históricamente inaccesible va depositándose en el carácter de un hombre, constituyéndolo”³⁵.

Como se puede percibir, el tiempo que Íñigo estuvo en Arévalo, fue abundantemente rico, en muchos aspectos, entre ellos, se percibe la muy buena educación recibida por él, es decir, “al educarse con los hijos del Contador Mayor del Reino recibió el adolescente Íñigo directa o indirectamente la formación otorgada en los palacios a los pajes que era, a su vez, estadio previo para llegar a ser armado caballero”³⁶. ¿Qué contenidos, estaban presentes en la educación que recibía Íñigo, en ese tiempo? Probablemente, algo de lenguas clásicas, poética y caligrafía al igual que enseñanzas sobre canto y música:

³³ “Un primer contacto con la cultura el joven Íñigo la había tenido no solamente en el hogar familiar, sino más todavía en los años en que fue paje en Arévalo, aprovechando la atmósfera muy culta, y particularmente estética, que reinaba en la corte del Contador Mayor de Castilla”. Peter-Hans Kolvenbach, “Pietas et Eruditio”. En *Revista de Espiritualidad Ignaciana* 38, N°. 115 (2007): 13.

³⁴ Arranz, 194-195.

³⁵ Rogelio García Mateo. “La formación castellana de Ignacio de Loyola y su espiritualidad”, *Manresa* 58 (1986): 375.

³⁶ García Mateo, “La formación castellana”, 377.

“Durante estas largas estancias de Íñigo con los hijos de Juan Velázquez en la Corte, los pajes aprovechaban el tiempo con estudios y maestros acomodados. Los pajes, y con ellos Íñigo, pudieron ser discípulos de Pedro Martire de Angleria, que había sido nombrado ‘maestro de los caballeros de mi corte en las artes liberales’ en 1502, y que seguía siéndolo en 1508. Este célebre humanista enseñaba lenguas clásicas, poética, caligrafía. La música y el canto corrían a cargo del azpeitiano Juanes de Anchieta”³⁷.

De estos años, se genera su proceso de formación tal y como se indica en la *Autobiografía*, cuando se afirma que era “de buena letra, porque era muy buen escribano” (Au 11). Luego, si miramos la espiritualidad ignaciana, y consecuentemente la educación en la CJ, encontramos aquí reflejadas algunas marcas de ese periodo: los aprendizajes vitales y literarios; su talante y biografía que se ve reflejado en su vida por ser un hombre práctico; un hombre lleno de grandes ideales; la devoción a Nuestra Señora que fue fruto de su vida caballeresca lo que fue madurando a lo largo del tiempo, en su proceso de conversión hasta llegar años después, a los estudios en la Universidad de París, cuando el ya experimentado Ignacio, asume el *modus parisiensis*³⁸.

De una manera concreta Ignacio pone en algunas meditaciones de los *Ejercicios Espirituales* y en la parte IV de las *Constituciones* estas marcas que están presentes en su vida y que vamos profundizar un poco más en el siguiente epígrafe.

1.2.2 Principales marcas

La primera de esas marcas fue “un caudal de aprendizajes vitales tan importantes o más que los literarios [...] su talante y biografía nos hacen pensar más en el hombre práctico que adquiere experiencias y conocimientos como servidor del Contador Mayor y miembro del Consejo Real entre los 17 y los 26 años”³⁹, y todo eso se hace notar en su manera de ser y de vivir. La segunda, va muy unida a la anterior, porque hace referencia a la formación recibida por Íñigo,

“una formación cortesano-caballeresca con sus grandes ideales y su triste realidad; y no consistió sólo en comunicarle «aquel fondo de cortesía y señoril elegancia,

³⁷ Luis Fernández Martín. “El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre”, *AHSI* 49 (1980): 41.

³⁸ Véase, *Supra*, 42.

³⁹ Arranz, 195.

iniciado ya junto a sus padres en la Casa-torre, que purificado más tarde de toda la escoria mundana se reveló tan regimiento en sus cartas al duque de Gandía, a Juan III y a obispos y príncipes de toda Europa; y no menos en su aprecio del ‘tratar y conversar’ para ganar las almas»⁴⁰.

Esta *formación cortesano-caballeresca* se manifiesta en la vida de Ignacio, por ejemplo, en su profundo cariño y devoción hacia Nuestra Señora, como él mismo narra:

“Y fuese su camino de Monserrate, pensando, como siempre solía, en las hazañas que había de hacer por amor de Dios. Y como tenía todo el entendimiento lleno de aquellas cosas, Amadís de Gaula y de semejantes libros, veníanle algunas cosas al pensamiento semejantes a aquéllas; y así se determinó de velar sus armas toda una noche, sin sentarse ni acostarse, mas a ratos en pie y a ratos de rodillas, delante el altar de Nuestra Señora de Monserrate, adonde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse las armas de Cristo. Pues, partido deste lugar, fuese, según su costumbre, pensando en sus propósitos; y llegado a Monserrate, después de hecha oración y concertado con el confesor, se confesó por escrito generalmente, y duró la confesión tres días; y concertó con el confesor que mandase recoger la mula, y que la espada y el puñal colgase en la iglesia en el altar de Nuestra Señora. Y éste fue el primer hombre a quien descubrió su determinación, porque hasta entonces a ningún confesor lo había descubierto” (*Au 17*)⁴¹.

Al recordar los tiempos en que sus pensamientos eran tomados por las aventuras, leídas en los libros de caballería, y que lo impulsaba a velar armas como un caballero. De ahí, se percibe que Ignacio estuvo en un proceso gradual de conversión,

“fue una acción paulatina de la gracia, que prendió en un corazón desgarrado y mundano: primero lo desprendió la mundanidad con el impresionante fracaso de Arévalo. Tras la herida de Pamplona, a las lecturas de Arévalo fueron contrapuestas por la gracia los libros de Cristo y de los santos. Frente a la mentalización caballeresca que todavía presidía o revestía los actos del peregrino en Montserrat, siguió la purificación del espíritu

⁴⁰ Pedro Leturia, *El gentilhombre Íñigo López de Loyola en su patria y en su siglo*, Barcelona: Labor, 1949, 74. En García Mateo, “La formación castellana”, 382.

⁴¹ “Porque en los libros profanos, en los que estaba más versado que en los sagrados, había leído que aquellos que iban a ser armados caballeros, en la noche precedente solían hacer vigilia armados en el templo, antes de ser adscritos a la noble milicia de los caballeros; pensando para sí que debía imitarlos, juzgó que en aquella noche próxima debía hacer vigilia con las nuevas armas en el templo de la bienaventurada Virgen. De este modo, en parte de pie, en parte de rodillas, pasó toda aquella noche en vigilia en el templo, en sus oraciones. Procuró que su espada y su puñal se colgaran en el mismo templo de la Virgen, y de este modo el nuevo soldado de Cristo, con las nuevas armas, comenzó a servir en adelante no al terreno, sino al rey celestial, a finales del año del Señor 1521”. Eduardo Javier Alonso Romo, en *Vida*, 60.

y la vuelta ‘cara a Dios’, cuando Íñigo miraba hacia la hondura del Cardoner. La huella psicológica de la juventud en Arévalo sólo quedaría borrada con la inundación de gracias eximias”⁴².

La tercera y última marca que queremos destacar se refiere a la influencia de ese tiempo, en algunas de las

“meditaciones centrales de los Ejercicios Espirituales, como la meditación de los pecados (cf. [Ej 74]), el llamamiento del Rey temporal (cf. [Ej 92]); [...] Tres Binarios (cf. [Ej 146]) e incluso la presencia del Anima Christi a lo largo del proceso de Ejercicios”⁴³.

En consecuencia, el hecho de haber identificado, algunas marcas importantes, adquiridas por Ignacio, en Arévalo y que permanecieron presentes en su vida, nos sirve para entender mejor como se fue formando la espiritualidad jesuítica e ignaciana, hasta llegar en una pedagogía ignaciana.

Ignacio fue formado en un ambiente cortesano-caballeresco, lo que le llevaba a tener contacto con muchos nobles y hacía de él un hombre que soñaba con grandes conquistas, por ejemplo, está al servicio de un grande rey, tener una bella dama. El haber vivido todo eso, lo ayudó a formar una personalidad fuerte, que fue fruto de muchas experiencias y conocimientos que después se pudo percibir en su proceso de conversión, en el cariño piadoso a Nuestra Señora, en su seguimiento radical a Jesucristo, y que quedó grabado en los *Ejercicios Espirituales*.

1.3 Contexto histórico de la educación en la Compañía de Jesús

Las señales de la presencia de Dios en la vida de Ignacio, se ven reflejadas en su manera de concebir y realizar la misión de la CJ, por ejemplo, la educativa. Sin embargo, sobre la fundamentación histórica de la educación en la CJ, debemos tener en cuenta que

“la CJ no fue fundada como una orden educativa. Su visión fundamental, como se expresa en la *Fórmula del Instituto, era la de una entrega total a Dios por medio del

⁴² Jesús Iturrioz. “Años juveniles de San Ignacio en Arévalo (1506 - 1517)”, *Manresa* 53 (1981): 269.

⁴³ Arranz, 195.

servicio total a la Iglesia: ser enviados en misiones por el vicario de Cristo, sustentándose de limosnas y sin lugar permanente de residencia. Los ministerios debían ser sacerdotales: sobre todo la predicación, y luego la enseñanza del catecismo, la administración de los sacramentos, la práctica de las obras de caridad. Aunque la educación era ciertamente un ministerio, habría supuesto una larga dedicación en un lugar determinado, una dependencia de fuentes adecuadas desde el punto de vista económico para mantener costosas instituciones, y una limitación de la libertad para ir dondequiera que la necesidad fuese mayor”⁴⁴.

Ciertamente, la misión educativa en la CJ fue cambiando a lo largo del tiempo, porque su principal finalidad es ser una orden misionera, que ejerce diversos ministerios. Ahora bien, al principio resultaba ser impedimento por su carácter institucional y estable. Además de eso, para una orden que vivía de limosnas, de la providencia de Dios y salía predicando en pobreza, mantener un colegio no era tarea fácil.

1.3.1 “Hombres bien formados”

El carisma propio de la CJ presente en la *Fórmula del Instituto* es “la defensa y propagación de la fe y en el provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana”⁴⁵. Pero Ignacio no cierra la posibilidad de hacer cambios en las *Constituciones* de la CJ,

“dejando abierto el texto fundacional, en la medida que el discernimiento de la misión más universal y los modos para alcanzarlo requieren una permanente disponibilidad. De aquí, por ejemplo, su cambio de actitud respecto al ministerio de enseñar en colegios, los cuales, en principio, eran incompatibles con la suma pobreza de las Casas, que no debían poseer rentas, y por otro lado, incompatibles también con la movilidad del apostolado, frente a la estabilidad de la enseñanza”⁴⁶.

Para poner en práctica, en la naciente Compañía, “los ministerios que Ignacio y sus primeros compañeros tenían en mente, requerían, sin embargo, hombres bien formados [...] jóvenes con una vida espiritual sobresaliente que poseyesen también una formación sólida en humanidades, filosofía y teología”⁴⁷. De ahí, surge la necesidad de

⁴⁴ *MonConst* 1:224, cit. en J. Sauvé, G. Codina y J. Escalera. «Educación», en *DHCJ* II, 1202.

⁴⁵ *FI* 3.

⁴⁶ Ignacio Cacho. «Ignacio de Loyola», en *DEI* I, 982.

⁴⁷ Sauvé y otros, 1202.

ofrecer a los recién llegados una formación de calidad exigida para realizar los ministerios propios de la CJ, ya que aquellos que venían, no poseían una sólida *formación intelectual*. Este fue un primer paso para la creación de los colegios; casas de formación para aquellos que querían ser jesuitas y estaban estudiando en una universidad, “opción que San Ignacio pensó concentrar en dos ejes académicos: París y Roma, pero que las guerras entre Francisco I de Francia y Carlos V de España hicieron inviable”⁴⁸. Un paso ulterior, proviene de oficializar esos colegios y la primera forma de educación en la CJ:

“Obtuvieron permiso del papa para establecer colegios cercanos a famosas universidades en Europa, como habían hecho otras órdenes religiosas. [...] para el mantenimiento de estos colegios, las *Constituciones de la CJ permitían (como excepción) conseguir rentas o fuentes de ingreso. No se ofrecían clases propiamente dichas; los jóvenes vivían juntos y recibían formación religiosa mientras asistían a los cursos de la universidad”⁴⁹.

Seguimos ese recorrido histórico por la educación en la CJ, con la segunda forma de educación, que surge de las dificultades y límites encontrados en la primera forma. Según Vergara, lo que contribuyó para que este segundo momento surgiese fueron

“las críticas y quejas sobre la baja calidad universitaria. De Padua, por ejemplo, una de las más famosas universidades italianas de la época, Juan de Polanco, futuro secretario de la Compañía, se quejaba de la baja calidad de algunas clases y de la necesidad de suplir sus carencias con clases, profesores y estudios privados. Una solución que se extendió a otros colegios, posibilitando que de diferentes partes surgieran peticiones sobre cómo organizar los estudios y la convivencia de los estudiantes”⁵⁰.

Desde el principio hubo una preocupación por parte de la CJ con la calidad de sus ministerios, que se hacía notar por medio de las cartas escritas por los superiores de la orden, en dónde definía aquello que se esperaba de la misión de la Compañía:

“El 10 de agosto de 1560 Polanco escribía a todos los superiores, en nombre de Laínez [...] «hablando en general, hay (en la Compañía) dos maneras de ayudar a nuestros prójimos: una, en los colegios por medio de la educación de los jóvenes en letras, en la

⁴⁸ Vergara Ciordia, 101-102.

⁴⁹ Sauvé y otros, 1203.

⁵⁰ Vergara Ciordia, 102.

doctrina y en la vida cristiana, y otra, en cualquier lugar ayudando a toda clase de personas con sermones, confesiones, y otros medios de acuerdo con nuestro modo de proceder»⁵¹.

Así el binomio *pietas et eruditio*⁵² marcó los orígenes de la CJ y se reflejará en la parte IV de las *Constituciones* hasta llegar a la elaboración de la conocida *Ratio Studiorum* como método de estudio organizado para los colegios y universidades de la CJ, inspirados en aquello vivido por Ignacio y los primeros compañeros en París. En Ignacio hay una conciencia de que para la CJ avanzar en el ministerio de los colegios debería hacer

“enormes ajustes para acomodar este nuevo ministerio y para enfrentarse con los muchos problemas y frustraciones que ocasionaba. [...] Además de él y los primeros compañeros, titulados de la Universidad de París, habían considerado siempre al saber relacionado con la piedad que encarnaban y que deseaban inculcar en otros”⁵³.

Lo que conviene resaltar como fundamental para que la CJ asumiera el apostolado educativo es: el discernimiento acerca de su misión y la búsqueda del bien más universal; el resultado del discernimiento que decía que este apostolado es coherente con la *Fórmula del Instituto* y con el modo de proceder; la disponibilidad de sus miembros para asumir los colegios y una formación de calidad.

1.3.2 Modelos de formación

Así que “en el momento en que Ignacio se instala en París, la ciudad afirma su supremacía sobre los campos que la rodean, nuevamente prósperos, y participa en los intercambios comerciales, intelectuales y artísticos característicos del Renacimiento”⁵⁴. Ese tiempo en la vida de Ignacio y de los primeros compañeros fue tan importante que ellos

“se sintieron plenamente identificados con la propuesta filosófica de los humanistas de su tiempo y asumieron con entusiasmo la educación como una oportunidad

⁵¹ John W. O'Malley. *Los primeros jesuitas*, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1993, 249.

⁵² “El ardiente deseo de llegar a ser un cristiano sabio siendo un sabio cristiano ha producido en los textos pedagógicos, ya en el siglo XIV, el binomio ‘piedad y letras’ con un gran número de variantes”. Kolvenbach, “*Pietas et Eruditio*”, 11.

⁵³ O'Malley, 250-251.

⁵⁴ Philippe Lécivain. «París», en *DEI* II, 1412.

de formar personas de carácter dedicadas al bien común, lo que los humanistas habían denominado la elocuencia perfecta, en donde las palabras y las acciones del hombre bueno coincidían. También incorporaron algunos de los métodos, prácticas y contenidos del pensamiento y la teología escolástica”⁵⁵.

Es importante destacar, que estas características daban a la educación jesuítica un cierto prestigio, credibilidad y reconocimiento en los diversos estamentos sociales. De este modo, surge una tercera forma de educación, que podríamos llamarla *modelo mixto*:

“Se trata de colegios residencia que admitían alumnos externos para compartir la enseñanza, las clases y el régimen pedagógico con los estudiantes de la orden. El primer colegio que tuvo esta triple finalidad: ser residencia de jóvenes jesuitas, formar a estos en la docencia formal y admitir en sus clases a alumnos externos fue el de Gandía, fundado por Francisco de Borja en 1545. El colegio, ubicado en un entorno cultural abierto en el que se daba cita una población importante de judíos y musulmanes, obtuvo el rango de universidad en 1547”⁵⁶.

Sigue abajo, un cuadro comparativo (fig.4) con las principales ideas presentes, en los tres modelos de educación, presentes en esta fase histórica de la educación en la Compañía de Jesús:

Primer modelo	Segundo modelo	Tercer modelo
1. Casas de formación para aquellos que querían ser jesuitas y estaban estudiando en una universidad;	1. Surge de las dificultades y límites encontrados en la primera forma;	1. Surge del prestigio, credibilidad y reconocimiento en los diversos estamentos sociales;
2. Obtuvieron permiso del papa para establecer colegios cercanos a famosas universidades en Europa;	2. Las críticas y quejas sobre la baja calidad universitaria;	2. Colegios residencia que admitían alumnos externos para compartir la enseñanza, las clases y el régimen pedagógico con los estudiantes de la orden;
3. Las <i>Constituciones</i> de la CJ permitían (como excepción)	3. Organizar los estudios y la convivencia de los	3. Ser residencia de jóvenes jesuitas;

⁵⁵ José García de Castro. *Educación lo invisible la inspiración de la educación ignaciana*, 2.^a Ed., Bilbao: Mensajero, 2021, 9.

⁵⁶ Vergara Ciordia, 103.

conseguir rentas o fuentes de ingreso;	estudiantes, como solución para el problema;	
4. No se ofrecían clases propiamente dichas;	4. Método de estudio organizado para los colegios y universidades de la CJ (<i>Ratio Studiorum</i>), inspirados en aquello vivido por Ignacio y los primeros compañeros en París (<i>modus parisiensis</i>);	4. Formar a estos en la docencia formal;
5. Los jóvenes vivían juntos y recibían formación religiosa mientras asistían a los cursos de la universidad.	5. Incorporación de algunos de los métodos, prácticas y contenidos del pensamiento y la teología escolástica.	5. Admitir en sus clases a alumnos externos.

Fig. 4 Rasgos de los tres modelos de educación

En términos generales, esas tres formas educativas sellan profundamente la manera de concebir el proyecto educativo por parte de la CJ, y además, fue de fundamental importancia para diseñar un plan de estudios que pudiera servir de modelo teológico espiritual para esa red educativa que se extendió por todo el mundo, generando así lo que podemos llamar una *pedagogía ignaciana*.

1.4 *Pietas et Eruditio*: parte IV de las *Constituciones*

En 1547, Ignacio escribe una carta a la ciudad de Mesina, en la persona del P. Jerónimo Domenech, autorizando la fundación de un colegio en esa ciudad, “de este modo, nació (1548) el primer colegio jesuita destinado primariamente para externos, elaborado posteriormente como la *Ratio Studiorum*, comenzó a tomar forma, según el modelo del *modus parisiensis*”⁵⁷, como una manera de organizar ese primer colegio, y crear bases sólidas para que lo mismo pudiera desarrollarse,

“en vida de Ignacio y movidos por él, primero Jerónimo Nadal compone para el colegio de Mesina un ‘*Ordo studiorum*’ que se extiende por España, Italia, Portugal, Francia y Alemania.

⁵⁷ Sauv e y otros, 1203.

Luego, en la misma línea de Nadal, Aníbal Coudret elabora un método más simplificado, ‘De ratione studiorum’⁵⁸.

Las *virtudes y las letras*⁵⁹ están muy presentes en la misión de la Compañía. Al leer la carta de Ignacio, al Duque de Baviera, a 22 de septiembre de 1551, en ocasión de la fundación del colegio en Ingolstadt, Ignacio expresa su deseo de que haya “varones doctos y píos, y florecería la Universidad con las galas de la erudición y de las virtudes; porque no suele ponerse en nuestros colegios menor esmero en bien formar las costumbres, que en adquirir la doctrina”⁶⁰. Aquí advertimos la preocupación por formar de una manera integral, es decir, en excelencia, pero también, en las virtudes, aquellos que estudian en los colegios de la CJ.

1.4.1 Instrucción espiritual en letras y virtudes

El formar de una manera integral, principalmente en lo que se refiere a las costumbres, doctrinas, letras y virtudes, colabora con la misión de la CJ, en relación a los colegios, lo que va a ser distintivo para las futuras fundaciones. Esta misión es, como bien dice en la carta,

“procurar que en su noble ciudad sea en lo porvenir más copiosa la instrucción espiritual en letras y virtudes, que son los medios de llegar al fin de la eterna bienaventuranza. [...] con esto, por la tan pía y cristiana instancia de VV. SS. y la mucha devoción y santo deseo que muestran de aumentar en esa noble ciudad la lumbre de doctrina y virtud, la caridad nos apremia á que queramos ayudar con lo que sufren nuestras flacas fuerzas sus pías intenciones”⁶¹.

⁵⁸ Josep M. Rambla Blanch. *Moverse por el amor Ignacio de Loyola, su carisma y su legado*, Madrid-Santander-Bilbao: UPCo-Sal Terrae-Mensajero, 2022, 28.

⁵⁹ “Sería difícil evocar todas las correspondencias de los términos a los cuales están vinculadas pietas y eruditio, numerosas correspondencias que se trata de explorar con cuidado, puesto que los términos mismos de pietas y, sobre todo, de eruditio aparecen poco en la pluma de Ignacio mismo. En la ebullición de las ideas particularmente características del tiempo cuando Ignacio estudia con sus compañeros, las dos palabras se conjugan con muchos otros términos: pietas, en efecto, engloba a la vez la santidad y la perfección, la devoción y la ética; en cuanto a la eruditio, puede referirse tanto a la ciencia sagrada como a la ciencia profana, a la teología escolástica como a la teología positiva, al evangelio como a la lógica”. Kolvenbach, “Pietas et Eruditio”, 12.

⁶⁰ Ignacio de Loyola. *Cartas de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, Tomo II*. Madrid: Imprenta de la viuda e hijo de Eusebio Aguado, 1875, 380.

⁶¹ Ignacio de Loyola. *Cartas de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, Tomo II*, 73.

San Ignacio exhorta que al realizar la misión en el colegio, los que ahí trabajan, tengan presente en su labor educativa, *las virtudes y las letras*. Al mismo tiempo que los jesuitas deben ser hombres sensibles a la necesidad de contar siempre con la ayuda de la gracia para superar las limitaciones humanas y así, realizar con caridad la misión que les fue confiada. Porque, más que hacer un camino intelectual, que es más propio de *la eruditio*, la vivencia de *la pietas* es una experiencia de vida. Kolvenbach lo narra de la siguiente manera:

“Pero la conversión de Ignacio y los años que siguieron, con la estancia en Manresa y el peregrinaje por Europa y hasta en Tierra Santa, fueron un tiempo de ruptura radical con lo que había precedido, incluido lo que concernía al interés por los valores de la cultura. La *pietas*, en ese momento cuando Ignacio vive sus años de experiencia fundadora, se impone con tal fuerza, por ella misma y para ella misma, que no necesita de la *eruditio*. Cuando Ignacio, en esta época, entra en conversación espiritual y se esfuerza en comunicar a otros algo de su descubrimiento de Dios, se trata, casi podría decirse, de un diálogo de espíritu a espíritu, en el cual la mediación cultural difícilmente reivindicaría su lugar”⁶².

La *pietas* se hace presente a lo largo de la vida de Ignacio, y marca su experiencia espiritual, que después va a inspirar y conducir la misión de la CJ, sea en los colegios o en las universidades. Lo dicho en las *Constituciones*

“se trata de una apuesta educativa que siempre va unida al fomento de virtudes («procurando se aprovechen en virtudes y letras» [Co 424]) y de buenas costumbres («letras y costumbres» [Co 490]). Es decir, los procesos educativos han de ir acompañados de una vida cívica, ética, de valores, etc., que hay que hacer explícita”⁶³.

Mientras, la *eruditio*⁶⁴ aparece en la vida de Ignacio, con mucho más fuerza, cuando después de hacer esa experiencia de Dios, que nos referimos anteriormente, él se siente llamado por Dios a realizar una misión, que es “predicar, confesar y usar los demás medios que pudiera con la divina gracia para ayudar a las ánimas, nos ha parecido ser necesario o mucho conveniente que los que han de entrar en ella sean personas de buena

⁶² Kolvenbach, “Pietas et Eruditio”, 13.

⁶³ José María Guibert. *Para comprender la pedagogía ignaciana*, Bilbao: Mensajero, 2020, 56.

⁶⁴ “París representa la época en que la *eruditio* ocupará el mayor espacio, permitiendo a Ignacio -y a los compañeros que, poco a poco, gana para un mismo servicio a Cristo y a la Iglesia- apropiarse de una dosis suficiente para conseguir el equilibrio, que algunos podrán en seguida subrayar en los ‘*iniguistas*’, entre *pietas* y *eruditio*”. Kolvenbach, “Pietas et Eruditio”, 14-15.

vida y de letras suficientes para el oficio dicho” [Co 308], lo que exige de Ignacio, una preparación mucho más profunda y calificada.

Surge de ahí, el deseo de estudiar, como podemos encontrar en la *Autobiografía*: “Llegado a Barcelona comunicó su inclinación de estudiar con Guisabel Roscer, y con un maestro Ardévol, que enseñaba gramática. A entrambos pareció muy bien, y él se ofreció enseñarle de balde, y ella de dar lo que fuese menester para sustentarse” (*Au* 54)⁶⁵. Kolvenbach narra lo que fue para Ignacio, la búsqueda por la erudicio en su vida, y cómo eso se fue transformando hasta llegar a formar parte de la espiritualidad ignaciana y del carisma propio de la CJ:

“Así se abre delante de él un camino o erudicio donde encontrará cada vez más su puesto. Y parece que desde este momento, aquella se presente a la vez a partir de la experiencia espiritual y de su fuerza imperiosa como de su deseo apostólico. A partir de este último deseo parece se engendra de alguna manera en Ignacio la ‘inclinación’ al estudio”⁶⁶.

En términos generales, este recorrido revela un proceso muy bien definido en la historia de la educación en la CJ, que se fundamenta en este binomio *pietas et eruditio*, que según Carmen Labrador, se desarrolla en tres pasos:

“El ideal de la pedagogía jesuítica y su particular metodología debe buscarse, en primer lugar, en la persona de Ignacio de Loyola: su experiencia personal, su formación académica y su trayectoria vital, además de su interés por el hombre, interés compartido por humanistas y educadores de la época, como pueden ser Vives, Erasmo, Montaigne y tantos otros. En segundo lugar, la parte IV de las Constituciones ignacianas en las que expone su pensamiento sobre educación. En tercer lugar, es preciso tener en cuenta la vida y la práctica de los primeros colegios fundados por San Ignacio que está contenida

⁶⁵ “Elegió Barcelona para entregarse a las letras humanas, como quiera que allí una mujer de nombre Isabel Rosell le daba lo necesario para el alimento, y un maestro, hombre piadoso de nombre Ardévol, le ofrecía su trabajo para enseñarle las letras. Cuando comenzó a trabajar con este estudio, empleando bastante esfuerzo, también estaba un poco mejor, y volvió a tomar los castigos del cuerpo en buena parte interrumpidos por los viajes y por la mala salud, pero juzgó que no debería volver al saco. Usaba de vestidos de poco valor, y también de zapatos, pero perforando las suelas y poco a poco rompiéndose, tenía los pies cubiertos por la parte superior, para tocar la tierra con las plantas. También proponía a algunos los Ejercicios Espirituales y no interrumpió totalmente las conversaciones espirituales y la explicación de la doctrina cristiana; pero, con todo, disminuyó el tiempo de la oración, para así dedicarse más tiempo a los estudios”. Eduardo Javier Alonso Romo, en *Vida*, 88.

⁶⁶ Kolvenbach, “*Pietas et Eruditio*”, 14.

en las primeras ‘ordenaciones de estudios’ de hombres como Nadal, Coudret y Ledesma”⁶⁷.

Sobre el *modus parisiensis* un método vivido por Ignacio y los primeros compañeros en París, fue esencial para la existencia de una pedagogía jesuítica:

“¿En qué se fundamentó Nadal para escribir el primer plan de estudios de la Compañía? No fue ciertamente Nadal quien lo inventó, sino que lo tomó de otra parte. Nadal mismo reconoce sus fuentes. El método que se sigue en Mesina es “el modo de París” (*modus parisiensis*), ‘por ser entre todos el más exacto y el más útil’. Es necesario remontarse unos años más atrás para comprender la importancia que la Universidad de París tuvo en toda la pedagogía de la Compañía desde sus inicios. Ignacio narra en su Autobiografía cómo, después de hacer muy desordenadamente sus estudios en Alcalá y Salamanca, ‘se determinó de ir a París a estudiar’ (Aut. 71). Solo y a pie se encaminó a París, donde llegó un frío día de febrero de 1528. ‘Y iba a estudiar humanidad a Monteagudo...; y estudiaba con los niños, pasando por la orden y la manera de París’ (Aut. 73)”⁶⁸.

Estos pasos nos permiten obtener una visión más general del proceso: el primer paso prepara el camino que debemos estar atentos a la hora de referirnos a la educación y sus fuentes; el segundo, la etapa constituyente de las *Constituciones*. Finalmente, el tercer paso, elabora orientaciones claras, objetivas, que rigen el trabajo educativo de la CJ.

1.4.2 Visión de las *Constituciones*

Antes de detenernos en el próximo punto, es importante diseñar de una manera esquemática general (figs. 5.1 y 5.2) las *Constituciones* de la CJ, para identificar elementos significativos de la parte IV.

⁶⁷ Carmen Labrador. *El sistema educativo de la Compañía de Jesús La «Ratio Studiorum»*, Madrid: UPCo, 1992, 20.

⁶⁸ José Alberto Mesa (ed.). *La pedagogía ignaciana*. Madrid-Santander-Bilbao: UPCo-Sal Terrae-Mensajero, 2019, 128-129.

Constituciones de la Compañía de Jesús				
Examen de los candidatos				
Proemio	Formación			
	Parte I	Parte II	Parte III	Parte IV
	Admitir	Despedir	Ánima	Ayudar
	Cualidades	Discreción	Virtudes	Bien común
	Impedimentos		Cuerpo	Fin último
				Ejemplo de vida
				Provecho
				Mover al amor y al servicio

Fig. 5.1 *Proemio, formación*

Constituciones de la Compañía de Jesús					
Incorporación	Vida apostólica				
Parte V	Parte VI	Parte VII	Parte VIII	Parte IX	Parte X
Escuela de los afectos	Obediencia	Misiones	Unión de los ánimos	Prepósito General	Conservación y aumento, cuerpo y exterior de la CJ
Admitir	Pobreza	Papa	Congregaciones		
Cualidades	Oración	Cuarto voto	Generales		
Profesión	Meditación	Superiores			
Coadjutores	Estudios	Discernimiento			ayudar las ánimas
Formados					
Escolares					

Fig. 5.2 *Incorporación, vida apostólica*

Las *Constituciones* de la CJ están elaboradas en diez partes. El proemio las inaugura, para luego después, seguir con las partes I, II y III (que se refieren a la formación) y en dónde está presente el examen de los candidatos. En la parte IV, que es nuestro punto de interés hace referencia a los colegios. La parte V (incorporación) y de la parte VI a la parte IX, tenemos la vida apostólica. La parte X se refiere al hombre como instrumento de Dios.

Referente a la parte IV de las *Constituciones* existe un primer intento, por parte de Ignacio, de articular las normas dirigidas a la formación de aquellos recién llegados a la CJ y a la formación ofrecida en los colegios y universidades jesuitas:

“esta parte de las Constituciones es, por tanto, la mejor fuente para conocer el pensamiento explícito y directo de Ignacio sobre el apostolado de la educación, aunque fue básicamente redactada antes de que él valorase el importante papel que iba a representar la educación en el trabajo apostólico de los jesuitas”⁶⁹.

Esta fuente de inspiración originaria queda plasmada en esta parte, cuando Ignacio, en los “capítulos once a diecisiete, concibió la universidad como un gran colegio de educación en el que las facultades superiores de Artes, Teología y Lenguas, que por su índole formativa fueron responsabilidad importante para la Compañía de Jesús”⁷⁰. Este proceso empezado por Ignacio, se va a desarrollar, con más fecundidad en los últimos diez años del siglo XVI hasta que en 1599, el P. General Claudio Acquaviva (1581-1615) promulga la *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesus*, realizando así, el deseo del fundador y de todos aquellos que se dedican al trabajo educativo en la CJ, que es el de tener orientaciones claras y universales para los colegios y universidades jesuitas.

1.4.3 Líneas teológico-espirituales de la parte IV: ayuda y bien común

Pero, en realidad, ¿qué líneas teológico-espirituales, vertebran esta parte IV? En primer lugar, conviene destacar que desde un punto de vista conceptual,

“nada sería menos exacto que confundir este documento con un código completo y sistematizado de pedagogía. Lo que hallamos en él es simplemente el fruto de la experiencia personal y académica de Ignacio: sus observaciones y reflexiones. Encontramos en estas páginas unas claras orientaciones educativas, a veces señalando una actitud psicológica, ascética y humana, otras bajando a pormenores muy específicos de eficiencia y metodología en el quehacer docente-discente”⁷¹.

⁶⁹ José Alberto Mesa, 365.

⁷⁰ Vergara Ciordia, 100.

⁷¹ Labrador, 23.

En segundo lugar, se observa que no está completamente acabada, porque a lo largo del tiempo va a pasar por muchos cambios, de naturaleza práctica, para buscar aquello que el mismo Ignacio decía, “acomodarse a los lugares y tiempos y personas” (Co 455). Sin embargo, su estructura recoge todos aquellos elementos, fundamentales para una formación integral, que está presente en el binomio *pietas et eruditio*, lo que nos lleva a afirmar que,

“la intención ignaciana de estos 17 breves capítulos de que consta esta Parte, es que sean origen de futuros documentos pedagógicos más específicos. El objetivo, unir ‘virtud con letras’; es decir, el aprendizaje y la enseñanza de las letras humanas conjuntamente con el de los buenos hábitos y la virtud. Sobre la base de este primer principio orientador, se detiene en los medios y técnicas concretas para lograrlo, tratando temas de organización, programa y metodología escolar. Todos ellos fundamentados en principios y motivaciones que recuerdan el fin al que se orientan”⁷².

En tercer lugar, se refiere a los temas principales mencionados, que sirven de base y fuente de inspiración para que futuramente, vengan a ser desarrollados subsidios prácticos, que serán aplicados en los colegios y universidades de la CJ. De ahí que, el contenido elaborado en esa parte de las *Constituciones* es más general, lo que por sí solo,

“no es de composición sencilla. Por una parte se inscribe en la dinámica de las Partes anteriores y sigue trazando el camino de formación de los que entran en la Compañía de Jesús; por otra parte, al hablar de la formación intelectual y pastoral de los escolares, dice también cómo se tiene que organizar la realidad institucional de los colegios y de las universidades en los que se ofrece esta formación”⁷³.

El cuarto y último lugar, las dimensiones intelectual, apostólica y espiritual de la CJ, en lo referente al trabajo educativo y a la formación de los nuevos jesuitas, lo que contribuye para alcanzar el

“fin apostólico-religioso de la enseñanza de la juventud. Es más, se concibe este fin en unidad con el fin de la Compañía de Jesús, que es llevar a todos los hombres al conocimiento y al amor de Dios; y, por este medio, a su perfección y salvación. El fin es claramente teologal y apostólico. Y a su realización debían poner todo el esfuerzo

⁷² *Id.*

⁷³ Santiago Arzubialde y otros, eds., *Constituciones de la Compañía de Jesús*, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1993, 155.

educativo. Este objetivo abarca, por tanto, a la vez, a los miembros de la Compañía de Jesús y a los seglares, maestros y alumnos que educan y son educados en sus colegios”⁷⁴.

Conviene resaltar, que esas dimensiones, deben estar articuladas e integradas entre sí, “la educación intelectual con la educación moral cristiana, o en expresiones ignacianas: ‘la virtud con las letras’, ‘la vida con la ciencia’, ‘la conducta con el saber’”⁷⁵. Todo eso, se hace necesario para que la educación ofrecida pueda formar personas preparadas para el mundo.

La espiritualidad ignaciana se presenta en la concreción de este fin y sirve de brújula que nos guíe esta labor educativa, que por supuesto, inspira la parte IV de las *Constituciones* y, que se traduce fundamentalmente, por medio de dos términos, que vamos presentar ahora de una manera más detallada. Según Guibert, el primer término es *ayudar*⁷⁶, que

“es una palabra central en la espiritualidad ignaciana. La experiencia de oración o las propuestas de reflexión y examen propias del mundo ignaciano no terminan en ellas mismas ni se quedan en la interioridad o subjetividad de la persona individual que los realiza. Son siempre una invitación a salir de uno mismo y a un compromiso con el entorno. Entrar en uno mismo es descubrir que nos realizamos o configuramos o nos entendemos mejor de modo comunitario. Nos necesitamos unos a otros”⁷⁷.

Esta salida de uno mismo (experiencia ascética y mística) para vivir de una manera más profunda la sensibilidad con nuestro entorno, principalmente con nuestros hermanos y hermanas, es donde podemos encontrar la base de la pedagogía ignaciana, que se formula como «formar hombres para los demás». Por lo tanto,

“educar es un medio para ‘ayudar a los próximos’. Un medio entre otros, pero muy importante. Estamos ante un criterio, ‘ayudar’, que no solo conviene no olvidar, sino que establece un marco que le da pleno sentido. Aparece en el mismo título o

⁷⁴ Labrador, 24.

⁷⁵ Labrador, 25.

⁷⁶ “Siendo el scopo que derechamente pretiende la Compañía ayudar las ánimas suyas y de sus próximos a conseguir el último fin para que fueron criadas, y para esto, ultra del exenplo de vida, siendo necesaria doctrina y modo de proponerla; después que se viere en ellos el fundamento debido de la abnegación de sí mismos y aprovechamiento en las virtudes que se requiere, será de procurar el edificio de letras y el modo de usar dellas, para ayudar a más conocer y servir a Dios nuestro Criador y Señor. Para esto abraza la Compañía los colegios y también algunas Universidades, donde los que hacen buena prueba en las Casas, y no vienen instruidos en la doctrina que es necesaria, se instruyan en ella y en los otros medios de ayudar las ánimas. Y ansí tratando primero de lo que a los colegios toca, después se dirá de las Universidades, con el favor de la divina y eterna Sapiencia a mayor gloria y alabanza suya”. [Co 307]

⁷⁷ Guibert, 19.

denominación de la parte IV de las Constituciones [...] ‘del instruir en letras y en otros medios de ayudar a los próximos’ [Co 307]”⁷⁸.

Aquello que busca la pedagogía ignaciana es formar a todos los estudiantes, de los colegios y universidades jesuitas, académica y humanamente, sensibles a la realidad del otro. Lo que

“queda claro que ayudar a los prójimos es lo que mueve las iniciativas relacionadas con la educación: «Nos ocupamos en ayuda de los prójimos» [Co 398], «hacerse a las armas espirituales que se han de ejercitar en ayudar a los prójimos» [Co 400], buscar «medios de ayudar a los prójimos» [Co 308,400]”⁷⁹.

El segundo término que forma parte de la espiritualidad ignaciana es el *bien común*⁸⁰, que es lo mismo que salir de nosotros mismos, para ir al encuentro del otro, principalmente de aquellos que más necesitan:

“Pide que nos fijemos y busquemos el bien común entendido en el sentido más amplio posible. A veces, en vez de bien común, se utiliza la expresión bien universal [Co 331, 466] [...] la misión del conjunto de la Compañía para San Ignacio muchas veces es ese ‘bien común’. Esto no está en contradicción con las necesidades y deseos de la persona individual implicada (‘bien particular’).”⁸¹.

Al educar para el bien común, “según la edad, ingenio, inclinación, principios que un particular tuviese o del bien común que se esperase” [Co 354], la CJ busca formar al estudiante de una manera integral:

“Con esto se refiere a lo que esta quiera con los estudios de una persona joven, que es servir a la misión, más allá de la carrera particular, gusto, búsqueda de seguridad o incluso egoísmo del individuo. Es verdad que también se atiende lo particular del individuo, y se busca cuidar sus cualidades y potenciarlas en lo posible, pero en las decisiones aparecen siempre criterios relacionados con la visión común”⁸².

⁷⁸ Guibert, 20.

⁷⁹ Guibert, 22.

⁸⁰ “Es bien que sean graduados en Teología o doctos en ella medianamente, sabiendo las determinaciones de los Doctores santos y de la Iglesia, para que el estudio de las lenguas aproveche, y no dañe. Pero, si algunos se viesan tan humildes y firmes en la fe, que no se temiese en ellos inconveniente alguno del estudio de lenguas, podrá el Superior dispensar, para que se den a ellas, quando convenga para el bien común o particular”. [Co 368]

⁸¹ Guibert, 24.

⁸² Guibert, 25-26.

Para alcanzar el objetivo propuesto en la organización del modo de educar de la CJ, se presenta un método que será utilizado para alcanzar ese fin. Pero, Ignacio no elige un modo cualquiera, sino aquel que fue experimentado por él y sus primeros compañeros en París. ¿Por qué ese método es tan importante? La respuesta tiene que ver con la eficacia, es decir,

“la eficacia del ‘método parisino’ había de ponerse primero en la formación y personalidad de cada maestro. Este debía seguir de cerca a cada discípulo, concentrar toda su ciencia en saber enseñar adaptándose al discípulo y poniendo en juego toda la solicitud y amor que en virtud de su vocación religiosa o profesional se le exigía”⁸³.

En el *método parisino* hay una interacción entre discípulo y maestro, que asume un carácter personalizado, y que se refleja en el proceso de aprendizaje,

“siempre que lo permitían los estudios, el principio del maestro único o por lo menos principal en cada curso [...] era además primordial rodear al estudiante de un ambiente estimulante de mutua superación –emulación– con vistas al mayor provecho o rendimiento de cada uno, evitando que éste se contentara con una mediocridad. El ideal del ‘Magis’ ignaciano estaba siempre presente”⁸⁴.

1.4.4 Formación espiritual e intelectual

En lo que concierne a la formación los *escolares*, según Decloux, “eran jóvenes estudiantes que se esperaban idóneos para ser un día miembros completos del cuerpo de la Compañía [...] algunos, sí, eran ‘escolares aprobados’ que, al acabarse sus dos años de noviciado, ya habían hecho sus primeros votos [Co 336]”⁸⁵. Para que haya un grupo de estudiantes idóneos para la CJ, es importante ofrecer una *formación espiritual* sólida, para todos aquellos que ya están aprobados, “se trata en primer lugar de la unión entre vida espiritual y estudios; después vienen considerados los puntos siguientes: la duración y forma de la oración personal, la renovación de los votos, y la manera de relacionarse con la gente de fuera”⁸⁶.

⁸³ Labrador, 27.

⁸⁴ Labrador, 29.

⁸⁵ Santiago Arzubialde y otros, eds., 156.

⁸⁶ Santiago Arzubialde y otros, eds., 157.

A lo largo de la parte IV, están desarrollados, aquellos elementos que deben estar presentes en la vida espiritual de los *escolares aprobados*, lo que permite una integración con los estudios, como por ejemplo, *la duración y la forma* de la oración. Con referencia a la duración de la oración, vemos que es

“un tiempo más limitado del que, después, la Compañía ha creído debe pedir a los escolares: además de la Misa cotidiana y de la confesión y comunión semanal –se separaban más fácilmente entonces celebración eucarística y comunión– una hora de oración cada día, sumando el tiempo dedicado a los exámenes de conciencia y el dedicado a la recitación del Oficio de Nuestra Señora; y añadiendo, si fuera el caso, otras oraciones que pudiesen ser fuente de devoción [Co 342]”⁸⁷.

Por otra parte, hay una orientación acerca de la forma de la oración, para los *escolares aprobados*, que “además de los exámenes, la línea de la oración vocal, añadiendo solamente que los escolares que no tuviesen la obligación de recitar el Oficio, más fácilmente podrían ser autorizados a meditar o hacer otros Ejercicios Espirituales [Co 342]”⁸⁸.

Cuando hacemos referencia a la formación intelectual o a los estudios, dos puntos clave se sobresalen: *qué deben aprender y cómo se debe estudiar para sacar el mejor provecho*. Acerca de la primera cuestión, es “el fin apostólico el que determina los contenidos o las materias de estudio. Y esto vale tanto para las orientaciones aplicables a todos, cuanto para las opciones particulares tomadas en función de las personas y de las circunstancias [Co 351]”⁸⁹. La segunda cuestión, mucho más que presentar un método de estudio, en la vida de los *escolares*, se trata de ofrecer una forma de concebir y vivir sus estudios:

“Para que los Escolares en estas facultades mucho aprovechen, primeramente procuren tener el ánimo puro, y la intención del estudiar recta; no buscando en las letras sino la gloria divina y bien de las ánimas; y con la oración a menudo pidan gracia de aprovecharse en la doctrina para tal fin [Co 360]”⁹⁰.

Antes de profundizar en el estudio de la *Ratio Studiorum* conviene recordar los pasos dados hasta este momento. Luego después de la fundación del Colegio de Mesina,

⁸⁷ *Id.*

⁸⁸ Santiago Arzubialde y otros, eds., 158.

⁸⁹ Santiago Arzubialde y otros, eds., 159.

⁹⁰ Santiago Arzubialde y otros, eds., 161.

según el “modus parisiensis”, hay una necesidad de contar en la CJ con hombres bien formados en las virtudes y en las letras, es decir, se debe formar de una manera integral, por medio de la excelencia. Esto consiste en formar hombres sensibles a la realidad de su entorno, con el objetivo de “ayudar a las ánimas”. Esto fue organizado por Ignacio en la parte IV de las *Constituciones*, que tenía como punto de partida sus observaciones y reflexiones educativas, pero las mismas deberían ser adaptadas a la realidad. Todas estas orientaciones fueron fuente de inspiración para la fundación de nuevos colegios y también para la formación de nuevos jesuitas, teniendo en cuenta las dimensiones intelectual, apostólica, espiritual.

1.5 La elaboración de la *Ratio Studiorum*

Cuando hablamos de la elaboración de la *Ratio Studiorum* conviene empezar con la razón primera, que movió a la primera CJ a organizarla:

“he aquí la primera idea del Ratio Studiorum, que es un modo de conseguir cierta uniformidad y orden en toda la Compañía acerca de los puntos señalados, que son: horas de lecciones, modo y orden en las clases, en las composiciones y ejercicios escolares, y en las oraciones, discursos, poemas y actos públicos que suelen tenerse en los colegios, y todo eso, en cuanto se pueda, según el modelo del Colegio Romano, tal y como Nuestro fundador lo ordenó”⁹¹.

En la elaboración de la *Ratio Studiorum*, antes de elegir aquellos que iban hacerlo, surgió un cuestionamiento acerca de cómo debería ser la forma del trabajo educativo en la CJ, como muy bien nos explica Aicardo:

“Antes de la respuesta que parece del caso, habrán de darse algunos antecedentes históricos. Llegó la muerte a San Ignacio cuando no tenía acabada la obra de las reglas particulares, y menos las de los colegios. En cuatro años había él sacado del no ser al ser el Colegio Romano y dotándole de los dos hombres, Olave y Frusio, que habían de ser sus columnas y cuyo destino era practicar primero y reducir después a leyes la materia escolar. Nuestro Padre había dado reglas generales que se derivaban de las

⁹¹ José Manuel Aicardo. *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús Tomo Tercero*, Madrid: Blass, S.A. Tipográfica, 1922, 433.

Constituciones; pero las técnicas, si vale la expresión, aún no estaban formuladas. Como la muerte de Ignacio fue acompañada de las de Frusio y Olave, la obra de los estudios quedó interrumpida y gravitando toda sobre Nadal y Laínez, que no podían, por sus atenciones del gobierno general de la Compañía, llenar bien el vacío de aquellos dos. Entonces se empezaron a llamar a Roma otros varones de gran nombradía en sus facultades, y juntáronse allí Ribadeneira, Toledo, Mariana, Perpiñán, Maldonado, Cárdoli, etc., los cuales en compañía de Polanco y de Nadal y bajo la dirección del P. Laínez y del P. Borja, trabajaron en la ordenación del *Ratio Studiorum*”⁹².

La elaboración de ese documento pasó por un proceso de años de discernimiento, elección de personas para asumir el trabajo y llevarlo hacia delante, evaluación de lo que estaba siendo hecho, consulta por parte de las instituciones educativas de la CJ, que expusieron sus puntos de vista y opiniones, hasta llegar a la versión definitiva de lo que vendría a ser la *Ratio Studiorum*. Desde los orígenes de ese proyecto estaba presente de fondo la corresponsabilidad en el gobierno de la CJ

“y en esta empresa de reflexión y en el enfoque adecuado intervinieron todos los primeros jesuitas o por lo menos de modo muy especial aquellos que eran la mano derecha del fundador: Laínez, Polanco y Nadal. Del primero sabemos que ya por el año 1539, aun antes de que el Papa aprobara la nueva Orden, había pensado en la necesidad de crear colegios para los posibles jóvenes jesuitas. Más adelante, en 1555, Ignacio de Loyola confesó con toda naturalidad al Padre González de la Cámara que Laínez ‘fue el primero que tocó este punto’. La participación del secretario Polanco y de Nadal, como después diremos, fue decisiva para consagrar y poner en marcha el apostolado de la enseñanza en la Compañía de Jesús”⁹³.

Al referirnos a la *Ratio Studiorum*, se hace notar la contribución de muchas manos para que todo ese trabajo educativo, así como, la misión apostólica de la CJ, se vaya formando y ganando cuerpo a lo largo del tiempo. Eso va creando en la Compañía, una identidad, que servirá de base en este ministerio apostólico, lo que tiene origen en

“el talento extremadamente prudente de Ignacio de Loyola, siempre atento a la voluntad e inspiración de Dios encarnada en los signos de los tiempos, le hizo buscar, en

⁹² Aicardo, 434.

⁹³ Labrador, 31.

este ‘negocio’, quizá más que en ningún otro, la opinión, el consejo, la experiencia y la colaboración de todos sus hombres”⁹⁴.

La capacidad de escuchar la voz de Dios, en la vida de Ignacio, se hace notar en muchos momentos de su vida y de su acción apostólica. Además de eso, hay un aspecto muy importante en su vida, lo que podemos llamar de *conversación espiritual*, cuando Ignacio consulta a otros compañeros para ayudarlo en la toma de decisiones, sobre algún punto importante en la misión de la CJ, y que se ve reflejada de una manera muy particular en el proceso de elaboración de la *Ratio Studiorum*, que va a guiar a los colegios y universidades de la CJ.

La *Compañía de Jesús* para actualizar de una manera ordenada, aquello que es propio de su carisma, espiritualidad y todo aquello que fue promulgado en 1599, con la *Ratio Studiorum*, fue elaborando a lo largo de los años, varios documentos con normas, orientaciones pedagógicas, que ayudan a las obras educativas en su labor. Dos grandes hechos dividieron esa historia educativa de la CJ,

“el sistema se desarrolló y enriqueció durante más de doscientos años, pero tuvo un brusco y trágico final. Cuando la Compañía de Jesús fue suprimida por la bula pontificia en 1773, se destruyó prácticamente una red de 845 instituciones educativas extendidas por toda Europa, las Américas, Asia y África. Solamente unos pocos colegios jesuitas quedaron en territorio ruso, donde la supresión nunca llegó a tener efecto. Cuando Pío VII decidió restaurar la Compañía de Jesús en 1814, una de las razones que dio para su decisión fue que «la Iglesia católica pueda gozar, de nuevo, del beneficio de su experiencia educativa». El trabajo educativo comenzó de hecho casi inmediatamente, y poco después, en 1832, se publicó una edición experimental revisada de la *Ratio Studiorum*. Pero nunca fue definitivamente aprobada”⁹⁵.

A lo largo de los años, la misión educativa de la CJ se fue actualizando, por medio de un trabajo incansable y productivo. Por ocasión del aniversario de los 400 años de la primera *Ratio Studiorum*, surge las *Características de la educación de la Compañía de Jesús*, documento promulgado por el Preósito general Peter-Hans Kolvenbach, en 1986.

⁹⁴ Labrador, 32.

⁹⁵ José Alberto Mesa, 368.

1.6 Diferencia entre una *pedagogía ignaciana* y una *pedagogía jesuítica*

Para comprender mejor este proceso, vamos a empezar, haciendo una aclaración acerca de la diferencia que hay entre una *pedagogía ignaciana* y una *pedagogía jesuítica*.

En la tabla que sigue, podremos identificar las características de cada una de estas pedagogías y sus diferencias de una en relación a la otra. Los datos fueron tomados del *DEI*⁹⁶.

<i>Pedagogía jesuítica</i>	<i>Pedagogía ignaciana</i>
1. Plan de estudios y metodología sistematizada por la CJ desde mediados del s. XVI y fijada en la <i>Ratio Studiorum</i> (1599);	1. Dice relación con la espiritualidad de Ignacio, tal como se refleja sobre todo en los Ejercicios;
2. Se refiere a la CJ e implica una responsabilidad institucional última de parte de la CJ, así como una identificación con su “misión”;	2. Concierno a la vertiente espiritual de la vida y obra de Ignacio, a su “visión”;
3. Se sobreentiende la inspiración ignaciana;	3. No siempre comporta una vinculación con la Compañía;
4. Ni siempre lo jesuítico está implicado en las instituciones educativas, mostrando así que se puede asumir una orientación ignaciana sin tener necesariamente que implicar a la Compañía.	4. En el mapa de la educación, centenares de instituciones proyectan un rostro ignaciano.

Fig. 6 *Diferencias entre pedagogía jesuítica e ignaciana*

Podemos darnos cuenta de que la *pedagogía jesuítica* está fundada en el carisma de la Orden, regida por sus *Constituciones* y, por supuesto, aprobada por la Iglesia:

“En su bula de 1576, *Salvatoris Domini*, Gregorio XIII renueva los privilegios concedidos por todos sus predecesores, Paulo III, Julio III y Pío IV. Justifica sus favores por los frutos espirituales que la Compañía ha producido en la viña del Señor, in vinea Domini, en casi todo el universo, in toto fere orbe. Pues bien: los medios que usa –dice el

⁹⁶ Codina, 1426.

papa– son de dos clases: unos, comunes a todo el sacerdocio católico, se reducen a la práctica de los sacramentos; otro, muy especialmente propios de la Compañía, son los colegios, donde se enseñan las letras, la filosofía y la teología. Notemos que aquí se señala la teología como el coronamiento final de los estudios”⁹⁷.

Es interesante subrayar que Gregorio XIII, en dicha bula, afirma que los colegios son un ministerio propio de la CJ. Con respecto a eso, “añade que la obra de los colegios, así entendida, data de la primera fundación de la Compañía de Jesús; que se debe a una vocación divina; que es un gran beneficio de Dios y un tesoro espiritual para la Iglesia”⁹⁸. Así que la misión educativa de la CJ se ve confirmada, por la Iglesia, y con eso, va ganando fuerzas a lo largo del tiempo, pero

“los colegios destinados a la formación de jóvenes no jesuitas no aparecen en las bulas fundacionales de la CJ, pero enseguida se aceptaron como un ministerio prioritario, ante el convencimiento de que la formación de la juventud era un medio indispensable para conseguir la mayor gloria de Dios y el bien de las almas. En Gandía, en 1546, comenzaron a asistir alumnos seculares a las clases que recibían los alumnos jesuitas”⁹⁹.

La *pedagogía ignaciana* es la vivencia personal y/o comunitaria, de una espiritualidad inspirada en la vida de San Ignacio, que se tradujo en los *Ejercicios Espirituales*, en dónde otras personas, que no son jesuitas, pueden compartir la misión en las obras educativas de la CJ, sin necesitar un compromiso jurídico vinculante con la institución religiosa, pero que son invitadas a llevar en su misión educativa, las huellas de esa experiencia con la espiritualidad ignaciana.

⁹⁷ Francisco Charmot. *La pedagogía de los Jesuitas sus principios-su actualidad*. Madrid: Sapientia, 1952, 15.

⁹⁸ Charmot, 16.

⁹⁹ Manuel Revuelta. «Colegios», en *DEI I*, 335.

* * *

En definitiva, cuando nos referimos a los orígenes de la educación en la CJ, empezamos con los cuestionamientos y dudas existentes entre San Ignacio y los primeros compañeros, acerca de que si ese era o no un ministerio propio de la Orden.

Al mirar las señales de Dios en la vida de Ignacio, nos damos cuenta de su apertura de corazón a la acción del Espíritu Santo, que lo fue guiando en la dirección de que sí ese era un ministerio que la CJ pudiera ejercer. Tal confirmación, quedó grabada principalmente en la parte IV de las *Constituciones*, en dónde se ve reflejado el binomio *pietas et eruditio*. El deseo de formar personas capacitadas para la misión de la CJ, de excelencia en las virtudes y en la calidad académica, fue de fundamental importancia para que Ignacio y los primeros compañeros tuvieran presente en su misión este binomio a la hora de discernir cual sería la misión más universal.

Cuando nos referimos a los aspectos teológico-espirituales, vemos que son frutos de las observaciones y reflexiones hechas por Ignacio, teniendo en cuenta su experiencia personal y académica. Por lo cual, la educación en la CJ es muy marcada por la cultura en que está inserida, lo que hizo con que asumiera un tono humanista, es decir, hubo una preocupación por la persona de una manera integral.

Dada la gran procura por la educación de la Compañía, fueron siendo fundados muchos colegios y universidades, lo que llevó a la necesidad de crear un método de estudios de carácter más general, que fuera utilizado en la red educativa de la CJ, de ahí surge, la *Ratio Studiorum*, en 1599. Esto fue fundamental para crear una identidad de misión apostólica, en relación a los estudios, que se fue formando, ganando cuerpo y se actualizando a lo largo del tiempo.

En todo este proceso no podemos olvidarnos de la gran importancia, sino la más grande contribución a toda la obra educativa y misión de la Compañía, que fueron los *Ejercicios Espirituales*, que vamos a profundizar en ellos, en el siguiente capítulo de esa investigación. En que por medio de la experiencia de San Ignacio, surgió la espiritualidad ignaciana, que está presente como fuente inspiradora en las obras de los jesuitas.

Capítulo 2

Educar para lo mejor: *magis*

En el ámbito del marco teórico de esta investigación, conviene destacar que los *Ejercicios Espirituales*¹, van a fundamentar este segundo capítulo y, serán la base teológico-espiritual de la educación en la CJ. Son el Principio y Fundamento educativo, que busca «formar hombres para los demás», con una formación integral, es decir, formar personas no solo en el ámbito académico pero sensibles a la realidad de su entorno y que buscan realizar siempre lo mejor (*magis*), en su vida personal y profesional.

Por otra parte, debemos dar un paso más para identificar en los colegios y universidades de la CJ, las respuestas a estas dos preguntas: ¿cómo se concretiza

¹ “Ejercicios Espirituales es el título de un libro que contiene un método para favorecer una experiencia religiosa, un encuentro con Dios. Es un texto breve que, dependiendo de las ediciones, contará con unas 50 o 60 páginas. Ignacio se tomó su tiempo para ir perfilando y perfeccionando su manuscrito. Tuvo las primeras ideas o intuiciones en 1521, cuando en Loyola empezó a tomar sus primeras notas acerca de su propia experiencia, y fue en 1548, cuando apareció publicada en Roma la primera edición en latín”. García de Castro, *Educación lo invisible*, 80.

verdaderamente, la propuesta de pedagogía ignaciana presente en los documentos educativos de la Compañía y cuál es su diferencial en relación a otras propuestas educativas?

Al hacer un estudio detenido de los *Ejercicios Espirituales*, para fundamentar los conceptos utilizados en la pedagogía ignaciana, empezaremos con la relación que hay entre el acompañante y el acompañado, principio rector de los *Ejercicios* y, que se traduce en un lenguaje educativo, en la relación entre profesor y alumno.

Las *Anotaciones* y los principios pedagógicos ofrecen una mirada nueva, en el sentido de despertar en los alumnos, la sensibilidad para *el más* y, al mismo tiempo ayudarlos a poner su atención en el cuidado del prójimo.

Así que, los *Ejercicios Espirituales* ayudan a crear una pedagogía hacia el orden de los afectos, que es reconocer los propios límites a la luz del díptico formativo y pedagógico, de la Encarnación y del Nacimiento de Jesucristo.

2.1 Los *Ejercicios Espirituales*: Principio y Fundamento educativo

Para que Ignacio fuera escribiendo su experiencia espiritual hasta llegar al libro de los *Ejercicios*, lo primer de todo, es su fuente de inspiración, a lo que hace referencia Dudon:

“Sin duda, sin particular asistencia de Dios, no hubiera podido escribir este libro. Es una observación de la bula de canonización. Es también algo evidente. Esta asistencia de Dios se prolongó después de Manresa para las adiciones y retoques hechos a las hojas primitivas... El favor singular que hizo Dios en Manresa al peregrino fue el de realzar de golpe su facultad natural de comprender, de darle una inteligencia superior de la vida espiritual, que le permitió el discernimiento de espíritus y también el ordenar sintéticamente un cierto número de verdades; verdades generadoras de la más generosa conducta cristiana. De ahí el acento de seguridad y fuerza que impresiona en los *Ejercicios*”².

² Dudon, S. Ignace de Loyola (París 1934) apéndice 11 p.627. Citado en: Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.), *Obras*, 122.

Cuando miramos las fuentes documentales que inspiraron a Ignacio, nos encontramos con tres dificultades, citadas por Melloni³.

Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
1) Acerca del contenido, que se fue elaborando a lo largo de veinte años; 2) Las lecturas que impactaron a Ignacio en su lecho convaleciente de Loyola (1521-1522); 3) Término de la redacción de la <i>Versio prima latina</i> (1541), que ya es un texto completo y definitivo de los <i>Ejercicios</i> .	1) En aquel tiempo no existía la actual escrupulosidad sobre la autoría; 2) Se tomaban frases, expresiones y fragmentos de obras leídas sin necesidad de citarlas.	1) Existencia de un lenguaje colectivo propio de cada época que hace imposible saber quién toma de quién.

Fig. 7 Dificultades para identificar las fuentes Ej

En los *Ejercicios Espirituales* se ven reflejados los frutos de muchas experiencias fuertes de Ignacio, que presentan las huellas de Dios en su vida, entre ellas, la eximia *Ilustración del Cardoner*, que es “el punto culminante de esta ‘enseñanza’ divina, el momento preciso que separa su vida de discípulo y de maestro, del desorientado que busca luz y guía en hombres y del que se siente seguro de la luz divina”⁴, lo que va a ser narrado en detalle en la *Autobiografía*:

“Una vez iba por su devoción a una iglesia que estaba poco más de una milla de Manresa, que creo yo que se llama San Pablo, y el camino va junto al río; y yendo así en sus devociones, se sentó un poco con la cara hacia el río, el cual iba hondo. Y estando allí sentado, se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto de cosas espirituales como de cosas de la fe y de las letras; y esto con una ilustración tan grande, que le parecían todas las cosas nuevas” (*Au* 30).

³ Javier Melloni. «Ejercicios Espirituales: el texto», en *DEI* I, 685.

⁴ Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.), *Obras*, 122.

2.1.1 Principio rector: acompañante y acompañado

Los *Ejercicios Espirituales* como Principio y fundamento educativo, buscan formar en las obras educativas, personas preparadas en las diversas dimensiones, empezando por “el hombre espiritual”, así como lo dice el Padre Arrupe al final de su discurso a los exalumnos de los colegios jesuitas:

“Quiero mostrar cómo solo el hombre de Dios, el hombre ‘espiritual’, en el sentido de estar llevado por el Espíritu, puede ser a la larga el hombre para los demás, el hombre para la justicia, capaz de contribuir a una verdadera transformación del mundo, que vaya eliminando de él las estructuras de pecado”⁵.

La devoción popular fue muy presente en la vida de Ignacio, y también hacía parte del contexto religioso de la época. De ahí que, Nuestra Señora tenga un papel importante en la vida y en los escritos de Ignacio:

“Recordando que en Manresa fue San Ignacio agraciado repetidas veces con la vista de la Santísima Virgen, y que, mientras redactaba las Constituciones, le asistió también la Virgen con su reiterada presencia, no parece temerario suponer una amorosa y providencial asistencia de la Madre de Dios en el origen de los *Ejercicios*.”⁶

Los *Ejercicios* son una escuela de aprendizaje espiritual, en que Dios es el maestro y aquel que los recibe es el alumno. Papini expresa de una manera muy profunda, aquello que San Ignacio propuso en los *Ejercicios* y, además, nos acerca a la educación:

“San Ignacio... no se industria por proponer conceptos nuevos en forma bella. Se propone sólo llevar por la mano, hora por hora y día por día, al alma ciega a la luz, al alma fría al fuego... Es un prontuario pedagógico que se va llenando con las lecciones del maestro y las composiciones del discípulo. El texto sólo se asemeja a la práctica integral como un mapa de geografía a la riqueza efectiva y concreta del país representado. El que lo tomase como libro de lectura cometería el mismo error que el que quisiera juzgar de la belleza y vida de un hombre a través de la contemplación de su esqueleto”⁷.

⁵ José Alberto Mesa, 277.

⁶ Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.), *Obras*, 122.

⁷ *Esercizi spirituali*, Prefazione de Giov. Papini (Turín 1928) 21, cit. en Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.), *Obras*, 115.

Así como en los *Ejercicios Espirituales* existe una relación entre el acompañante y el acompañado, “el que da los Ejercicios” y “aquel que recibe los Ejercicios”, es necesario tener en los colegios y universidades jesuitas, la presencia del profesor, como aquel que acompaña y orienta a los alumnos. A su vez, los alumnos reciben el acompañamiento y son orientados en las clases o en otras actividades educativas por el profesor. De ahí que, podemos exponer mejor la relación que hay entre profesor y alumno, tomando por base la experiencia de los *Ejercicios*:

“El profesor, como el que da los Ejercicios, está al servicio de los alumnos, atento a descubrir las cualidades o las dificultades especiales, comprometido personalmente y prestando su ayuda al desarrollo del potencial interior de cada alumno en particular. El papel activo de la persona que hace los Ejercicios viene a ser el modelo del papel, igualmente activo, del alumno en su estudio personal, en sus descubrimientos personales y en su creatividad”⁸.

Podríamos destacar la relación que hay entre profesor y alumno, que está presente en el *Presupuesto*⁹ de los *Ejercicios* y, que “sirve de norma para establecer unas relaciones personales sanas entre profesores y alumnos, entre profesores y directores del centro, en el ámbito propio de los profesores y de los alumnos y en todos los sectores de la comunidad educativa”¹⁰. Esto se ve más claro por medio de la exposición que vamos hacer más adelante, de los *principios pedagógicos* inspirados en las *Anotaciones*, adaptadas para un ambiente educativo, de algo que es propio de los *Ejercicios* y, que nos van a servir para identificar los medios que tenemos para sacar del alumno su mejor (*magis*). Por consiguiente,

“una característica distintiva del Paradigma Pedagógico Ignaciano es que, entendido a la luz de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, no solo es una descripción adecuada de la continua interacción de experiencia, reflexión y acción del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también una descripción ideal de la interrelación dinámica entre el profesor y el alumno en el camino de este último hacia la madurez del conocimiento y de la libertad”¹¹.

⁸ José Alberto Mesa, 353.

⁹ “Para que así el que da los Ejercicios Espirituales, como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen, se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende; y, si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve”. [*Ej* 22]

¹⁰ José Alberto Mesa, 353-354.

¹¹ José Alberto Mesa, 385.

Conviene resaltar de esta manera, que el papel del profesor en el proceso de aprendizaje es de un motivador o de aquel que conduce al alumno a llegar a un conocimiento fundamentado. Así que el conocimiento se obtiene no solo por medio de aquello que dice el profesor en una clase magistral y, que a su vez sería una mera repetición de contenidos, sino que debe llevar al alumno a un proceso de reflexión personal, que tiene como punto de partida su experiencia de vida y que converge en una acción, fruto del conocimiento adquirido en ese proceso de *enseñanza-aprendizaje*.

En los *Ejercicios Espirituales*, “no el mucho saber harta y satisface al ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente” [Ej 2]. De ahí que,

“en primer lugar esto requiere conocer hechos, conceptos y principios. Exige que uno sea sensible a las connotaciones y matices de las palabras y a los acontecimientos, que analice y valore las ideas, que razone. Solo con una exacta comprensión de lo que se está considerando se puede llegar a una valoración acertada de su significado. Pero la experiencia ignaciana va más allá de la comprensión puramente intelectual. Ignacio exige que «todo el hombre» –mente, corazón y voluntad– se implique en la experiencia educativa”¹².

Antes de exponer los *principios pedagógicos* en la relación a las *Anotaciones*, merece la pena hacer referencia a algunos puntos presentes en los *Ejercicios Espirituales* y que de cierta manera se reflejan en la pedagogía ignaciana, a lo que podemos decir que

“hay ciertas analogías entre métodos de los *Ejercicios* y los métodos de la pedagogía jesuítica tradicional, muchos de los cuales pasaron a la *Ratio Studiorum*: a) Los «preámbulos» y los «puntos» para la oración tienen su paralelo en la prelección de la materia que se va a enseñar; b) La «repetición» de la oración se intenta un dominio de la materia semejante al que se puede lograr por medio de una frecuente y cuidadosa repetición del trabajo de clase; c) La «aplicación de sentidos» (sentir para Ignacio) se refleja en el acento puesto en lo creativo y lo imaginativo, en la experiencia, la motivación, el deseo y el gozo de aprender”¹³.

Uno de los grandes desafíos a la hora de poner estas orientaciones en práctica en los colegios de la CJ hoy, es que el contexto que llevó a Ignacio a proponerlas es diferente de nuestros días, porque

¹² José Alberto Mesa, 394.

¹³ José Alberto Mesa, 354.

“los medios que tenemos que emplear para formar personas sólidas, en una ‘sociedad líquida’ como la actual, hacen que la tarea requiera de nuestra profesionalización, no solo en el campo de la pedagogía, sino también en el del acompañamiento y formación humana. El educador es la figura facilitadora de este proceso de construcción del proyecto vital al servicio del Reino”¹⁴.

Por esta razón, se hace necesario tener un perfil para el educador ignaciano, que a su vez se identifica con aquel que da los *Ejercicios Espirituales*, es decir, “Ignacio anima al director de los Ejercicios a conocer tan cercana y previamente como sea posible la vida del ejercitante para ser capaz de ayudarle mejor a discernir los movimientos del Espíritu, durante el tiempo del retiro”¹⁵. Con esto, la principal característica que debe tener el que da los *Ejercicios* y, por supuesto, el educador ignaciano es da «modo y orden» al alumno. Esto se realiza de una manera personalizada por medio de la *cura personalis*, que es la *atención o cuidado de la persona*¹⁶ y que vamos a profundizar un poco más adelante. Lo que nos lleva a entender que “la tarea educativa en clave ignaciana desde el espíritu de las *Anotaciones* implica una actitud de apertura y disposición por parte del educador a entrar en un modo de proceder con el alumno construido desde esta dinámica del magis”¹⁷, al tiempo que actualiza estas orientaciones de Ignacio, que serán aplicadas en los colegios de la CJ.

Así como en algunos puntos de los *Ejercicios Espirituales* citados anteriormente, se reflejan en la pedagogía ignaciana, las *Anotaciones* están directamente presentes en la manera de educar de los colegios. De ahí que, a seguir, conviene exponer una tabla, en dónde presentamos los *principios pedagógicos*¹⁸ que nos sirven para orientar los pasos hacia una comprensión de la pedagogía ignaciana y su relación con las *Anotaciones* (orientaciones propias para aquellos que dan los *Ejercicios Espirituales*)¹⁹.

¹⁴ Inmaculada Llorente Ortiz. “Educar a la ignaciana en el siglo XXI Claves para el educador”, *Padres y Maestros* 393 (2023): 59.

¹⁵ José Alberto Mesa, 391.

¹⁶ En lo que se refiere a esta expresión: “no es de Ignacio ni aparece tampoco en los primeros escritos de la Compañía. Parece ser la versión moderna de una actitud que ciertamente sí es muy propia de Ignacio y de la Compañía: la «prudencia conforme a los lugares y personas», «las circunstancias de las personas», la «diversidad de personas y naturas», etc. La encontramos (¿por primera vez?) en la instrucción del general Vladimir Ledóchowski sobre las universidades y colegios de la asistencia de América (15-08-34): «Personalis alumnorum cura» (art. 7,2.º), y en la instrucción revisada por el general Juan Bautista Janssens (27-09-48). Esto explica que el tema de la cura personalis hubiera comenzado a difundirse sobre todo en el mundo de habla inglesa”. José Alberto Mesa, en “La pedagogía ignaciana”, 148-149.

¹⁷ García de Castro, *Educar lo invisible*, 89.

¹⁸ José Alberto Mesa, 414-416.

¹⁹ Ver *Apéndice* [1].

La *Anotación 1* empieza con la definición de *Ejercicios Espirituales*, que vienen acompañados de dos pasos, en que conviene destacar en primer lugar del «preparar y disponer», que implica un proceso de despertar la conciencia del alumno para la necesidad de prepararse para hacer la experiencia de aprendizaje; en seguida quitando de sí, todo aquello que le impide llegar a este fin.

La *Anotación 2* está relacionado con aquel que da los *Ejercicios*, que en este caso al poner en lenguaje educativo es lo que se refiere al profesor que tiene la misión de dar «modo y orden» al alumno. No se trata aquí de algo exclusivamente legalista, pero de motivar al alumno y está sensible a su estado de ánimo, sus distracciones, incluso su situación familiar, que de alguna manera puede estar perjudicando su aprendizaje. El sentido último que debemos buscar en esta anotación es llevar al alumno a «sentir y gustar de las cosas internamente», es decir,

“de este gustar internamente del proceso de aprendizaje que deseamos para nuestros alumnos se sigue la necesidad de repensar el lugar pedagógico del educador en el aula, tanto en su relación con el grupo en general, como con cada uno de sus alumnos en particular”²⁰.

La *Anotación 5* está muy ligada a la anterior, pero se centra más en el que recibe los *Ejercicios*, que debe entrar ellos «con grande ánimo y liberalidad», para hacer la experiencia. La motivación es el punto clave de esta anotación, porque

“así como sin una motivación adecuada no se puede iniciar el itinerario que los ejercicios proponen, de la misma manera, en la escuela, puede resultar contraproducente e incluso peligroso iniciar ciertas aventuras y empresas sin haber antes constatado la profundidad de la motivación que las sustenta”²¹.

Las *Anotaciones 6 y 7* tratan de lo que llamamos de *cura personalis* o *atención personalizada*. Esto sirve para identificar en el ejercitante las mociones espirituales (consolación o desolación) que este experimenta en su interior o también si no le vienen ninguna de estas mociones, “por tanto, debemos estar alerta a posibles necesidades, carencias o dificultades que tenga nuestro alumnado que puedan derivar de la temática que estamos tratando y acompañar a aquellos que más carencias tengan”²². De ahí la

²⁰ García de Castro, *Educación lo invisible*, 100.

²¹ García de Castro, *Educación lo invisible*, 110.

²² Llorente, 61.

importancia de ofrecer a los alumnos esta atención personalizada, lo que a su vez, se ve reflejada en un aprendizaje más eficaz.

Las *Anotaciones* 12 y 13 buscan animar a los ejercitantes a mantenerse firmes en el propósito mismo delante de las dificultades, siendo fieles al tiempo propuesto sin acortarlo, «antes más que menos». Lo contrario pasa con el ejercitante cuando está en consolación, porque la experiencia es más fácil y llevadera.

La *Anotación* 14 orienta al que da los *Ejercicios* cuando encontrar a un ejercitante que «anda consolado y con mucho hervor», aconsejarlo a no tomar ninguna decisión precipitada y, para eso lo debe «prevenir y admonir». El objetivo de esta orientación está en llevar a que el alumno pueda discernir aquello que está sintiendo, “si la decisión es buena, perseverará más allá del sentimiento, y si no es buena y era solo una fantasía, desaparecerá tan pronto como el sentimiento que ahora nos invade desaparezca”²³.

La *Anotación* 16 busca quitar del ejercitante aquello que en su vida causa desorden, es decir, «sus propios provechos e intereses temporales» y, lo lleve a hacer lo contrario, creciendo así en la *indiferencia y libertad interior* que son “dos conceptos que se hallan entrelazados en la espiritualidad ignaciana ya que, sin uno, no se da el otro. En la actualidad, con un mundo cada vez más consumista y sobreestimulado es fácil caer en dependencias que coartan nuestra libertad”²⁴.

La *Anotación* 17 se refiere al conocimiento profundo «de las varias agitaciones y pensamientos que los varios espíritus le traen» que debe tener el que da los *Ejercicios*, del que los recibe. Esto quiere favorecer un cierto conocimiento del profesor en relación al alumno, según en rol de cada uno, pero también las informaciones que deben manejar otros profesionales del colegio acerca del alumno.

Ciertamente, reconocer en los *Ejercicios Espirituales*: el Principio y fundamento educativo, para comprender que «formar hombres para los demás», es según la pedagogía ignaciana formar de una manera integral, para *lo mejor*, a los alumnos de los colegios y universidades de la CJ, es decir,

“Ignacio insistía repetidas veces en el magis, el más. Su preocupación constante fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo; y aquella

²³ García de Castro, *Educación lo invisible*, 140.

²⁴ Llorente, 62.

preocupación se extendió a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser «de mayor estima y momento»²⁵.

El *magis* para Ignacio, es hacer *lo mejor*, en cuanto a que “se aprovechará en todas las cosas espirituales, cuanto saliere de su propio amor, querer e interese” [Ej 189]. Para alcanzar este fin que es un seguimiento más cercano y radical de Jesucristo, debemos poner en práctica el pedido de gracia, que está en la contemplación de la Encarnación de la segunda semana de los *Ejercicios Espirituales*, que es “demandar lo que quiero; será aquí demandar conocimiento interno del Señor, que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga” [Ej 104].

2.2 Ser más para el bien del prójimo

El origen de *magis*, estuvo marcado por el ambiente familiar y cultural de Ignacio, en que

“el «valer más» y el «ser mejor» del caballero perfecto eran paradigma de las familias guipuzcoanas con cierto linaje, y que Íñigo heredó sin duda de sus parientes Mayores [...] La obra de H. Rahner inserta a Ignacio en el mundo de las relaciones familiares y de la cultura de su época, ambas deseosas de grandeza, como forjadoras del temperamento del santo. En ellas se asienta la raíz del m. ignaciano: hacer cosas grandes es la forma primitiva de la opción del PF «por lo que más ayuda»; de ahí se fluiría sin esfuerzo el lema de la Compañía «A mayor gloria de Dios»²⁶.

Desde los principios de la CJ, el deseo de Ignacio por hacer con que los compañeros de Jesús vivieran el *magis* se hizo presente en los documentos de la orden. En una carta dirigida a los jesuitas del Colegio de Coímbra, a 7 de mayo de 1547, Ignacio los exhorta:

“No consintáis que os hagan ventaja los hijos de este mundo en buscar con más solícitud y diligencia las cosas temporales que vosotros las eternas [...]. No seáis, por amor de Dios, remisos ni tibios. Procurad entretener el fervor santo y discreto para trabajar en el estudio así de letras como de virtudes; que con el uno y con el otro vale más

²⁵ José Alberto Mesa, 337-338.

²⁶ Luis de Diego. «Magis (Más)», en *DEI* II, 1155-1156.

un acto intenso que mil remisos, y lo que no alcanza un flojo en muchos años un diligente suele alcanzar en breve tiempo”²⁷.

Hay por lo tanto, una búsqueda por la excelencia en la formación, que además de eso debe ser integral siguiendo el binomio *pietas et eruditio*, que vimos en el primer capítulo. Conviene resaltar acerca de eso, aquello que recoge Nadal de las orientaciones de Ignacio,

“es de notar que lo que tan frecuentemente repite el P. Ignacio, a saber: «A mayor gloria divina», designa el último fin que deseamos; no de cualquier manera, sino mayor y con máximo aumento en todo; lo cual es una gracia y fuerza especial concedida por el Señor a la Compañía”²⁸.

2.2.1 El más y el prójimo

Damos un paso más en la investigación, con un punto clave que es *ser más para el bien del prójimo*, que ya habíamos hecho referencia al final del punto anterior y que vamos a profundizar ahora, es decir,

“Más no implica una comparación con otros ni una medida de progreso, en relación con un nivel absoluto. Más bien es el desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada etapa de su vida, junto a la disposición para continuar este desarrollo, a lo largo de la vida, y la motivación para emplear las cualidades desarrolladas al servicio de los demás”²⁹.

Esto tiene como punto de inspiración el discurso del P. Arrupe, en el *Congreso de Antiguos Alumnos de Europa* en 1973, que tenía por tema «La promoción de la justicia y la formación en las asociaciones», que después pasó a ser conocido como «hombres y mujeres para los demás». En dicho discurso, el P. Arrupe cuestionaba si en las obras educativas de la CJ formamos o no «hombres para los demás». Al hacer esta pregunta, Arrupe quiere decir que en los colegios y universidades de la CJ, debemos formar personas sensibles a la realidad de los hermanos, principalmente de los más pobres, de

²⁷ *Epp I*, 499. Grupo de Espiritualidad Ignaciana (ed.), *Escritos Esenciales de los primeros jesuitas de Ignacio a Ribadeneira*, Madrid-Santander-Bilbao: UPCo-Sal Terrae-Mensajero, 2017, 172.

²⁸ Nadal V, 93-94; *Pláticas*, 86-87. GEI, *Escritos Esenciales*, 566-567.

²⁹ José Alberto Mesa, 339.

los menos favorecidos, de los que necesitan de un apoyo, de un cuidado, de una mejor atención para seguir hacia adelante.

Antes de profundizar en el discurso del P. Arrupe, el contexto en que estaba inserido, sus resonancias dentro y fuera de la CJ, sus posteriores aplicaciones prácticas en las obras educativas conviene comenzar explicando cuales son los orígenes de la palabra *prójimo*, para saber su significado y cómo la vamos aplicarla a nuestro contexto educativo. Según Corominas, “próximo, 1220-50, y prójimo. Variantes de una misma palabra, tom. del lat. proximus ‘el más cercano’, ‘muy cercano’, adjetivo superlativo correspondiente a prope ‘cerca’”³⁰. Como vimos, el prójimo es lo que tenemos de *más cercano* en nuestro camino, que en nuestro caso, es toda la comunidad educativa.

Al ser *variantes de una misma palabra*, próximo y prójimo, aparecen en la *Concordancia*³¹ como próximo. Su primera aparición es la única en los *Ejercicios* [Ej 22,2], que como vimos más arriba es el *Presupuesto* de los *Ejercicios*, con el sentido de *más cercano*. Este mismo significado aparece 56 veces en las *Constituciones*, siendo que 16 veces de ellas en la parte IV. Aparece una sola vez en la *Autobiografía* y 4 veces en la *Deliberación respecto a la pobreza*.

Desde esta perspectiva se hace necesario ampliar nuestra concepción de prójimo, es decir, poner nuestra mirada para aquellos que se encuentran fuera de nuestro entorno. Al principio puede parecer una actitud contradictoria o una paradoja, pero es fundamental preguntarnos: *¿quién es mi prójimo?*, así como lo hizo el escriba en el pasaje del *Buen Samaritano*³². Sin duda, se trata de la *compunctio cordis* en el amor de Dios:

“Es probable que todavía asimilara a este prójimo con su ‘hermano’, miembro del pueblo de Israel. Jesús va a transformar definitivamente la noción de prójimo. Por lo

³⁰ Corominas, 479.

³¹ Echarte, I. (ed.), «Próximo», en *Concordancia*, 1055-1056.

³² “Se levantó un escriba, y dijo para ponerle a prueba: «Maestro, ¿que he de hacer para tener en herencia vida eterna?» El le dijo: «¿Qué está escrito en la Ley? ¿Cómo lees?» Respondió: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo.» Díjole entonces: «Bien has respondido. Haz eso y vivirás.» Pero él, queriendo justificarse, dijo a Jesús: «Y ¿quién es mi prójimo?» Jesús respondió: «Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarle y golpearle, se fueron dejándole medio muerto. Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote y, al verle, dio un rodeo. De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio le vio y dio un rodeo. Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: ‘Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva.’ ¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?» El dijo: «El que practicó la misericordia con él.» Díjole Jesús: «Vete y haz tú lo mismo» (Lc 10, 25-37).

pronto, consagra el mandamiento del amor: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». No sólo concentra en él los otros mandamientos, sino que lo enlaza indisolublemente con el mandamiento del amor de Dios (Mt 22,34-40)”³³.

Vemos en este pasaje una conversión del corazón de aquel escriba. Antes, así como sus otros paisanos, veía los samaritanos como un pueblo inferior o rival, pero después de tener un encuentro personal con Jesús hizo esta conversión, lo que permitió a él reconocer el samaritano como su prójimo. De ahí que,

“la solícita acción del Samaritano es un palmario ejemplo de «obediencia práctica del amor» y de que la acción fiel es mucho más eficaz y perdurable que mil bellas palabras sobre el amor al prójimo. También Ignacio de Loyola, el mismo cuyo principio de hacerlo todo ad maiorem Dei gloriam pone nervioso a los más conspicuos liberales, vio claro que «el amor se debe poner más en las obras que en las palabras» EE 230. Eso lo aprendió de la vida de Jesús de Nazaret, cuyos «hechos dan la razón a la sabiduría de Dios» (Mt 11,19)”³⁴.

Además de eso, hay en esta parábola una profunda enseñanza del samaritano hacia aquellas personas que lo tenían como desplazados, ignorados o hasta enemigos. Tal es la fuerza y el significado existencial que esta acción trae, que debemos preguntarnos acerca de lo que ella puede aportar para la enseñanza educativa de los alumnos en un colegio de la CJ, a empezar por el orden de los afectos.

³³ Léon-Dufour, 648-649.

³⁴ Julio L. Martínez. *Moral social y espiritualidad Una co(i)nspiración necesaria*. Sal Terrae, Santander, 2011, 58.

2.2.2 Pedagogía hacia el orden de los afectos

Cuando nos referimos a ordenar los afectos, queremos con esto hacer una reflexión acerca de todo aquello que impide al ejercitante en los *Ejercicios Espirituales* ser libre para tomar una decisión en su vida, sea ella mutable o inmutable. Además de eso, esta experiencia hecha, debe llevar al ejercitante a percibir que al quedar con este afecto desordenado puede hacerle daño o dañar a otras personas.

Para ayudar en esto, uno de los puntos clave de la experiencia de los *Ejercicios* es “quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima” [Ej 1]. De ahí, se entiende que

“el hombre, con la radical centralidad de que le dota la conciencia. Con su inteligencia y el poder que de ella deriva, el hombre tiende a dominar el mundo, apropiándolo y centrándolo en sí. Sin embargo también es un dato de experiencia que el hombre se descentra cuando se centra egoístamente. El hombre es un centro dotado de conciencia, de inteligencia y de poder. Pero un centro llamado a salir de sí mismo, a darse y proyectarse a otros por el amor”³⁵.

El ser humano desordenado se encierra y vive para sí mismo, por esta razón, la pedagogía ignaciana, quiere hacer con que el alumno, movido por un amor libre y desinteresado, salga de sí mismo y vaya al encuentro de los otros, es decir, al encuentro de su prójimo. Pero ese aprendizaje ofrecido en las obras educativas de la Compañía, no es algo cerrado en sí mismo o acabado por medio de la obtención de un título académico,

“la educación de la Compañía considera que el crecimiento intelectual, afectivo y espiritual continúa a lo largo de la vida; los miembros adultos de la comunidad educativa se animan a seguir madurando en todos los aspectos, para lo que se les proporcionan programas adecuados de formación permanente”³⁶.

Para alcanzar la maduración u ordenación de los afectos, el ejercitante necesita de la ayuda del que da los *Ejercicios*, que por su misión de dar «modo y orden» “le puede

³⁵ José Alberto Mesa, 266.

³⁶ José Alberto Mesa, 320.

impedir entrar en elecciones cuando no reconozca en él las disposiciones adecuadas de indiferencia y segundo grado de humildad (D1, 17)”³⁷.

Al referirse a la pedagogía hacía el orden de los afectos, en un primer momento podemos tener la falsa impresión de que es algo que puede ser enseñado simplemente y, que a la vez, depende solo de un esfuerzo personal para alcanzar la indiferencia y la libertad interior,

“pero la afección no está bajo el dominio inmediato de la voluntad de modo que baste solo quererlo para que desaparezca del corazón. Para llegar aquí es menester por una parte acudir a Dios con fervorosa oración, y por otra moverse en contra, poniendo todas sus fuerzas para venir a la disposición contraria (*Ej 16*), por medio de Ejercicios Espirituales que preparen el alma a la acción de la gracia; y esto requiere esfuerzos y aun sacrificios”³⁸.

Al reconocer la gracia de Dios, los alumnos de los colegios de la CJ, deben ser capaces de asumir una actitud de perdón y reconciliación, porque “es prioritario que formemos alumnos con capacidad para reconocer el mal que haya cometido y rectificar comportamientos. Perdonar es empezar una nueva vida”³⁹.

En Ignacio, el ordenar los afectos es un requisito para avanzar en la experiencia espiritual y, así “buscar y hallar la voluntad de Dios en su vida”, de la misma manera, “incluso un proyecto lícito de formación intelectual en un jesuita, por razones distintas del puro y recto de servicio de Dios o ayuda de las almas”⁴⁰, se hace necesario el ordenar los afectos para que el aprendizaje alcance su verdadero objetivo que es la formación de personas bien preparadas para servir mejor a los demás.

³⁷ Luis M^a García Domínguez. «Afección desordenada», en *DEI I*, 94.

³⁸ José Calveras. “Tecnicismos explanados I. Quitar de sí todas las afecciones desordenadas”, *Manresa* 1 (1925): 32.

³⁹ Llorente, 62.

⁴⁰ *Epp* VII, 436. Citado en Luis M^a García Domínguez. «Afección desordenada», en *DEI I*, 92.

2.3 Encarnación y Nacimiento, díptico formativo y pedagógico

Al desarrollar el tema de la Encarnación y Nacimiento, debemos ir a su aplicación en los escritos ignacianos y que la *Concordancia* los recoge, pero sin tener en cuenta las *Cartas* de Ignacio. Así que,

“el sustantivo «encarnación» aparece únicamente en los Ejercicios cinco veces; el verbo «encarnar» aparece tres veces, también sólo en los Ejercicios. El contexto en que ambos son mencionados es la Segunda Semana: en la primera contemplación del primer día («encarnación» [Ej 101.108]; «encarnar» [Ej 109]) y en las notas a la quinta contemplación del mismo día, en lo que tradicionalmente se ha llamado «aplicación de sentidos» («encarnación» [Ej 128.130]; «encarnar» Ej 130)]. La última alusión a «encarnar» es una nota a la meditación de Tres Binarios, en donde S. Ignacio da instrucciones para contemplar «según que todo esto está declarado en la contemplación de la encarnación y del nacimiento» [Ej 159]”⁴¹.

En la Contemplación de la Encarnación, que Ignacio propone a los ejercitantes al principio de la segunda semana de los *Ejercicios Espirituales*, lo que se pretende es narrar la historia,

“que es aquí cómo las tres personas divinas miraban toda la planicia o redondez de todo el mundo llena de hombres, y cómo, viendo que todos descendían al infierno, se determina en la su eternidad que la segunda persona se haga hombre, para salvar el género humano; y así, venida la plenitud de los tiempos, enviando al ángel san Gabriel a nuestra Señora [Ej 262]” [Ej 102].

Al interpretar la historia propuesta por Ignacio nos damos cuenta que la podemos dividirla en dos, una historia que se refiere al género humano y otra que se refiere a la Trinidad. Las dos historias parecen contradictorias entre sí y al mismo tiempo muy lejano, es decir, lo que se pretende aquí es que el ejercitante descubra que en el acontecimiento de la Encarnación:

“Esa decisión eterna es la que unifica como no contradictorias, aunque sean naturalmente contrarias, la eternidad y la historia, la Trinidad y la humanidad. Resulta, pues, que la historia contemplable no es más que una y que hablar de una historia trinitaria

⁴¹ Rossano Zas Friz. «Encarnación», en *DEI* I, 736.

de la humanidad o de una historia humana de la Trinidad no es algo absurdo o contradictorio”⁴².

Según Zas Friz, la Encarnación es la primera contemplación histórica de los *Ejercicios*. En ella podemos darnos cuenta de que Dios se hace cercano al ser humano, asume para sí nuestros dolores, angustias, sufrimientos, revelándose con esto su plan de amor y de salvación para la humanidad, por medio de su Hijo Jesucristo:

“«En la esencia precisamente del Verbo de Dios está contenido que él y sólo únicamente él es justamente quien comienza y puede comenzar una historia humana, en caso de que Dios se apropie de tal manera del mundo que dicho mundo sea no sólo su obra distinta de él, sino su realidad propia [...] puede ser que sólo entonces se entienda qué es la Encarnación, sabiendo lo que es justamente el Verbo de Dios, y que sólo se entienda suficientemente qué es el Verbo de Dios, sabiendo lo que es la Encarnación»”⁴³.

Por ser un hecho central de la fe cristiana, Ignacio invita al ejercitante en el tercer preámbulo a demandar lo que quiere: “será aquí demandar conocimiento interno del Señor, que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga” [*Ej* 104]. El «conocimiento interno»⁴⁴ lleva al ejercitante a una amistad muy estrecha con Jesucristo, hasta al punto de seguirlo más de cerca, de la misma manera que llevó a los primeros discípulos a imitar el modo de ser y de vivir del maestro. Al proponer este ejercicio, lo que pretende Ignacio es:

“Ayudar a su alumno a distinguir lo verdadero de lo falso, la ilusión de la realidad. Pocos vocablos maneja el ser humano tan ambiguamente como el de amor. El ejercitante, que sigue las directrices ignacianas se libra de ilusiones, crece en libertad, ama mejor. Esas directrices se convierten en un valioso instrumento para evaluar y clasificar el amplio campo de la compleja vida interior del ser humano”⁴⁵.

⁴² Ulpiano Vázquez Moro. “«Lo que hacen las divinas personas... » [EE 108]”, *Manresa* 72 (2000): 356.

⁴³ Rahner 1964,141. Citado en Zas Friz, 737.

⁴⁴ “El conocimiento que suplicamos es interno, porque el ejercitante, repasando en su corazón, como María, las palabras y acontecimientos revelados, comprende mejor, progresivamente, los misterios, en una especie de «anamnesis» operante y transformadora. Es, pues, íntimo, profundo, sentido, gustado, iluminante [2, 3, 5], unificador de niveles del ser humano. Conocimiento, que, como consecuencia, se irá haciendo cada vez más propio de cada cual, potenciador de la relación personal ya existente entre el ejercitante y su Señor Jesucristo”. Ángel Tejerina. “Petición de la contemplación de la Encarnación”, *Manresa* 71 (1999): 48.

⁴⁵ Tejerina, 57.

De ahí que, la Encarnación⁴⁶ del Hijo de Dios está íntimamente relacionada con el Nacimiento de Jesús, por medio del sí de Nuestra Señora⁴⁷, es decir, “la mediación con la cual el ejercitante incorpora en su vida el hecho de que Jesús «por él se ha hecho hombre» es mediante la contemplación trinitaria de María en el mundo enfermo y dolorido. Éste es el fruto «práctico» de la contemplación para él”⁴⁸. Un primer punto es la composición del lugar: “asimismo mirando el lugar o espelunca del nacimiento” [*Ej* 112], un lugar sencillo, de una manera discreta, un niño frágil, pero que sería el salvador de la humanidad. La importancia de contemplar esta escena del lugar de nacimiento es ayudar con que el ejercitante entre en este misterio del amor de Dios. Después de contemplar el lugar de nacimiento, el ejercitante es invitado a contemplar la escena misma del nacimiento,

“es ver las personas; es a saber, ver a nuestra Señora y a Joseph y a ancilla, y al niño Jesú después de ser nacido, haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos, y sirviéndolos en sus necesidades, como si presente me hallase, con todo acatamiento y reverencia posible” [*Ej* 114].

Esta contemplación del Nacimiento al ser mirada desde un contexto educativo, lo que se busca es llevar a los alumnos de los colegios de la CJ a lograr una conciencia de que ellos deben ser protagonistas de un mundo mejor y más humano, para esto deben tomar como punto de partida, la realidad en que están inseridos. Por esta razón como seguidores del Hijo de Dios encarnado en el mundo, la Compañía de Jesús, busca dar respuestas concretas a una realidad desafiadora por medio de su apostolado, en este caso, el educativo,

“mediante una pedagogía participativa organizan programas de alfabetización y dan adiestramiento técnico y social, así como formación ética y religiosa, orientada al

⁴⁶ “La Encarnación es un aspecto central de la fe cristiana, recogido en las primeras formulaciones de la regla de fe, anteriores al credo. Para los cristianos Jesucristo es Dios, una persona de la Trinidad, que se hizo hombre. La encarnación no solamente toca al personaje central de la fe cristiana, a Jesucristo, sino que se convierte como en una especie de lógica que atraviesa el conjunto de la fe”. Comisión Teológica Internacional. *La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental*. BAC, Madrid, 2020, §16-41. En Gabino Uríbarri Bilbao. *Jesucristo para jóvenes claves pastorales para un mundo líquido*. Sal Terrae, Santander, 2021, 43.

⁴⁷ “La contemplación de María permite hacerlo a la luz de la Escritura (Lc 1,26-38), pero sobre todo permite al ejercitante trasladar a su propia realidad el misterio contemplado. María pone carne no sólo a la segunda persona de la Trinidad sino que permite al creyente hacer presente este misterio. En la contemplación de la Encarnación María se convierte en puente, pontífice, entre la verdad de fe y la vida del creyente”. José Ignacio García Jiménez. “La Encarnación (Ej 101-109). Cuatro hechos mayores donde focalizar esta contemplación hoy”, *Manresa* 81 (2009): 219.

⁴⁸ Zas Friz, 738.

análisis y transformación de la sociedad en que viven. Forman a sus alumnos como «hombres y mujeres para los demás» que podrán ejercer la función de líderes en sus comunidades y organizaciones”⁴⁹.

El trabajo en las obras educativas de la CJ debe ser formativo, al tiempo que llevan a los alumnos a un despertar de la consciencia, a una sensibilización en relación al medio en que viven, para que ellos puedan ser protagonistas de cambio en la sociedad, es decir,

“hemos de discernir cuidadosamente cómo llevamos adelante nuestra labor educativa y nuestra pastoral, especialmente con los jóvenes, en esta cambiante cultura post-moderna. Tenemos que caminar con la juventud, aprendiendo de su generosidad y de su compasión y ayudándoles a crecer desde la fragilidad y la fragmentación hacia una integración gozosa de sus vidas en Dios y con los demás. El voluntariado con y por los pobres les sirve para vivir en solidaridad con los demás y para encontrar sentido y orientación en sus vidas”⁵⁰.

Desde esta perspectiva, debemos reconocer la debilidad y el pecado que existe en el mundo y así, *reconciliarnos con Dios*, con la actitud de salir de nosotros mismos para ir al encuentro de nuestro prójimo, principalmente aquellos que más sufren, los pobres, los marginados. Al analizar el mundo desde esta perspectiva, no significa que estamos teniendo una mirada negativa de la realidad que nos rodea, pero debemos mirarla con los ojos de Dios, que es una mirada esperanzadora, de salvación y de vida nueva. Además de eso:

“Con la Contemplación de la Encarnación se nos está pidiendo que en los colegios formemos alumnos atentos a la globalidad del mundo, especialmente allá donde se sufre. Una vez acogido este mundo frágil y guiados por su compasión, tendrán que obrar con justicia guiados por su fe”⁵¹.

Luego, “al acogerla, la reconciliación con Dios nos enraíza en la gratitud y nos abre a la alegría”⁵², lo que nos lleva a una actitud más humana en relación a las tristes realidades del mundo, como por ejemplo: nos invita a un servicio a los demás y a la vivencia de una de las preferencias apostólicas universales de la CJ, que es la de *acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador*, porque “son los

⁴⁹ CG 34, d.18, 4.

⁵⁰ CG 35, d.3, 23.

⁵¹ Llorente, 62.

⁵² CG 36, d.1, 22.

jóvenes, con su perspectiva, quienes pueden ayudarnos a comprender mejor el cambio de época que estamos viviendo y su novedad esperanzadora”⁵³.

Pero esta mirada de la juventud debe ser acompañada de una concientización, para que haya una sed por una sociedad más justa y, es en dónde “la tradición ignaciana, por su parte, ha querido situar al ser humano no en la órbita de la «responsabilidad»⁵⁴ sino en la del «agradecimiento»”⁵⁵. Tener la actitud de dar gracias es un cambio importante en la manera de concebir la realidad, a la hora de «ser hombres y mujeres para los demás», porque

“la fuerza que movió el que hacer de Ignacio de Loyola luego de su conversión fue la gratitud por tanto bien recibido. De allí nació su anhelo de servir. El fin mismo de la Compañía de Jesús, estructurada con un grupo de compañeros de universidad igualmente motivados, fue justamente el de «ayudar a los prójimos», del mismo modo que él mismo y sus compañeros habían sido ayudados a encontrar el fin y el sentido de sus vidas”⁵⁶.

El itinerario hecho hasta aquí, llévanos a percibir que la juventud es llamada a ser protagonista en un mundo en dónde habita Dios encarnado, que se solidariza con el ser humano, que a su vez debe dar respuestas a esta gracia de salvación por medio de su acción concreta en el mundo. La labor educativa de la CJ tiene como misión

“formar «agentes de cambio», en la sociedad y en la Iglesia, para renovar y transformar las estructuras de convivencia en las que se percibían expresiones del pecado, puesto que encarnaban relaciones injustas [...] nuestros alumnos y alumnas habrían de formarse como «hombres y mujeres para los demás», es decir, no centrados en su «propio amor, querer o interés» (Ej 189), sino abiertos a otros y dispuestos al servicio de sus hermanos necesitados, en el marco de la promoción de la justicia”⁵⁷.

De esta manera al llegar a una consciencia de sus pecados y debilidades, aquellos que son formados a la luz de la pedagogía ignaciana, son invitados a reconciliarse con Dios, es decir, “al reflexionar sobre todo ello escuchamos a Cristo que nos convoca de

⁵³ Compañía de Jesús. *Preferencias Apostólicas de la Compañía de Jesús, 2019-2029*. 19 de Febrero de 2019, 4.

⁵⁴ La responsabilidad según Adolfo Nicolás, tiene dos sentidos, lo primero es que “uno debe rendir cuentas a otros de una tarea o misión encomendada, sea inmediatamente o en último término” y el segundo que “es quien presta atención y cuidado”. José Alberto Mesa, en “La pedagogía ignaciana”, 577.

⁵⁵ José Alberto Mesa, 578.

⁵⁶ José Alberto Mesa, 579.

⁵⁷ José Alberto Mesa, 580.

nuevo a realizar un servicio de justicia y de paz, sirviendo a los pobres y excluidos, y ayudando a construir la paz”⁵⁸, para que como personas reconciliadas y amadas, puedan tener un corazón agradecido y a partir de ahí ser generadores de cambio en la sociedad en que viven.

Ahora vamos diseñar de una manera esquemática, *la visión ignaciana del mundo y la educación de la Compañía*, que está contenido en las *Características*⁵⁹ y, que va ser útil para tener una visión de conjunto de la pedagogía ignaciana, por medio del resumen propuesto, a seguir:

“Los nueve puntos de la columna de la izquierda repiten las líneas substanciales de la visión ignaciana, tal como se habían formulado en las primeras nueve secciones del cuerpo del documento. [...] Las 28 características básicas de la educación de la Compañía vienen repetidas en la columna de la derecha, ordenadas de modo que se pueda percibir su fundamento en la visión ignaciana del mundo. No se pretende demostrar un paralelo exacto: más que una aplicación directa de la espiritualidad ignaciana, sería más exacto decir que las características se derivan de la visión espiritual de Ignacio o están radicadas en ella”⁶⁰.

Dentro de este díptico formativo y pedagógico, la Encarnación y el Nacimiento de Jesucristo, refleja la manera ignaciana de concebir el mundo y del espíritu educativo en la Compañía.

Precisamente, esta visión y espíritu tiene como telón de fondo el Principio y fundamento, reconociendo así, que la plenitud del hombre está en “alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima” [*Ej* 23], empezando en el aquí y ahora de su existencia, por medio del uso prudente de las cosas que está a su disposición y también en el cuidado de sí mismo y de su prójimo. Al mirar en clave educativa es necesario acompañar al alumno a tener presente que en su proceso de aprendizaje, los contenidos aprendidos, las virtudes, la sensibilidad hacia el prójimo, sirven para alcanzar el fin a que busca la pedagogía ignaciana que es el de formar «hombres para los demás».

⁵⁸ CG 36, d.1, 25.

⁵⁹ Ver *Apéndice* [2].

⁶⁰ José Alberto Mesa, 370.

Conviene profundizar acerca del término «virtud» en el corpus ignaciano. Se trata de un término presente en la época medieval, cuyo origen es la palabra *virtus*. Además de eso,

“este término latino va a ser utilizado para traducir la «fuerza» (*dynamis*) de Dios, de la que habla San Pablo, y la «virtud» (*areté*) de Aristóteles. En los escritos ignacianos encontramos algún uso de la virtud en el primer registro, donde la virtud tiene una connotación no moral y se refiere al poder o fuerza divina (EE 2: «El entendimiento es iluminado por la virtud divina»)⁶¹.

Al tener en cuenta la visión ignaciana del mundo, el hombre y la mujer deben reconocerse amados por Dios, lo que se manifiesta en una respuesta libre y radical a la llamada de Dios y, a colaborar con Él en la obra de la salvación. Con esta pretensión, la educación se erige como un medio que favorezca un crecimiento personal y una formación integral que se prolongue a lo largo de toda la vida del alumnado.

Las consecuencias del pecado impiden que esta respuesta a la llamada de Dios sea automática, es decir, hay la necesidad de un esfuerzo personal de cada persona para “quitar de sí todas las afecciones desordenadas” [*Ej* 1]. La educación debe llevar a los alumnos a un conocimiento realista de sí mismo y del mundo en que viven por medio de la orientación hacia los valores finales e instrumentales. Como modelo para la vivencia de estos valores, el ser humano tiene delante de sí a la persona de Jesucristo que fue obediente al Padre y nos “llama y quiere a todos debajo de su bandera” [*Ej* 137]. La educación de la Compañía tiene como modelo de la vida humana a Cristo, lo que fundamenta toda su práctica pastoral por medio de los diversos actos celebrativos: *oración personal y comunitaria y en otras formas de culto y de servicio*.

Para Ignacio, el encuentro con Dios proyecta hacia una acción concreta, como respuesta de amor, es decir, “el amor se debe poner más en las obras que en las palabras” [*Ej* 230]. Esta actitud tiene su origen en la «autocomunicación» de un Dios de amor, que se revela en la Encarnación. De ahí que, la educación ignaciana ofrece herramientas para que los alumnos se sensibilicen a la práctica de la justicia hacia su prójimo, principalmente con los más pobres.

⁶¹ Martínez, 164.

Según Ignacio, los *Ejercicios Espirituales* nos ofrecen las reglas para sentir con la Iglesia en que “debemos tener ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor” [Ej 353], que es la Iglesia católica, en dónde podemos poner en práctica la respuesta a la llamada de Cristo. Además de eso, por su cariño y devoción a nuestra Señora, Ignacio la reconoce y la presenta como modelo de seguimiento para ayudarnos en el camino hacia Cristo. En esta perspectiva de sentir con la Iglesia y ver en ella el lugar concreto para responder a la llamada de Dios, es que Ignacio y sus primeros compañeros, dada la imposibilidad de ir a Tierra santa, deciden ponerse a la disposición del Papa que los envía en misión. En lo que se refiere a la educación, los alumnos son invitados a participar activamente en la Iglesia y reconocer en ella el lugar para poner en práctica su servicio y entrega a los demás.

Un punto clave en esta visión ignaciana de mundo es el *magis*, el *más*. En el Llamamiento del rey eterno, el ejercitante es invitado a considerar “los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal [...] harán oblações de mayor estima y mayor momento” [Ej 97], es decir, el más está en relación con el mayor servicio al rey eterno. De ahí que, la educación ignaciana debe llevar a los alumnos a vivir la excelencia en sus estudios, lo que después se va a reflejar en su vida familiar y profesional.

Al hacer la experiencia del amor de Dios, Ignacio reconoce que Jesucristo invita a la CJ a vivir en comunidad como «amigos en el Señor», para realizar juntos su misión en la entrega y en el servicio al prójimo. La comunidad educativa debe ser reflejo de aquello vivido por los jesuitas, a la hora de realizar su labor según el rol de cada uno.

En la misión de la CJ es fundamental la vivencia del discernimiento personal y en común para que las decisiones que fueren ser tomadas sean según la voluntad de Dios y para el mayor servicio de Dios (*magis*). Esto tiene su origen en la experiencia de la «diversidad de los espíritus» [Au 8] vivida por Ignacio en su camino de conversión personal. Estos pensamientos que le venían eran tan fuertes que hasta llegaba a perturbarlo a punto de querer «echarse de un agujero»⁶². En el ámbito educativo el discernimiento se hace necesario al buscar una mayor eficacia en el proceso de

⁶² “Estando en estos pensamientos, le venían muchas veces tentaciones, con grande ímpetu, para echarse de un agujero grande que aquella su cámara tenía y estaba junto del lugar donde hacía oración. Mas, conociendo que era pecado matarse, tornaba a gritar: –Señor, no haré cosa que te ofenda–, replicando estas palabras, así como las primeras muchas veces”. [Au 24]

enseñanza-aprendizaje, que convergen a una formación permanente de excelencia, en las dimensiones académicas y personales, tanto para los alumnos como para los profesores.

* * *

Al referirnos a la dimensión teológico-espiritual en este capítulo, encontramos que los *Ejercicios Espirituales* son el Principio y fundamento educativo. Como sabemos, los *Ejercicios* están fundamentados en la experiencia mística de Ignacio, la que tuvo una mayor incidencia fue la *eximia Ilustración de Cardoner*, en dónde pudo ver nuevas todas las cosas, es decir, “cuando Ignacio llegue plenamente a discernir lo que Dios quiere de él, entrando en lo profundo del misterio: el Dios-Trino, el Dios-Creador, el Dios-Hombre [Au 28.29]”⁶³.

Así que, los *Ejercicios* son una escuela de aprendizaje espiritual, que se ve reflejada en la pedagogía ignaciana, que busca formar personas sensibles, que viven el *magis* en sus acciones y, que tiene como diferencial la manera de enseñanza-aprendizaje para su vida profesional y personal, lo que consiste en el hecho de despertar en el alumno su creatividad, su sensibilidad y su deseo de ayudar al prójimo, para hacerlos así sujetos más humanos, “una sensibilidad humana que debe lograrse de nuevo dentro de las demandas de nuestro tiempo y como resultado de una educación cuyo ideal está influido por los grandes mandamientos: amar a Dios y al prójimo”⁶⁴.

Hay en la pedagogía ignaciana, una relación entre profesor y alumno, que a su vez viene de la relación propuesta por Ignacio entre el que da los *Ejercicios* y el que los recibe. El profesor a la hora de dar el «modo y orden», en esta perspectiva de la educación, tiene el papel de motivador, es decir, aquel que conduce al alumno en su proceso de aprendizaje, lo que se obtiene por medio de la *cura personalis* o *atención personalizada*.

Cuando se habla de llevar al alumno a sensibilizarse con la realidad más allá de su entorno, lo que se quiere es llevar a la comunidad educativa a vivir el *magis* por medio

⁶³ Rogelio García Mateo. “«Hagamos redención del género humano...» [Ej 107] Universalismo ignaciano”, *Manresa* 72 (2000): 215.

⁶⁴ José Alberto Mesa, 418.

de una conversión del corazón y, que se traduce en el bien del prójimo con un amor libre y desinteresado.

En la educación de la CJ se pretende llevar a los alumnos a ordenar sus afectos, por medio de una educación integral basada en los valores, «para alabar, hacer reverencia y servir a Dios» [Ej 23]. Esto implica tener delante de sus ojos el díptico formativo y pedagógico de la Encarnación y Nacimiento de Jesucristo, que es fruto del amor de Dios hacia los hombres, es decir, “la visión que Ignacio tiene del mundo está centrada en la persona histórica de Jesucristo. Él es el modelo de toda vida humana, por su respuesta total al amor del Padre en el servicio a los demás”⁶⁵. Como resultado de esta visión ignaciana del mundo, la educación en la CJ busca “acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador”, como se nos propone en una de las *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús*, 2019-2029.

⁶⁵ José Alberto Mesa, 324.

Capítulo 3

Educar para los demás: finalidad

En este último capítulo, tenemos como objetivo presentar la finalidad de educar para los demás en la CJ. Como se ha visto anteriormente, la fuente de la pedagogía ignaciana es sin duda, los *Ejercicios Espirituales*, que dan un tono inspirador a la manera de ser en los colegios y universidades de la CJ. A partir de ellos, se van forjando un método educativo y las orientaciones para las obras educativas jesuitas, que se traducen en los documentos oficiales, en primer lugar de un carácter más general, como es el caso de la *Ratio Studiorum* y que después al tener en cuenta las necesidades o exigencias de cada lugar, deberían ser traducidas a la realidad local por medio de documentos prácticos, a modo de ejemplo, las *CECJ*, para que fuese aplicado de una manera concreta el carisma jesuítico y la espiritualidad ignaciana.

El contenido principal de la pedagogía ignaciana es la búsqueda constante de formar a los alumnos de una manera integral, lo que quiere decir que en las obras

educativas de la Compañía, se quiere formar no solo en la excelencia académica, sino que quiere formar personas con base intelectual sólida, es decir, «formar hombres para los demás», lo que viene a ser el *magis* o el *más* y, para alcanzar este objetivo se debe despertar en cada alumno la sensibilidad a la justicia, la compasión y el amor hacia el prójimo.

La pedagogía ignaciana tiene como finalidad educar para los demás en medio a un mundo individualista y deshumano. Entonces, una de las formas de concretar este fin es formar para la justicia a los alumnos de los colegios de la CJ. Por esto, al comienzo de este capítulo conviene preguntarnos si la formación recibida, ¿forma para la justicia?, para contestar a esa pregunta, vamos identificar y profundizar cuáles fueron las orientaciones dadas por los prepositos generales de la CJ o ¿cómo hemos avanzado en la formación para la justicia, desde Arrupe hasta Arturo Sosa, en los colegios de la CJ?, para que los alumnos puedan ser protagonistas de justicia en la sociedad en dónde viven.

En esta perspectiva de protagonismo de la juventud en el mundo actual, que es fruto de la educación recibida, podemos preguntarnos si ¿educar en la CJ es solo tener colegios? Porque sabemos que la misión apostólica de la CJ es muy amplia, lo que conviene hacer alguna reflexión acerca de la misión en red realizada por muchas provincias de la CJ alrededor del mundo, que colaboran entre sí en la realización de diversas actividades inspiradas en los *Ejercicios Espirituales* y que contribuyen para el fortalecimiento de la misión universal de la CJ.

3.1 La formación recibida, ¿forma para la justicia?

Antes de empezar con el tema propuesto en este apartado, es importante presentar una tabla con la historia de la educación en la CJ de una manera resumida y esquemática, que puede ser de grande ayuda para situarnos en el camino que vamos hacer en este capítulo. Tal esquema fue tomado del P. Luiz Fernando Klein¹.

I. Período da fundação e expansão dos colégios
1.ª etapa: do início do trabalho dos jesuítas em colégios (1542) até a publicação da <i>Ratio Studiorum</i> (1599);
2.ª etapa: da aplicação da <i>Ratio</i> (1599) até a supressão da Ordem (1773);
3.ª etapa: durante o período da supressão, quando a Ordem ainda manteve alguns colégios (1773 a 1814).
II. Período de busca da recuperação da tradição pedagógica
4.ª etapa: das tentativas de resgate da <i>Ratio Studiorum</i> a partir da restauração da Ordem (1814) até a recomendação da 25.ª Congregação Geral (1906) de elaboração de planos de estudos regionais em substituição a uma <i>Ratio</i> Universal;
5.ª etapa: da elaboração dos <i>Ordo Regionales Studiorum</i> (1906) até a 31.ª Congregação Geral (1965).
III. Período de intensificação da renovação pedagógica jesuítica
6.ª etapa: a convocação para a renovação dos colégios: da 31.ª Congregação Geral até a definição da missão do “serviço da fé e a promoção da justiça” na 32.ª Congregação Geral (1975);
7.ª etapa: a definição da atual pedagogia jesuítica: da 32.ª Congregação Geral até a publicação das Características da Educação Jesuíta em 1986;
8.ª etapa: a adequação constante ao mundo cambiante: a partir da publicação das <i>Características</i> , passando pela Pedagogia Inaciana, em 1993, o novo paradigma pedagógico jesuítico.

Fig. 8 *Historia da pedagogia jesuítica em 8 etapas*

Al observar la tabla anterior, vemos que este capítulo está ubicado en las tres últimas etapas de la historia de la pedagogía jesuítica, que se refiere a la renovación pedagógica jesuítica y que corresponden a las etapas 6.ª, 7.ª y 8.ª, respectivamente. La primera de ellas es una época de muchos cambios en la Iglesia y, por supuesto, en la

¹ Luiz Fernando Klein. *Atualidade da pedagogia jesuítica*, São Paulo: Edições Loyola, 1997, 23.

Compañía, que realizó dos congregaciones generales: La 31.^a con el objetivo de elegir al nuevo general de la Compañía, y la 32.^a que definió como misión de la Compañía, el servicio de la fe y la promoción de la justicia. La segunda, merece destaque la elaboración de las *CECJ* (1986) que pudo actualizar el método de la Ratio y que ofreció un plan de estudios más regional, según las necesidades locales. La tercera fue la elaboración del *PPI* (1993), que trajo aplicaciones más prácticas a los colegios de la CJ sobre cómo realizar aquello que es propuesto en la pedagogía ignaciana.

Como dice el tema de esta investigación, la espiritualidad ignaciana es la fuente inspiradora para «formar hombres para los demás», en los colegios de Educación Básica de la CJ. En relación a esto,

“nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para su Cristo; para Aquel que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo. Toda la Escritura nos advierte de esta unión entre el amor a Dios y el amor eficaz al hermano”².

Arrupe recuerda que la educación en la CJ debe estar fundamentada en Cristo, que se encarnó en la realidad humana y que nos enseñó el verdadero sentido del amor al prójimo como a sí mismo. Tal fundamento nos recuerda de una manera muy práctica lo que dice la *CG* 31:

“Debemos esforzarnos de modo especial por formar a nuestros alumnos en la verdadera caridad de Cristo, según la doctrina social de la Iglesia. Han de aprender también a respetar al obrero y saberle ser agradecidos; enséñeseles a tener hambre y sed de aquella justicia que quiere se dé a todos los hombres remuneración justa por su trabajo, que sea más equitativa la distribución de los bienes temporales, y más plena y universal la comunicación de los bienes espirituales”³.

En este sentido, la identidad de un colegio de la CJ se asienta en esos dos pilares, a saber, el amor de Cristo y las orientaciones de los documentos sociales de la Iglesia. Todo esto es importante porque presenta un modelo educativo que sea un aporte y diferencial en la sociedad, es decir, al haber sido formados por la pedagogía ignaciana;

² José Alberto Mesa, 240.

³ *CG* 31, d.28, 12b.

los alumnos egresados de los colegios jesuitas, deben tener una característica particular, que es el respeto a los empleados en los diversos ambientes en que se encuentran, la búsqueda de la justicia para todos aquellos que realizan su labor y, que se traduce en la disminución de la desigualdad entre ricos y pobres en la sociedad, todo esto fruto de una experiencia personal de Jesucristo, adquiridas en la familia y en los años de formación.

Al referirnos a la pregunta propuesta al inicio, conviene resaltar que ella está inserida en el discurso del P. Arrupe, en una época en que el contexto eclesial estaba cargado de desafíos y cambios por diversas razones, es decir, en este momento del discurso la Iglesia había acabado de salir del *Concilio Vaticano II*, que fue realizado algunos años antes. Merece atención la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* que ha influenciado directamente en la reflexión y en la orientación social de la CJ, porque acababa “reconhecendo as desigualdades na repartição dos bens entre grupos e nações; sua crescente dependência, inclusive econômica; as formas ditatoriais lesivas à dignidade da pessoa. O mesmo documento estimulava os cristãos a lutar pela promoção da justiça”⁴.

El *Sínodo de Obispos* se refirió al tema de la justicia y, que a su vez, apuntó a una praxis de la misma. Es en este contexto de cambios profundos que,

“el tema de la «educación para la justicia» se ha convertido en los últimos años en una de las grandes preocupaciones de la Iglesia. De un modo muy especial se ha ocupado de él el último Sínodo de Obispos, al abordar el tema de la «Justicia en el mundo». La Iglesia ha cobrado nueva consciencia de que la acción en favor de la justicia y la liberación de toda situación opresiva, y consiguientemente la participación en la transformación de este mundo, ya desde ahora, forma parte constitutiva de la misión que el Señor Jesús le confió. Ello le impulsa a educarse (o mejor reeducarse) a sí misma, a sus hijos y a todos los hombres, con un método tal que nos enseñe a «Conducir la vida en su realidad global y según los principios evangélicos de la moral personal y social, que se expresan en un testimonio cristiano vital»⁵.

La discusión de la CJ acerca del tema de la justicia camina en sintonía con el apostolado social, cuando el entonces preposición general de la CJ, el P. Jean-Baptiste Janssens (1946-1964) propuso la creación de los *Centros de investigación y acción social de la CJ (CIAS)*, por medio de una *Instrucción sobre el apostolado social*, dirigida a toda

⁴Klein, 68.

⁵ José Alberto Mesa, 240.

la CJ desde Roma, fechada en el 10 de octubre del año de 1949, en que “interpelava os jesuítas a cair na conta das desigualdades sociais que a maioria deles nunca havia experimentado por provir de famílias de classe elevada ou por ter vivido desde cedo em seminários”⁶. De ahí, que la CJ se situó en el principio encarnatorio y salvífico, cuando por medio de esta instrucción condujo a los jesuitas a una reflexión acerca de la justicia, lo que años más tarde fue discutido por toda la Iglesia. Aún en relación a la *Instrucción*, conviene resaltar que en dos ocasiones

“habla de los «deberes de justicia, igualdad y caridad» (nn.10 y 20). Más adelante, en una referencia a los estudiantes de nuestros colegios, el P. Janssens habla de enseñar a nuestros estudiantes de los Colegios «a tener hambre y sed de justicia; de aquella justicia que exige para todos los hombres el fruto íntegro de su trabajo, que exige una más equitativa distribución de los bienes temporales» (n.19)”⁷.

De este modo, años más tarde, con una visión profética del P. Arrupe se centró en mirar con más detenimiento el tema de la justicia. Klein sostiene que en la *Congregación General 31*, se reafirmó: “A importância do apostolado social, explicando que este não deveria se restringir ao trabalho com os setores populares e às obras sociais, mas «informar as estruturas da convivência humana de mais justiça e caridade» (CG XXXI, d. 32, n.1)”⁸. Fue en esta perspectiva del apostolado social común a toda la CJ, que el P. Arrupe manifestó por medio de cartas, encuentros en muchas asistencias o provincias de la Compañía acerca del tema de la justicia, en comunión con la Iglesia.

Con ocasión de la publicación de la encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI, el P. Arrupe mantuvo un encuentro, en mayo de 1968, con los provinciales de Latinoamérica, en la Casa de Retiros Padre Anchieta, en la Gávea, Rio de Janeiro. Como resultado de este encuentro, fue escrita la Carta de la Gávea:

“Todas as formas de apostolado devem integrar-se no apostolado social, mas, como a educação é vista como um dos fatores principais de transformação social, os colégios e universidades devem aceitar seu papel de agentes eficazes da integração e da justiça social no continente; infundir nos alunos não a formação individual que buscam, mas a capacitação para servir na transformação da sociedade, com preocupação eficaz

⁶Klein, 68.

⁷ Fernando Fernández Franco. «Fe-justicia», en *DEII*, 879.

⁸ Klein, 68-69.

pelos marginalizados; oferecer o maior número de bolsas e outros benefícios sociais; estudar a melhor distribuição das verbas governamentais para a educação”⁹.

Eso quiere decir que la misión educativa busca la incidencia en la sociedad, con el objetivo de «formar hombres para los demás», como el propio P. Arrupe se refiere en el año 1971, en la clausura del encuentro de exalumnos de la CJ. Sin embargo, va mucho más allá:

“« ¿Acaso nosotros mismos, los jesuitas, os hemos educado en la justicia?... Creo que los jesuitas tenemos que responder con toda sinceridad y humildad que no, que no os hemos educado para la justicia, tal como hoy lo exige Dios de nosotros... debemos ponernos juntos manos a la obra para llenar esa laguna y para que la educación que se imparte en nuestros colegios esté a la altura de las exigencias de la justicia en el mundo contemporáneo». Su mensaje directo conmocionó al auditorio y el presidente de la Federación de Antiguos Alumnos presentó su dimisión”¹⁰.

Arrupe señaló en su discurso, entre muchas otras cosas, que los colegios de la Compañía deben acompañar y formar a los alumnos en una sensibilidad hacia el prójimo, principalmente aquellos que son más pobres y menospreciados en la sociedad. Este discurso tuvo por base el Sínodo de los obispos, realizado en ese mismo año.

“Estímulo para essa reflexão foi a advertência do Sínodo (n. 50) sobre a educação escolar: «O método educativo ainda vigente em nossos dias, muitas vezes fomenta um individualismo fechado... As escolas ... apenas permitem formar um tipo de homem que esta ordem [injusta] deseja, isto é, um homem à sua imagem, e não o homem novo, mas uma reprodução deste tipo de homem, tal qual»”¹¹.

Las resonancias de este discurso en el Congreso, dentro y fuera de la CJ, también provocaron un impacto en la sociedad civil y en la Iglesia; encontramos una mezcla de reacciones, como por ejemplo, la hostilidad por parte de la prensa española y, el apoyo de Su Santidad, que reconoce como positiva la manifestación de Arrupe. En resumen:

“El contenido de esta disertación tuvo amplia resonancia; a algunos les enojó y, en el contexto de todo el Congreso, fue la ocasión de unas pocas pero notorias dimisiones. Pero fue al mismo tiempo muy bien recibido por amplios sectores de opinión y ha sido y

⁹ Klein, 70.

¹⁰ Patxi Álvarez de los Mozos, *Servir a los pobres promover la justicia - Panorama histórica del apostolado social de la Compañía de Jesús*, Bilbao: Mensajero, 2018, 180-181.

¹¹ Klein, 71.

es todavía objeto de estudio y de elogiosos comentarios. [...] Como determinada prensa española de la época arremetió duramente contra este discurso, y aun contra su autor, llegando incluso a la ofensa personal, el cardenal Villot, secretario de Estado, en fecha 30 de septiembre del mismo año, escribió una carta al P. Pedro Arrupe, general de la Compañía de Jesús, agradeciendo en nombre de Su santidad el texto de la conferencia que había dirigido a los antiguos alumnos en Valencia y expresando «su (del Sumo Pontífice) complacencia por la forma incisiva con la cual Vd., basándose en el mensaje evangélico y en consonancia con la perenne enseñanza del Magisterio Eclesiástico, ha invitado a sus oyentes a vivir y testimoniar la caridad y la justicia cristiana, principalmente mediante la reforma interior y la superación de los egoísmos personales y sociales»¹².

El Sínodo exhortaba a un cambio de paradigma en la educación, que en ese momento se caracterizaba por la formación de un alumno encerrado en sí mismo, insensible a la realidad del prójimo y más preocupado con lo académico. Ese contexto provocó los pronunciamientos del P. Arrupe a toda la CJ y marcó la invitación a que se fomentase la creación de una nueva perspectiva de hombre, es decir, formados para el bien común, para la justicia y de una manera integral. Para servir mejor a los demás, es necesario una formación de excelencia, una sensibilidad hacia el prójimo, entendido en un sentido amplio, con base en el amor y en la justicia, es decir,

“en la educación de la Compañía, el criterio de excelencia se aplica a todas las tareas de la vida de la escuela: se pretende el desarrollo más completo posible de todas las dimensiones de la persona, unido al desarrollo de un sentido de los valores y de un compromiso al servicio de los demás, que otorga prioridad a las necesidades de los pobres y está dispuesto a sacrificar el propio interés por la promoción de la justicia. La búsqueda de la excelencia académica es algo peculiar en una escuela jesuita, pero solamente en el contexto más amplio de la excelencia humana”¹³.

Llegados a este punto, conviene hacer referencia a la publicación en 1976 de la Exhortación apostólica *La evangelización del mundo contemporáneo*, de Pablo VI, que “relaciona o processo de evangelização com as questões da luta pela justiça”¹⁴. Tal hecho, estuvo presente en las discusiones de la CG 32, que elaboró un decreto acerca de la justicia: “La misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la

¹² José Alberto Mesa, 239.

¹³ José Alberto Mesa, 338.

¹⁴ Klein, 72.

reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios”¹⁵. Este decreto movilizó a toda la CJ. Su misión apostólica, mediante a la formación de un modo de proceder, en que el binomio fe y justicia fuese el principio rector de su acción en el mundo y que se pudiera recuperar el sentido de Dios que se había perdido:

“Retomando o método teológico de debruçar-se diante da realidade circundante à luz da fé, os padres congregados percebem, sob um prima religioso, que há: desconhecimento e perda do sentido de Deus por mais de dois bilhões de homens e mulheres; ambíguas e inaceitáveis imagens de Deus; secularização e perda do «sentido de Deus»; questionamentos sobre a organização, a simbologia e as práticas da Igreja, e os compromissos sacerdotais e religiosos”¹⁶.

A partir de esta realidad descrita anteriormente, el P. Arrupe y los demás padres congregados ofrecen, un principio rector basado en la fe y justicia como novedad, esto es, en primer lugar, “consistia, portanto, na opção dos jesuítas pelo serviço da fé, na ação sobre as estruturas; na solidariedade com os marginalizados e na inserção em seu meio”¹⁷ y en segundo lugar, es el despertar la necesidad de formar la conciencia de un hombre nuevo en todas las obras apostólicas de la CJ.

Esto nos sirve de base para afirmar con la misma *CG* que la misión de la CJ se debe realizar en comunión con la misión de la Iglesia: “revelar a los hombres el amor de Dios nuestro Padre, amor que se hace promesa de vida eterna”¹⁸. Ignacio por medio de los *Ejercicios Espirituales*

“habla de ese plan de salvación en la contemplación de la Encarnación de Jesús durante la Segunda Semana [Ej 101-109], antecedido por la contemplación del Reino [Ej 91-98], en la cual el ejercitante hace su oblación de mayor estima. El ejercitante y todo jesuita son llamados en la contemplación del Rey eternal a buscar «cómo podrían, en respuesta a la llamada de Cristo Señor, trabajar en la instauración de su Reino», que más adelante en el texto, se describe como un «Reino de amor, de justicia y de paz» (CG 32, d4, 21)”¹⁹.

En los colegios de la CJ se puede encontrar en su práctica, una manera de fomentar o expresar esta sensibilidad al cambio, por medio de las diversas iniciativas ofrecidas a

¹⁵ *CG* 32, d.4, 2.

¹⁶ Klein, 72-73.

¹⁷ Klein, 73.

¹⁸ *CG* 32, d.4, 13.

¹⁹ Franco, 880.

los alumnos, como por ejemplo: el voluntariado, las misiones de verano en países pobres y las campañas caritativas para ayudar instituciones sociales. Pero estas son iniciativas aún tímidas, por eso se hace necesario continuar reflexionando sobre aquello que se debe hacer, para que verdaderamente el alumnado sea formado en una cultura de la justicia, o como el P. Arrupe sostuvo: «Formar hombres para los demás».

3.2 ¿Cómo hemos avanzado en la formación para la justicia, desde Arrupe hasta Arturo Sosa, en los colegios de la CJ?

Un primer camino que hemos recorrido a la hora de identificar si la educación en los colegios de la CJ forma para la justicia, fue el de tomar como referencia las *Congregaciones generales* de la CJ, que son un medio oficial por el cual la misma CJ habla a la universal CJ. Tal análisis construye un referente conceptual sobre el tema de la justicia.

Ahora vamos a recoger algunos escritos de los padres generales desde Arrupe hasta Arturo Sosa, para elaborar con más precisión aquello que hay sobre justicia en la enseñanza de los mismos y cómo se fue actualizando a lo largo del tiempo.

En la CJ hubo muchas discusiones acerca de que si en el apostolado educativo realmente se sirve a los pobres, o si estamos más inmersos en la educación de los ricos, lo que a su vez haría con que se perdiera el sentido de la misión de la CJ en los colegios, es decir, “el hecho es que los colegios, tradicionalmente vistos como exitosos, pasaron a ser el centro de serios cuestionamientos, sobre todo desde el ángulo de su capacidad de educar para la justicia y el cambio social”²⁰. Acerca de estos cuestionamientos, no se puede caer en una visión maniquea, pero debemos tener una mirada crítica en relación a la misión educativa de la CJ. El P. Arrupe ayudó con su profética y lúcida reflexión:

“Sin ironía, puede afirmarse que no hay grandes problemas de escolarización entre las clases acomodadas y sí lo hay –y en proporciones a veces trágicas- entre los pobres. Y aunque es a la sociedad civil a quien incumbe primariamente subvenir a esa

²⁰ Peter-Hans Kolvenbach, *Características actuales de la Educación de la Compañía de Jesús* (Colegio San Ignacio, Caracas: 01/02/1998), 2.

necesidad social, la Compañía se siente obligada por vocación a acudir en socorro de esa necesidad humana y espiritual haciendo real el derecho de la Iglesia a enseñar en cualquier modalidad y grado”²¹.

Sin duda, estas inquietudes han generado una serie de pronunciamientos por parte de los generales de la CJ; que, por un lado, confirmaban la importancia del apostolado educativo en la CJ, al mismo tiempo que invitaba a los jesuitas a promover en los colegios, una educación para la justicia. Al respecto, Kolvenbach afirmó:

“La situación hoy se ha revertido, y las instituciones educativas de la Compañía han encontrado un nuevo sentido a su ser y a su quehacer. Tal vez se perdió algo en lo jesuítico, en la medida en que la Compañía se desligó de la responsabilidad inmediata o última de algunas instituciones. Pero se ganó en lo ignaciano, entendiendo por ello la corriente espiritual, nacida de los Ejercicios de San Ignacio, que ha inspirado una tradición pedagógica secular, y que se traduce en lo que se podría llamar «el modo nuestro de proceder en educación»”²².

En este discurso lo que se evidencia es la pérdida del número y de la presencia de jesuitas en las obras apostólicas, y el aumento progresivo de colaboradores laicos que asumen funciones de gobierno en estas obras. Para la *Congregación General* 34, “lo que es quizá más importante, nos unimos a ellos para ser compañeros: sirviendo juntos, aprendiendo unos de otros, respondiendo a las mutuas preocupaciones e iniciativas y dialogando sobre los objetivos apostólicos”²³. Esto manifiesta en los títulos de los decretos 2 y 13, «Servidores de la misión de Cristo», en la «Colaboración con los laicos», que orientan hacia la misión apostólica de la CJ y, crean muchas iniciativas de trabajo en conjunto entre jesuitas y laicos.

En esta misión de «colaboración con los laicos» debe mantenerse siempre el carisma propio de la CJ, con una especial atención a los pobres, “la validez de nuestra misión será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra solidaridad con los pobres [...] es la pobreza la que hace creíble la misión”²⁴. Pero todo esto, debe ser motivado por la tradición espiritual de la CJ, que tiene como fuente principal, la experiencia de los *Ejercicios Espirituales*, que presentan desde el Principio y Fundamento, la preocupación

²¹ José Alberto Mesa, 286.

²² Kolvenbach, “Características actuales de la Educación de la Compañía de Jesús”, 2-3.

²³ CG 34, d.13, 7.

²⁴ CG 33, d.1, 48.

por el ser humano y que los padres congregados en la CG 34 expresaron de la siguiente manera:

“Nuestro diálogo debe partir del respeto por la persona, especialmente por los pobres, y en ese diálogo debemos apropiarnos sus valores culturales y espirituales y ofrecer nuestro propio tesoro cultural y espiritual con el fin de crear una comunión de pueblos iluminados por la Palabra de Dios y vivificados por el Espíritu como en Pentecostés”²⁵.

La espiritualidad ignaciana es la fuente inspiradora para «formar hombres para los demás» en los colegios de Educación Básica de la Compañía de Jesús, como el P. Arrupe decía en su discurso a los exalumnos de la CJ y, que años después, el P. Kolvenbach ha actualizado esta afirmación, al decir que “nuestro ideal es la persona armónicamente formada, que es intelectualmente competente, abierta al crecimiento, persona religiosa, movida por el amor y comprometida a realizar la justicia en un servicio generoso al Pueblo de Dios”²⁶.

Al dirigirse a los antiguos alumnos de la Compañía de Jesús, en Medellín, el P. Adolfo Nicolás, quiso llevar a los asistentes a una reflexión acerca de «su responsabilidad social: la búsqueda de un mejor futuro para la humanidad. ¿Qué significa ser creyente hoy?». Para desarrollar este tema, el P. Nicolás hizo una referencia a Kolvenbach, cuando

“señaló que nuestra tradición educativa quería formar hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos con la compasión. Es lo que, en el ámbito de la lengua inglesa, la pedagogía ignaciana ha denominado las 3C. En el ámbito de la lengua española, se ha traducido como las 4C, es decir, competentes, conscientes, compasivos y comprometidos”²⁷.

La tradición educativa busca formar a los alumnos de una manera integral, para la *excelencia humana*, para el *magis* y para la sensibilidad al prójimo. Para alcanzar este grado de formación es necesario contar con estos cuatro calificativos: *competentes*, significa ofrecer a los alumnos el mejor conocimiento académico, para que puedan ser sobresalientes en el ámbito intelectual; *conscientes*, lleva a los alumnos a situarse dentro de un mundo lleno de dificultades y desafíos, pero que por medio de una espiritualidad cultivada a lo largo del proceso formativo, el alumno es capaz de discernir su acción en

²⁵ CG 34, d.5, 8.

²⁶ José Alberto Mesa, 356.

²⁷ José Alberto Mesa, 581.

el mundo, según criterios coherentes con los valores adquiridos; *compasivos*, al tener esta práctica de reflexión, el alumno es capaz de mirar la realidad a su alrededor por medio de una mirada crítica, sensibilizarse con los desafíos y necesidades existentes en un mundo cada vez más desigual; *comprometidos*, es la capacidad de dar respuestas razonables, contundentes y transformadoras, desde la experiencia de sentir el dolor de su prójimo, generando así una sociedad comprometida con la justicia.

Un paso ulterior que califica la justicia en sentido ignaciano lo darían las últimas congregaciones generales, y en particular la idea de la reconciliación (con los semejantes, con la creación y con Dios), que fue surgiendo en los documentos oficiales, como resultado de la misión apostólica de la CJ, en que “los jesuitas estamos llamados a prestar ayuda en la sanación de un mundo herido promoviendo una nueva forma de producción y de consumo que coloque la creación en el centro”²⁸. Para el P. Arturo Sosa:

“La reconciliación y la justicia son una única misión. La reconciliación verdadera pide que la justicia se haya hecho presente. [...] No es posible una real reconciliación con Dios si al mismo tiempo no se dan la reconciliación y la justicia entre los seres humanos y de estos con la creación”²⁹.

Al mirar el recorrido de cómo hemos avanzado en la formación para la justicia en los colegios de la CJ, encontramos con un cambio en la manera de concebirla, es decir, en toda la misión apostólica de la CJ debe estar presente la justicia, como principio rector y como fuente de la opción preferencial por los pobres en todas las iniciativas apostólicas, no solo en un apostolado específico. Acerca de esto, cada propósito general según la situación del mundo, de la Iglesia, de la CJ, arrojó luces a aspectos importantes de la misión apostólica, lo que nos hace comprender que debemos ampliar nuestra mirada a la sociedad en que vivimos, al tiempo que debemos actualizar la propuesta educativa presente en nuestros colegios.

Arturo Sosa señaló que “la educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios”³⁰, marca la visión común universal en el apostolado educativo de la CJ, lo que se traduce en una humanización del mundo mediante la práctica educativa. Desde el

²⁸ “Sanar un mundo herido” *Promotio Iustitiae* 106. Citado en CG 36, d.1, 29.

²⁹ José Alberto Mesa, 621-622.

³⁰ José Alberto Mesa, 617.

principio, la educación en la CJ tuvo una tradición misionera como marco orientador, en que buscaba con esto educar el carácter de las personas al bien común, es decir, la educación en los colegios de la CJ debe tocar el corazón de las personas para ir al encuentro de su prójimo, principalmente a los más pobres. Además de eso, los alumnos necesitan de un acompañamiento personalizado a que llamamos de *cura personalis*, rasgo sobresaliente en el modelo educativo y que busca acompañar cada alumno para desarrollar mejor sus potencialidades como si fuese un ejercitante.

Para realizar esta misión, los colegios como cualquier otro ministerio deben contar con la colaboración de otros agentes como los laicos. Inspirados en la experiencia de los *Ejercicios Espirituales*, principio y fundamento educativo, se trata de animar a los alumnos a tener una percepción más sensible de la realidad del mundo, lo que debe verse reflejado en la oferta académica de la pedagogía ignaciana, que quiere ser una educación comprometida con el servicio de la fe, capaz de promover la justicia y propiciar un diálogo entre las diferentes culturas en donde están presentes los alumnos, pero desde una visión universal.

3.3 ¿Educar en la CJ es solo tener colegios?

Con esta cuestión, lo primero que tenemos que decir, es que “la educación jesuita permanece como un ministerio básico de la CJ y como un instrumento muy importante para la evangelización y el cambio social”³¹. Otro punto a resaltar, es que desde el principio, la CJ estuvo preocupada no solo en ofrecer una educación de calidad, pero también estuvo atenta a la necesidad integral de la persona, principalmente de los más pobres, es decir,

“el llamado *domus convictorum* o colegio de internos poseía residencias que brindaban habitación, comida y atención pastoral a los jóvenes que asistían a las clases del colegio. Ignacio había indicado en las *Constituciones* (338) que si una casa para escolares jesuitas tenía posibilidades, «no repugnará a nuestro Instituto... admitir a otros estudiantes pobres». Este fue el origen de las *domus pauperum studiosorum*, que daban

³¹ Sauv e y otros, 1202.

comida gratis y alojamiento a niños pobres que no habrían tenido otra oportunidad para obtener una educación”³².

Con estas dos iniciativas, *colegio de internos* y la *casa de los alumnos pobres*, podemos comprender lo que es la educación en la CJ: una educación siempre preocupada con la justicia, con el bien común, sensible a la realidad del prójimo y una educación que busca cambiar la realidad a su alrededor.

Además de eso, Ignacio va más allá de la discusión de que si debemos o no educar a los ricos, porque al preocuparse con la formación integral de la persona humana, todos están dentro de la evangelización de la CJ, cada uno según sus propias necesidades, como él nos dice en

“el mismo párrafo de las *Constituciones* (338) añade que «algunas veces y por buenas razones, el admitir hijos de personas ricas o nobles, que pagan sus propios gastos, no parece se pueda rehusar». Esto condujo a los colegios internados y colegios de nobles en los cuales se pagaba por el alojamiento, aunque la instrucción era gratuita”³³.

La experiencia de educar se traduce por la capacidad de realizar los ministerios apostólicos con una *fidelidad creativa*, es decir, por medio de la actualización de aquello que la Compañía hace inspirada en el evangelio de Cristo y en el carisma ignaciano:

“En este mundo global, marcado por tan profundos cambios, queremos profundizar ahora nuestra comprensión de la llamada a servir la fe, promover la justicia y dialogar con la cultura y otras religiones a la luz del mandato apostólico de establecer relaciones justas con Dios, con los demás y con la creación”³⁴.

Por eso, tener colegios es hoy una parte significativa de la misión, pero no debe ser vista de una manera aislada o como la única manera de educar, o tampoco una tarea exclusiva de los jesuitas. Si miramos a las *Constituciones*

“describían los colegios como una «obra de caridad». Al usar este término, sugerían que era una forma de las obras de misericordia tradicionales, espirituales y corporales, entre las cuales era la primera «enseñar al que no sabe». No aparece claro hasta qué punto eran conscientes de ello, pero, al catalogar los colegios como «obra de

³² Sauv e y otros, 1203.

³³ Sauv e y otros, 1203-1204.

³⁴ CG 35, d.3, 12.

caridad», señalaban la motivación que creían les impulsaba. Era una formulación alternativa de la descripción favorita de sus ministerios, «ayudar a las animas»³⁵.

Cada vez más los colegios de la CJ son invitados a realizar en su apostolado la promoción de la justicia. Juan Alfonso de Polanco (1517-1576)³⁶ decía que la formación en los colegios prepara: “«buenos sacerdotes, buenos funcionarios y administradores de justicia y buenos ciudadanos de toda condición social, para provecho y ejemplo de todos los demás»”³⁷; a trabajar en un ambiente de interculturalidad en dónde “los colegios de jesuitas tuvieron una influencia muy grande en la religión y la cultura de muchas zonas del mundo”³⁸; a realizar un servicio en red³⁹, en colaboración con los laicos; y en un proceso de constante discernimiento fruto de los *Ejercicios Espirituales*.

El discernimiento de los jesuitas de todo el mundo reunidos en la 32.º CG produjo un decreto que quedó conocido como «decreto fe y justicia», que

“marca un punto de inflexión en la conciencia de la misión de la Compañía. Titulado «Nuestra misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia», constituye un hito histórico en la forma de comprender el servicio apostólico en la Compañía. La elaboración del decreto no obedeció a un plan premeditado, sino que en realidad tuvo algo de inspiración creativa, y como tal, resultó inesperado y novedoso, si bien hubo precedentes que, a tiempo pasado, pueden interpretarse como elementos detonantes que posibilitaron su génesis”⁴⁰.

Anteriormente, la Congregación General 31 ya inspiró importantes cambios en la manera de concebir su misión, que

“aprobó cincuenta y seis decretos, entre ellos un decreto especial (d.3) que respondía a la demanda explícita del papa Pablo VI a la Compañía de emplearse en la lucha contra el ateísmo. Elaboró diecisiete decretos relativos a los apostolados, uno de los cuales versaba sobre el apostolado social. [...] El P. Arrupe mostró en sus primeras

³⁵ [Co 440,451]. Citado en José Alberto Mesa, 31-32.

³⁶ Cándido de Dalmases. «Polanco, Juan Alfonso de», en *DHCJ IV*, 3168-3169.

³⁷ John W. O'Malley, *Los primeros jesuitas*, 261 y nota 42: *Chron. Polac.* 5, 535. Citado en José Alberto Mesa, 153.

³⁸ José Alberto Mesa, 80.

³⁹ “Ignaciano y jesuítico no se correlacionan de la misma manera. En lo jesuítico se sobrentiende la inspiración ignaciana, mientras que lo ignaciano no siempre comporta una vinculación con la Compañía. En el mapa de la educación, centenares de instituciones proyectan un rostro ignaciano más que jesuítico, mostrando así que se puede asumir una orientación ignaciana sin tener necesariamente que implicar a la Compañía”, Codina, 1426. Me remito a: *Infra*, 53.

⁴⁰ Patxi Álvarez de los Mozos, 177.

intervenciones su interés personal por el apostolado social, pero fue más allá del horizonte de la Congregación 31 y pronto expresó la necesidad de un compromiso social que abarcara todas las formas de misión de la Compañía”⁴¹.

El apostolado desarrollado por la *Compañía* es muy amplio, pero el deseo del P. Arrupe era que la CJ pudiera tener en su acción apostólica una mirada más institucional hacia los más pobres, porque “es verdad que había jesuitas trabajando con los pobres, en las cárceles o en hospitales, otros defendiendo los derechos de los obreros o los inmigrantes, pero esto no siempre se consideraba un elemento típico de la misión de los jesuitas”⁴². Este cuidado con los más pobres se atiende en todas las obras de la *Compañía*, entre ellas la educativa, que forma personas capaces de cambiar las estructuras injustas de la sociedad. De ahí que, de una manera profética

“el 8 de septiembre de 1973 el P. Arrupe convocó la CG 32, movido por la «necesidad de buscar, precisar y concretar aún más y de manera más efectiva el modo de servicio que la Compañía debe prestar a la Iglesia en un mundo que va cambiando rápidamente, y la necesidad de responder así al desafío que dicho mundo nos presenta». Reconocía que este había sido el empeño de la Congregación anterior, pero consideraba que las transformaciones aceleradas de aquellos años demandaban un «examen profundo, objetivo y abierto de la situación actual»”⁴³.

Tal situación cambiante exige una respuesta concreta, profunda, que tenga en cuenta las necesidades urgentes de la sociedad, principalmente a lo que se refiere a la Iglesia y sus profundos cambios, lo que se ve reflejado en los tiempos de post-Concilio, dentro de un contexto de mundo que exhortaba a una opción por los más frágiles, por los olvidados, por los sin voz. Así que el binomio *fe-justicia* tradujo de una manera significativa la línea apostólica a ser asumida por la Compañía y, además de eso, se convertía en el criterio de discernimiento de este momento en adelante para la misión jesuítica. En lo que concierne a este binomio conviene decir que

“hace alusión a la misión apostólica de la CJ de vivir una fe, la fe del Evangelio, que necesariamente tiene que ser expresada en la promoción de la justicia. En cierto

⁴¹ Patxi Álvarez de los Mozos, 178-179.

⁴² Patxi Álvarez de los Mozos, 181.

⁴³ Patxi Álvarez de los Mozos, 181-182.

modo, esta expresión define no solo las prioridades apostólicas de la CJ, sino también su identidad como cuerpo apostólico dentro de la Iglesia”⁴⁴.

La acción apostólica manifiesta el «servicio de la fe», que es vivir la experiencia de la propia persona de Jesucristo, sensible a los más pequeños, lo que se refleja para el ministerio de la Compañía en la «promoción de la justicia». En el generalato del P. Kolvenbach se actualizó el binomio *fe-justicia* y que se expresó en la CG 34 como una aportación significativa para todo el cuerpo apostólico:

“Durante estos años, en toda la Compañía, hemos sido purificados en la fe que nos sostiene y hemos entendido mejor nuestra misión central. Nuestro servicio, especialmente el de los pobres, ha hecho más honda nuestra vida de fe, tanto individual como corporativamente: nuestra fe se ha hecho más pascual, más compasiva, más tierna, más evangélica en su sencillez”⁴⁵.

La misión de la Compañía adquiere aquí una perspectiva *más pascual, más compasiva, más tierna y más evangélica*. De hecho:

“Los veinte decretos de la CG 34 comienzan por cuatro documentos que articulan y definen la misión de la Compañía. El primero, una especie de documento-lente, «Servidores de la misión de Cristo», responde a una visión general de nuestra misión y sirve de marco unitario y justificación de las tres dimensiones de nuestra misión que desarrollan los tres siguientes decretos: «Nuestra misión y la justicia», «Nuestra misión y la cultura» y «Nuestra misión y el diálogo interreligioso»”⁴⁶.

Como podemos ver, la CG 34 ofrece esa nueva lectura acerca de la misión de la CJ, tomando como base a Cristo Principio y Fundamento, en que todos estamos llamados a servir en su misión. Además de eso, una misión que se desborda en la justicia, en la cultura y en el diálogo interreligioso. En este sentido, la educación se hace presente no solo en los colegios y universidades, pero también en toda la misión realizada por los jesuitas y colaboradores de nuestras obras apostólicas, es decir, “la Congregación llamaba por tanto a trabajar por la fe y la justicia, en diálogo con la cultura y con otras tradiciones religiosas. Llegaría a decir que cada una de esas cuatro dimensiones, requieren del resto para realizarse completamente”⁴⁷. Así que, terminamos este capítulo con el texto de la

⁴⁴ Franco, 877.

⁴⁵ CG 34, d.2, 1.

⁴⁶ Franco, 883.

⁴⁷ Patxi Álvarez de los Mozos, 211-212.

CG 34, que resume en un lenguaje poético la misión de educar de la CJ y que está presente en todas las otras misiones apostólicas:

“No puede haber servicio de la fe sin

promover la justicia

entrar en las culturas

abrirse a otras experiencias religiosas.

No puede haber promoción de la justicia sin

comunicar la fe

transformar las culturas

colaborar con otras tradiciones.

No puede haber inculturación sin

comunicar la fe a otros

dialogar con otras tradiciones

comprometerse con la justicia.

No puede haber diálogo religioso sin

compartir la fe con otros

valorar las culturas

interesarse por la justicia”⁴⁸.

⁴⁸ CG 34, d.2, 19.

En este capítulo pudimos acercarnos a la finalidad de educar para los demás en la CJ, que tiene como fuente los *Ejercicios Espirituales*. Como marco orientador, los colegios cuentan con un método educativo, que es la pedagogía ignaciana.

Para la CJ educar es formar a los alumnos de una manera integral, por medio de una excelencia académica, que es el *magis* y con esto busca «formar hombres para los demás», es decir, en el sentido de justicia, compasión y sensibilidad hacia el prójimo. Esto es importante porque los alumnos de los colegios de la CJ están inmersos en una sociedad cada vez más individualista y deshumana, de ahí la necesidad de formarlos para la justicia, como lo han orientado muchos generales de la CJ por medio de sus discursos y congregaciones generales.

Ya la CG 32, definió la misión de la Compañía como “el servicio de la fe del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta”. Todo esto inspirado en la realidad de la Iglesia y sus profundos cambios, lo que podemos ver reflejado en la Exhortación apostólica *Evangelización del mundo contemporáneo* de Pablo VI.

Los pronunciamientos de los padres generales confirman el compromiso de la CJ con el tema de la justicia. La Compañía está fundada en la enseñanza de Cristo, que se encarnó en la realidad humana y nos enseñó que debemos amar al prójimo.

Acerca de este tema conviene recordar dos generales de la CJ, uno de ellos es el P. Janssens que dio instrucciones muy claras sobre el apostolado social, al hacer referencia a las desigualdades sociales y, como iniciativa concreta fueron fundados los CIAS. Un paso más lo ofreció el P. Arrupe cuando sostuvo que los colegios de la CJ deberían formar un hombre nuevo, de ahí que la “educación debe ser vista como uno de los factores principales de transformación social”, como decía la *Carta de la Gávea*, lo que fue confirmado por la CG 31: “El trabajo social debería extenderse a todas las obras de la CJ y no tan solo a las obras sociales”, porque el fin apostólico de la CJ es formar para el bien común, para la justicia de una manera integral.

CONCLUSIÓN

Al final de esta investigación podemos sacar algunas consideraciones y conclusiones acerca de la espiritualidad ignaciana, fuente inspiradora para «formar hombres para los demás», en los colegios de Educación Básica de la Compañía de Jesús. En los orígenes de educar en la espiritualidad ignaciana, Ignacio y los primeros compañeros pasaron por un proceso de discernimiento para decidir si tener colegios era o no, un apostolado propio de la *Compañía*, hasta llegar a la respuesta afirmativa, de que esta es sí, la educación era una misión propia de la CJ.

a) La historia de la educación y sus marcas en Ignacio

De la educación clásica en el mundo antiguo, Ignacio pudo haber asimilado en sus estudios, en su vida, algunas características muy propias desta época, como es el caso de la *paideia*, que trae las marcas de una cultura caballeresca y, que propone a los niños una

educación integral para toda la vida, es decir, una formación permanente. Esta manera de educar está presente en la cosmovisión de Ignacio, al caracterizarse por la preocupación por el ser humano, la vivencia de los valores éticos y morales, hasta llegar a la vivencia de la *areté*, que es una educación de *excelencia*, que busca lo mejor, de ahí podemos identificarla con el *magis*, el mejor, tan propio en la espiritualidad ignaciana.

Cuando centramos nuestra mirada hacia el ambiente cultural y familiar de Íñigo en Arévalo, identificamos su raíces culturales y las marcas que influyeron en su vida principalmente su tiempo de juventud, entre ellas, la consagración a Nuestra Señora que fue heredado del ambiente caballeresco muy propio de esta época. De ahí surgió también el deseo de alcanzar grandes ideales, como tener una bella dama o estar al servicio de un grande rey. Estas huellas son importantes porque hacen referencia a tres grandes aspectos de la vida de Ignacio tras la conversión y que se plasmarán en los *Ejercicios Espirituales*: el *magis* ignaciano, la devoción a Nuestra Señora con la vela de armas en Montserrat y el seguimiento a Jesucristo, Supremo Rey de su vida.

El contexto histórico de la educación en la CJ se fundamenta en las señales de la presencia de Dios en la vida de Ignacio y por tal experiencia que fue asumida en la espiritualidad y consecuentemente en la pedagogía ignaciana. Un aspecto que colegimos apunta al ejercicio del apostolado educativo de calidad, «hombres bien formados», en las letras, en la doctrina y en la vida cristiana, es decir, una sólida *formación intelectual*. Para que esto pudiera ser puesto en práctica, fue organizado un método de estudios, la *Ratio Studiorum*, que refleja entre otras cosas, aquello que fue escrito por Ignacio en la Parte IV de las *Constituciones*.

b) *Los Ejercicios Espirituales y la formación de la pedagogía ignaciana*

Cuando nos referimos a educar para lo mejor: el *magis*, la fuente de inspiración son los *Ejercicios Espirituales*: Principio y Fundamento educativo. Para Ignacio, esta experiencia debe ser siempre acompañada, por lo que en esta investigación hemos vertebrado en el principio rector: acompañante y acompañado. En el lenguaje de los *Ejercicios* se refiere a la relación entre «el que da los Ejercicios» y «aquel que recibe los Ejercicios». En la pedagogía ignaciana, es la relación entre el profesor y el alumno. Para

el P. Arrupe cuando se aplica esta relación análoga a las obras educativas, lo que se busca es ofrecer un apoyo a los alumnos para que las personas se preparen en las diversas dimensiones, empezando por ser «el hombre espiritual». Y esto es un diferencial de la educación en los colegios de la CJ, porque no se quiere formar solo a nivel académico sino de una manera integral.

Otro aspecto que merece atención es el ser más para el bien del prójimo, porque aquello que se quiere en los colegios de la CJ es formar en los alumnos una sensibilidad hacia el prójimo, el más cercano, porque el otro presenta un estatus teológico-espiritual. Pero esta formación debe ser hecha de una manera profunda, teniendo en cuenta una pedagogía hacia el orden de los afectos. Sin este ejercicio, el alumno se encierra en sí mismo y no es capaz de descentrarse, sensibilizarse con la realidad de aquellos que más sufren. La meditación que fue propuesta en esta investigación fue la Encarnación y Nacimiento, díptico formativo y pedagógico. En ella, se quiso afirmar que la manera de educar ignaciana es encarnada en la realidad y abierta al nacimiento del hombre nuevo, es decir, a las iniciativas propuestas por los alumnos y que son capaces de generar un cambio en la sociedad a partir del modelo educativo experimentado. Esto es lo que el P. Arrupe ha llamado de «formar hombres para los demás», y que a lo largo de esta investigación identificamos como una educación capaz de formar para la justicia.

c) *«El servicio de la fe y la promoción de la justicia» como forma de educar en la CJ*

Un grande giro en el ámbito de la justicia, fue en ocasión de la CG 32, que defirió la misión de la CJ como «el servicio de la fe y la promoción de la justicia». Con esto la CJ quiso dar una respuesta a los significativos cambios que hubo en la Iglesia, en los últimos años, como fue el *Concilio Vaticano II* (1962-1965), que trajo la discusión acerca del «aggiornamento», que busca en su esencia una actualización en la Iglesia, al tiempo que discierne su acción en los tiempos actuales. La contribución del *Sínodo de los Obispos* (1971), precisamente abordó «la justicia en el mundo». Todos estos acontecimientos significativos en la historia reciente de la Iglesia, sellan el camino de la CJ para una renovación en lo que se refiere a su misión apostólica y lo que el P. Kolvenbach llamó

«fidelidad creativa». Además de esto, se publicaron las *CECJ* (1986), y que en este contexto de constantes cambios de la pedagogía ignaciana se hizo necesario actualizarlo, por medio de la publicación del nuevo *PPI* (1993), que en su contenido trajo aplicaciones más prácticas a los colegios de la CJ, de cómo realizar aquello que es propuesto en la pedagogía ignaciana.

A lo largo de esta investigación se han abierto temas colaterales en la historia de la Iglesia y de la CJ, y quedaron pendientes para futuras investigaciones, como es el caso de la «misión compartida», muy discutido hoy en la Compañía, que tiene como principal objetivo, desarrollar la misión en comunión con otras personas, por tener la conciencia de que la misión no es solo de la CJ, porque jesuitas y laicos, compartimos la misma misión de Cristo.

Al hilo de esto, la sinodalidad como forma eclesial determinante apunta hacia una nueva dimensión ¿Pero de qué se trata? Según Guibert, “entendemos sinodalidad como el movimiento que se ha creado en la Iglesia asociado a tres términos sugerentes: comunión, participación y misión. Se busca una profunda renovación de la institución eclesial”⁴⁹. Sin duda, en el ámbito de la educación, cada vez más existe una clara conciencia de trabajar juntos en los grandes desafíos que nos propone la sociedad.

Cuando hablamos de educación en la CJ, no solo debemos hacer referencia a la educación de tipo formal y clásica, sino también a la educación popular, en que sobresale el movimiento *Fe y Alegría*⁵⁰, que hace parte de una red de escuelas de la CJ, presente en América Latina y en África.

En los colegios de la CJ se quiere realizar por medio de la pedagogía ignaciana, la formación integral y permanente de la persona. Para esto se aspira a formar hombres y mujeres competentes, conscientes, compasivas y comprometidas, como nos orienta el P. Kolvenbach. Este modelo formativo tiene sus orígenes en el contexto educativo de la CJ

⁴⁹ José María Guibert. “Construir juntos: aportes del liderazgo ignaciano a la sinodalidad”, *Manresa* 94 (2022): 359.

⁵⁰ “Fe y Alegría fue fundada en Caracas, Venezuela, en 1955, por el P. José Vélaz, SJ. Su ideal era simple: lograr el cambio social a través de la educación. En tal sentido, no hubo mucha diferencia entre el propósito fundamental de FyA y el de las otras redes escolares existentes (las financiadas por el Estado). Sin embargo, FyA tenía una preferencia por los contextos de extrema pobreza y marginación. [...] En pocas palabras, la misión de FyA es tan religiosa como política. Se podría argumentar que el carácter utópico del proyecto de FyA está alineado con los proyectos educativos estatales de inspiración liberal y progresista”, Juan Cristóbal García-Huidobro (ed.). *La educación jesuita en la encrucijada discusiones sobre la educación jesuita primaria y secundaria contemporánea en América Latina y del Norte*, Bilbao: Mensajero, 2023, 266.

que busca formar a los alumnos de una manera integral, para la *excelencia humana*, para el *magis* y para la sensibilidad al prójimo.

Como la CJ está en una constante actualización de su misión, al analizar las últimas congregaciones generales, encontramos que el P. Arturo Sosa, amplía el sentido de nuestra misión apostólica y afirma que «la reconciliación y la justicia son una única misión», es decir,

“las primeras tradiciones de la Compañía tienen poco sobre la búsqueda de la justicia, pero la preocupación por el «bien de la ciudad» y el «bien común» hacen de la búsqueda de la justicia un componente legítimo, apropiado, e incluso necesario de nuestro modo de proceder”⁵¹.

A modo de conclusión, podemos decir que los colegios de Educación Básica de la CJ nos abren a varios desafíos, ellos nos hablan más de la cuestión de los medios y de los instrumentos que se ponen en práctica sin perder un horizonte teológico y espiritual permanente, que emana de los *Ejercicios Espirituales*: alumnos que descubran para qué son creados (*Ej 23*); capaces de asumir su propio aprendizaje (*Ej 15*) y que procedan de bien a mejor (*Ej 335*).

⁵¹ García-Huidobro, 146.

BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. Fuentes ignacianas

2. FUENTES SECUNDARIAS

2.1. Libros

2.2. Artículos

3. DICCIONARIOS

4. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

4.1. La Compañía de Jesús

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. Fuentes ignacianas

Arzubialde, Santiago y otros, eds. *Constituciones de la Compañía de Jesús*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1993.

Dalmases, Cándido de. *Ejercicios Espirituales. Ignacio de Loyola*. Santander: Sal Terrae, 2019.

Grupo de Espiritualidad Ignaciana. *Escritos Esenciales de los primeros jesuitas de Ignacio a Ribadeneira*. Madrid-Santander-Bilbao: UPCo-Sal Terrae-Mensajero, 2017.

Ignacio de Loyola. *Cartas de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, Tomo II*. Madrid: Imprenta de la viuda e hijo de Eusebio Aguado, 1875.

Ioannes de Polanco. *Vita P. Ignatii e de Societatis iesus initiis* (1574). FN II, 506-597. Roma, 1951 (MHSI 73).

Iparraguirre, I. – Ruiz Jurado, M. (eds.). *Obras Completas San Ignacio de Loyola*. Madrid: BAC, 2013.

Juan Alfonso de Polanco. *Vida de Ignacio de Loyola*. Alonso Romo, Eduardo Javier (ed.), Bilbao-Santander-Madrid: Mensajero-Sal Terrae-UPCo, 2021.

Lop Sebastià, Miguel, (trad.). *Los directorios de ejercicios 1540-1599*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2000.

Rambla Blanch, Josep M. *El Peregrino: Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. 2.^a ed. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2015.

2. FUENTES SECUNDARIAS

2.1. Libros

Aicardo, José Manuel. *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús III*. Madrid: Blass, S.A. Tipográfica, 1922.

Álvarez de los Mozos, Patxi. *Servir a los pobres promover la justicia - Panorama histórica del apostolado social de la Compañía de Jesús*, Bilbao: Mensajero, 2018.

- Blanch, Josep M. Rambla. *Moverse por el amor Ignacio de Loyola, su carisma y su legado*. Madrid-Santander-Bilbao: UPCo-Sal Terrae-Mensajero, 2022.
- Carreño, Miryam (ed. y otros). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis educación, 2000.
- Charmot, Francisco. *La pedagogía de los Jesuitas sus principios-su actualidad*. Madrid: Sapiencia, 1952.
- Comisión Teológica Internacional. *La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental*. BAC, Madrid, 2020.
- García de Castro, José. *Educación lo invisible la inspiración de la educación ignaciana*, 2.º ed. Bilbao: Mensajero, 2021.
- García, Emilio Redondo (dir. y otros). *Introducción a la Historia de la Educación*. Barcelona: Ariel, 2001.
- García-Huidobro, Juan Cristóbal (ed.), *La educación jesuita en la encrucijada discusiones sobre la educación jesuita primaria y secundaria contemporánea en América Latina y del Norte*. Bilbao: Mensajero, 2023.
- Guibert, José María. *Para comprender la pedagogía ignaciana*. Bilbao: Mensajero, 2020.
- Jaeger, Werner. *Paideia: los ideales de la cultura griega*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Klein, Luiz Fernando. *Atualidade da pedagogia jesuítica*. São Paulo: Edições Loyola, 1997.
- Labrador, Carmen. *El sistema educativo de la Compañía de Jesús La «Ratio Studiorum»*. Madrid: UPCo, 1992.
- Leturia, Pedro. *El gentilhomme Íñigo López de Loyola en su patria y en su siglo*, Barcelona: Labor, 1949.
- Marrou, Henri-Irénée. *Historia de la educación en la antigüedad*. Trad. Yago Barja de Quiroga, Madrid: Akal, 1985.
- Martínez, Julio Luis. *Moral social y espiritualidad Una co(i)nspiración necesaria*. Sal Terrae, Santander, 2011.
- Mesa, José Alberto (ed.). *La pedagogía ignaciana textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Madrid: UPCo, Sal Terrae, Mensajero, 2019.
- Uríbarri Bilbao, Gabino. *Jesucristo para jóvenes claves pastorales para un mundo líquido*. Sal Terrae, Santander, 2021.

2.2. Artículos

- Arranz, Íñigo. «Arévalo». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 192-195, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Cacho, Ignacio. «Ignacio de Loyola». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 975-985, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Calveras, José. «Tecnicismos explainados I. Quitar de sí todas las afecciones desordenadas», *Manresa* 1 (1925): 25-42.
- Ciordia, Javier Vergara. «Identidad pedagógica de los colegios jesuitas: latinidad y alumnos en la Edad Moderna». En *Jesuitas. Impacto cultural en la monarquía hispana (1540-1767), vol. II: misiones, arte*. 97-134. Madrid: UPCo, Sal Terrae, Mensajero, 2022.
- Codina, Gabriel. «Pedagogía Ignaciana». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana II*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 1426-1430. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Diego, Luis de. «Magis (Más)». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana II*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 1155-1158. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Fernández Franco, Fernando. «Fe-justicia», En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 877-885. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Fernández Martín, Luis. «El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre», *AHSI* 49 (1980): 41.
- García Jiménez, José Ignacio. “La Encarnación (Ej 101-109). Cuatro hechos mayores donde focalizar esta contemplación hoy”, *Manresa* 81 (2009): 215-228.
- García Mateo, Rogelio. “«Hagamos redención del género humano...» [Ej 107] Universalismo ignaciano”, *Manresa* 72 (2000): 211-220.
- García Mateo, Rogelio. «La formación castellana de Ignacio de Loyola y su espiritualidad», *Manresa* 58 (1986): 375-383.
- Guibert, José María. “Construir juntos: aportes del liderazgo ignaciano a la sinodalidad”, *Manresa* 94 (2022): 359-370.

- Iturrioz, Jesús. «Años juveniles de San Ignacio en Arévalo (1506 - 1517)», *Manresa* 53 (1981): 257-276.
- Kolvenbach, Peter-Hans, *Características actuales de la Educación de la Compañía de Jesús* (Colegio San Ignacio, Caracas: 01/02/1998), 1-6.
- Kolvenbach, Peter-Hans. «Pietas et Eruditio», *Revista de Espiritualidad Ignaciana* 38 (2007): 11-26.
- Lécrivain, Philippe. «París». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana II*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 1412-1416. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Llorente Ortiz, Inmaculada. «Educar a la ignaciana en el siglo XXI Claves para el educador», *Padres y Maestros* 393 (2023): 58-64.
- Melloni, Javier. «Ejercicios Espirituales: el texto». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 685-689. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- O'Malley, John W. «Los colegios». En *Los primeros jesuitas*. 249-298. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1993.
- Revuelta, Manuel. «Colegios». En *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 335-340. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.
- Tejerina, Ángel. “Petición de la contemplación de la Encarnación”, *Manresa* 71 (1999): 45-61.
- Vázquez Moro, Ulpiano. “«Lo que hacen las divinas personas... » [EE 108]”, *Manresa* 72 (2000): 349-361.
- Zas Friz, Rossano. «Encarnación», *Diccionario de Espiritualidad ignaciana I*, dirigido por Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 735-745. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.

3. DICCIONARIOS

- Corominas, J. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana Tercera edición muy revisada y mejorada*. Madrid: Gredos, 1987.
- Echarte, I. (ed.). *Concordancia Ignaciana*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1996.

Grupo de Espiritualidad Ignaciana (ed.). *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana* (2 vols.), Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2007.

Léon-Dufour, Xavier. *Vocabulario de teología bíblica*. 4.^a ed. Barcelona: Herder, 1967.

O'Neill, Ch. E. y Domínguez, J. M. (dirs.). *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (4 vols.). Roma-Madrid: IHSI-UPCo, 2001.

4. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

4.1. La Compañía de Jesús

Constituciones de la Compañía de Jesús y Normas Complementarias. Roma: Curia del Preósito General de la Compañía de Jesús, 1995.

Congregación General XXXI. Documentos. Mariano Madurga y Jesús Iturrioz (eds.). Zaragoza: Hechos y Dichos, 1966.

Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús (2 diciembre 1974-7 marzo 1975). Madrid: Razón y Fe, 1975.

Congregación General XXXIII de la Compañía de Jesús (2 septiembre 1983-25 octubre 1983). Bilbao: Mensajero, 1983.

Congregación General 34 de la Compañía de Jesús. 5 enero – 22 marzo 1995. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1995.

Congregación General 35 de la Compañía de Jesús. Roma. Del 7 de enero al 6 de marzo de 2008. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 2008.

Congregación General 36 de la Compañía de Jesús. Documentos. Bilbao: Provincia de España, 2017.

Sosa, Arturo. «Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, 2019-2029. A toda la Compañía. (Roma, 19 de febrero de 2019)».

APÉNDICES

Apéndice [1]: Principios pedagógicos y Anotaciones Ignacianas

Principios pedagógicos	Anotaciones
<p>1. Por «aprender» se entiende todo modo de experiencia, reflexión y acción en torno a la verdad; toda forma de preparar y disponer la persona para vencer todos los obstáculos que impiden la libertad y el crecimiento;</p>	<p>Anotación 1: Es que por este nombre, Ejercicios Espirituales, se entiende todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones [...] así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales, por la misma manera, todo modo de preparar y disponer el ánima para quitar de sí todas las</p>

	afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman Ejercicios Espirituales;
<p>2. El profesor explica al estudiante el modo y orden de la asignatura y narra los hechos fielmente. Se ciñe a lo importante en este punto y solo añade una pequeña explicación. La razón de esto es que cuando a los alumnos se les expone lo fundamental, y ellos lo trabajan y lo reflexionan, descubren cómo la materia se vuelve más clara y se comprende mejor. La claridad procede de su propio razonamiento y produce mayor sensación de logro y mayor satisfacción que si el profesor explicara y desarrollara el significado extensamente. No es el mero conocimiento lo que llena y satisface a los estudiantes, sino el comprender y saborear profundamente la verdad;</p>	<p>Anotación 2: Es que la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los puntos, con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurriendo y racionando por sí mismo, y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la ración propia, quier sea en cuanto el entendimiento es iluminado por la virtud divina, es de más gusto y fruto espiritual que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente;</p>
<p>3. En todo aprendizaje hacemos uso del entendimiento para razonar, y de la voluntad para expresar nuestro afecto;</p>	<p>Anotación 3: Como en todos los ejercicios siguientes espirituales usamos de los actos del entendimiento discurriendo y de los de la voluntad afectando, advertamos que en los actos de la voluntad, cuando hablamos vocalmente o mentalmente con Dios nuestro Señor o con sus santos, se requiere de nuestra parte</p>

	mayor reverencia que cuando usamos del entendimiento entendiendo;
<p>4. Se asignan períodos de tiempo específicos al estudio que generalmente corresponden a las divisiones naturales de la materia. Sin embargo, esto no quiere decir que cada parte deba realizarse necesariamente en un tiempo fijo. Porque puede ocurrir que algunos sean más lentos en alcanzar lo que se pretende mientras que otros sean más diligentes, y otros tengan más problemas o estén más cansados. Por lo que puede ser necesario acortar el tiempo en algunas ocasiones y alargarlo en otras;</p>	<p>Anotación 4: Dado que para los ejercicios siguientes se toman cuatro semanas, por corresponder a cuatro partes en que se dividen los ejercicios; [...] poniendo tres modos de orar: tamen, no se entienda que cada semana tenga la necesidad siete o ocho días en sí. Porque como acaece que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber, contrición, dolor, lágrimas por su pecados; asimismo, como unos sean más diligentes que otros, y más agitados e probados de diversos espíritus, requiérese algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla, y así en todas las otras semanas siguientes, buscando las cosas según la materia subyecta; pero, poco más o menos, se acabarán en treinta días.</p>
<p>5. El estudiante que emprenda un estudio debería hacerlo con «grande ánimo y liberalidad», poniendo libremente toda su atención y voluntad en el empeño;</p>	<p>Anotación 5: Al que recibe los ejercicios mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad.</p>
<p>6. Cuando el profesor ve que el estudiante no está influido por ninguna experiencia, debería importunarle haciéndole preguntas, inquiriendo sobre cuándo y cómo realiza el estudio, cuestionando la comprensión de las instrucciones,</p>	<p>Anotación 6: El que da los ejercicios, cuando siente que al que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus, mucho le debe interrogar cerca</p>

<p>preguntando cómo resultó su reflexión, y pidiéndole cuentas;</p>	<p>los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y desolación, [316-324], de adiciones [73-90].</p>
<p>7. Si el profesor observa que el alumno está teniendo problemas, debería charlar con él pausada y amablemente. El profesor debería animarle y fortalecerle con vistas al futuro revisando los errores con amabilidad y sugiriendo formas de mejorar;</p>	<p>Anotación 7: El que da los ejercicios, si ve al que los recibe que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura.</p>
<p>8. Si durante la reflexión un alumno experimenta alegría o desaliento, debería pensar más detenidamente sobre las causas de tales sentimientos. Compartir esta reflexión con un profesor puede ayudar al estudiante a percibir áreas de satisfacción o estímulo que pueden llevarle a un mayor crecimiento personal o pueden bloquearlo sutilmente;</p>	<p>Anotación 8: El que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los recibe cerca de las desolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones, podrá platicarle las reglas de la primera semana y segunda semana, que son para conocer varios espíritus [313-327]; [328-336].</p> <p>Anotación 9: Cuando el que se ejercita anda en los ejercicios de la primera semana, si es persona que en cosas espirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente [...] el que da los ejercicios no le platique las reglas de varios espíritus de la segunda semana; porque, cuanto le aprovecharán las de primera semana, le dañarán las de la segunda, por ser materia más sutil y más subida que podrá entender.</p>

	<p>Anotación 10: Cuando el que da los ejercicios siente al que los recibe que es abatido y tentado debajo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la segunda semana ya dichas. Porque, comúnmente, el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien cuando la persona se ejercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de la segunda semana, y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la primera semana.</p>
<p>9. El alumno debería plantearse el aprendizaje de la materia a la que se enfrenta como si no fuera a aprender nada más. No debería tener prisa en cubrirlo todo. «Non multa, sed multum»: «Trata la materia seleccionada en profundidad; no intentes cubrir todos los temas de un determinado campo de investigación»;</p>	<p>Anotación 11: Al que toma ejercicios en la primera semana, aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la segunda semana; mas que así trabaje en la primera, para alcanzar la cosa que busca, como si en la segunda ninguna buena esperase hallar.</p>
<p>10. El alumno debería dedicar al estudio el tiempo completo establecido. Es mejor dar un tiempo extra que acortarlo, especialmente cuando la tentación de «atajar» es fuerte y cuesta estudiar. Así, el estudiante se acostumbrará a no darse por vencido y fortalecer su estudio en el futuro;</p>	<p>Anotación 12: El que da los ejercicios, al que los recibe ha de advertir mucho que, como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede hartado en pensar que ha estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación o oración.</p>

	<p>Anotación 13: El tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera, así en el tiempo de la desolación es muy difícil cumplirla. Por tanto, la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, mas aun a derrocallo.</p>
<p>11. Si el alumno va adelante con gran éxito, el profesor le aconsejará ir con más cuidado y menos prisa;</p>	<p>Anotación 14: El que los da, si ve al que los recibe que anda consolado y con mucho hervor, debe prevenir que no haga promesa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y cuanto más le conociere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir.</p>
<p>12. Mientras el alumno aprende, es más conveniente que sea la verdad misma la que le motive y disponga. El profesor, como fiel de la balanza, no se inclina más a una cosa que a otra, sino que permite al estudiante relacionarse directamente con la verdad y ser influenciado por ella;</p>	<p>Anotación 15: El que da los ejercicios no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir que a otro. [...] en los tales Ejercicios Espirituales, más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni si incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio, como un peso, deje inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con si Criador y Señor.</p>

<p>13. Para que el Creador y Señor obre más fielmente en su criatura, será más útil para el alumno trabajar contra cualquier obstáculo que impida una franca apertura a la verdad completa;</p>	<p>Anotación 16: Para lo cual, es a saber, para que el Criador y Señor obre más ciertamente en la su criatural, si por ventura la tal ánima está afectada y inclinada a una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada.</p>
<p>14. El alumno debería informar sinceramente al profesor de cualquiera problema o dificultad que tenga, para que el proceso de aprendizaje pueda ser adecuado y adaptado a las necesidades personales;</p>	<p>Anotación 17: Mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos que los varios espíritus le traen; porque, según el mayor o menor provecho, le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima, así agitada.</p>
<p>15. El aprendizaje debería estar siempre adaptado a la situación del estudiante que lo realiza;</p>	<p>Anotación 18: Según la disposición de las personas que quieren tomar Ejercicios Espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios; porque no se den a quien es rudo, o de poca complisión, cosas que no pueda descansadamente llevar y aprovecharse con ellas. [...] Asimismo, si el que da los ejercicios viere al que los recibe ser de poco subycto o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fruto, más conviene es darle algunos destes ejercicios leves, hasta que se confiese de sus pecados.</p>

<p>16. (Las dos últimas anotaciones permiten adaptaciones creativas adaptadas a las personas y a las circunstancias. Esta disposición para adaptarse a la experiencia de la enseñanza y el aprendizaje es extraordinariamente creativa).</p>	<p>Anotación 19: Al que estuviere embarazado en cosas públicas o negocios convenientes, quier letrado o ingenioso, tomando una hora y media para se ejercitar.</p> <p>Anotación 20: Al que es más desembarazado y que en todo lo posible desea aprovechar, dénese todos los Ejercicios Espirituales, por la misma orden que proceden; en los cuales, por vía ordenada, tanto más se aprovechará cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos y de toda solicitud terrena; así como mudándose de la casa donde moraba, y tomando otra casa o cámara, para habitar en ella cuanto más secretamente pudiere; de manera que en su mano sea ir cada día a misa y a vísperas, sin temor que sus conocidos le hagan impedimento. [...] y cuanto más así se allega, más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y suma bondad.</p>
---	--

Principios pedagógicos y Anotaciones Ignacianas

Apéndice [2]: *La visión ignaciana del mundo y la educación de la Compañía*

La visión ignaciana del mundo	La educación de la Compañía
<p>1. Para Ignacio, Dios es Creador y Señor, Suprema Bondad, la única Realidad que es absoluta.</p> <p>Todas las demás realidades proceden de Dios y tienen valor únicamente en cuanto nos conducen a Dios.</p> <p>Este Dios está presente en nuestras vidas, «trabajando por nosotros» en todas las cosas.</p> <p>Puede ser descubierto, por medio de la fe en todos los acontecimientos naturales y humanos, en la historia en su conjunto, y muy especialmente en lo íntimo de la experiencia vivida por cada persona individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es un instrumento apostólico. - Incluye una dimensión religiosa que impregna la educación entera. - Afirma la realidad del mundo. - Promueve el diálogo entre la fe y la cultura. - Ayuda a la formación total de la persona dentro de la comunidad humana.
<p>2. Cada hombre o mujer es conocido y amado personalmente por Dios. Este amor invita a una respuesta que, para ser auténticamente humana, debe ser expresión de una libertad radical. Por ello, en orden a responder al amor de Dios, toda persona está llamada a ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> * libre para dar de sí misma, aceptando la responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones; libre para ser fiel; * libre para trabajar en la fe en pro de la felicidad verdadera, que es el fin de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimula la apertura al crecimiento a lo largo de toda la vida. - Da importancia a la actividad por parte del alumno.

<p>humana; libre para trabajar con otros en el servicio del Reino de Dios para la redención de la creación.</p>	
<p>3. A causa del pecado y de sus efectos, la libertad para responder al amor de Dios no es automática.</p> <p>Ayudados y robustecidos por el amor redentor de Dios, estamos comprometidos en una lucha permanente por reconocer y trabajar contra los obstáculos que bloquean la libertad –incluidos los efectos del pecado–, al mismo tiempo que desarrollamos las capacidades necesarias para el ejercicio de la verdadera libertad.</p> <p>* Esta libertad requiere un verdadero conocimiento, amor y aceptación de uno mismo, juntamente con la determinación de liberarnos de cualquier excesivo apego: a la riqueza, la fama, la salud, el poder o a cualquier otra cosa, aun a la misma vida.</p> <p>* La verdadera libertad requiere también un conocimiento realista de las diversas fuerzas presentes en el mundo que nos rodea, e incluye ser libre de las percepciones distorsionadas de la realidad, de los valores deformados, de las actitudes rígidas y de la sumisión a ideologías estrechas.</p> <p>* Para caminar hacia esa verdadera libertad es preciso aprender a reconocer y</p>	<p>- Estimula un conocimiento, amor y aceptación realistas de sí mismo.</p> <p>- Proporciona un conocimiento realista del mundo en que vivimos.</p> <p>- Está orientada hacia los valores.</p>

<p>manejar las diversas influencias que pueden promover o limitar la libertad: los movimientos internos del propio corazón; las experiencias pasadas de todas clases; las interacciones con otras personas; la dinámica de la historia, de las estructuras sociales y de la cultura.</p>	
<p>4. La visión que Ignacio tiene del mundo está centrada en la persona histórica de Jesucristo. Él es el modelo de toda vida humana, a causa de su respuesta total al amor del Padre, en el servicio a los demás.</p> <p>Él comparte nuestra condición humana y nos invita a seguirle bajo la bandera de la cruz, en respuesta de amor al Padre.</p> <p>Él está vivo en medio de nosotros y sigue siendo el Hombre para los demás en el servicio de Dios.</p>	<p>- Propone a Cristo como el modelo de la vida humana.</p> <p>- Proporciona una atención pastoral adecuada.</p> <p>- Celebra la fe en la oración personal y comunitaria y en otras formas de culto y de servicio.</p>
<p>5. Una respuesta amorosa y libre al amor de Dios no puede ser simplemente especulativa o teórica. Por mucho que cueste, los principios especulativos deben conducir a una acción decisiva: «el amor se muestra en las obras».</p> <p>Ignacio pide un compromiso total y activo de los hombres y mujeres que, «por imitar y parecer más actualmente a Cristo Nuestro Señor», pongan en práctica sus</p>	<p>- Respuesta viva y práctica</p> <p>- Sirve a la fe que realiza la justicia.</p> <p>- Pretende formar «hombres y mujeres para los demás».</p>

<p>ideales en el mundo real de la familia, de los negocios, de los movimientos sociales, de las estructuras políticas y legales y de las actividades religiosas.</p>	<p>- Manifiesta una preocupación particular por los pobres.</p>
<p>6. Para Ignacio la respuesta a la llamada de Cristo se realiza en y por medio de la Iglesia católica, el instrumento a través del cual Cristo está sacramentalmente presente en el mundo. María, la Madre de Jesús, es el modelo de esta respuesta.</p> <p>Ignacio y todos sus primeros compañeros se ordenaron sacerdotes y pusieron la Compañía de Jesús al servicio del Vicario de Cristo, para ir a «dondequiera que él juzgase ser conveniente para mayor gloria divina y bien de las almas».</p>	<p>- Es un instrumento apostólico al servicio de la Iglesia, sirviendo a la sociedad humana.</p> <p>- Prepara a los alumnos para una participación activa en la Iglesia, en la comunidad local y en el servicio a los demás.</p>
<p>7. Ignacio insistía repetidas veces en el <i>magis</i>, el <i>más</i>. Su constante preocupación fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo, y aquella preocupación pasó a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser «de mayor estima y momento».</p>	<p>- Persigue la excelencia en su acción formativa.</p> <p>- Da testimonio de excelencia.</p>
<p>8. Cuando Ignacio llegó a conocer el amor de Dios revelado en Jesucristo y comenzó a responder entregándose a sí mismo al servicio del Reino de Dios, atrajo e hizo partícipes de su experiencia a otros compañeros que se hicieron «amigos en el Señor» para el servicio a los demás.</p>	<p>- Acentúa la colaboración.</p> <p>- Se basa en un espíritu de comunidad entre el claustro de profesores, el equipo directivo, la comunidad de jesuitas, los consejos de gobierno, los padres, los alumnos, los antiguos alumnos y los bienhechores.</p>

<p>La capacidad de realización de una comunidad en el servicio del Reino es mayor que la de un solo individuo o grupo de individuos.</p>	<p>- Se realiza dentro de una estructura que promueve la comunidad.</p>
<p>9. Ignacio y sus compañeros tomaban sus decisiones a través de un proceso permanente de discernimiento personal y en común, realizado siempre en un contexto de oración. Mediante la reflexión sobre los resultados de sus actividades, hecha en oración, los compañeros revisaban las decisiones anteriores e introducían adaptaciones en sus métodos, buscando constantemente el mayor servicio de Dios (<i>magis</i>).</p>	<p>- Adapta medios y métodos, en orden a lograr sus finalidades con la mayor eficacia.</p> <p>- Es un «sistema» escolar con una visión y unas finalidades comunes.</p> <p>- Ayuda a proporcionar la necesaria preparación profesional y la formación permanente, especialmente para los profesores.</p>

La visión ignaciana del mundo y la educación de la Compañía